19861121

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 26.034 AÑO XCIV ₳ 0.10

Buenos Aires, viernes 21 de noviembre de 1986

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 43.913

HORACIO CASTIÑEIRAS
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL Tel. 392-4009
PUBLICACIONES Tel. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392-4157

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

NOFUNOL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto. Constitución: Escritura N° 350 de fecha 15 de agosto de 1986. Accionistas: Francisco Soldano; argentino naturalizado; casado; comerciante; de 36 años; con D.N.I. N° 12.588.197; domiciliado en Guido Spano 771, Villa Bosch, Tres de Febrero, provincia de Buenos Aires y Tomás Di Nizo; italiano; casado; comerciante; de 53 años; con C.I. 4.561.840; domiciliado en Santos Vega 2052, Villa Bosch, Tres de Febrero, provincia de Buenos Aires; adoptan el Estatuto Modelo creado por la Resolución I.G.J. N° 1/86 (Anexo II). — Denominación: NOFUNOL S.A. — Objeto: a) Constructora inmobiliaria: Mediante la construcción de obras públicas y privadas; ejecución y administración de proyectos;; compra; venta; permuta; arrendamiento; fraccionamiento; administración y en general explotación y comercialización de inmuebles urbanos y rurales. b) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. — Capital: Australes: 3.000 — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Directorio: Presidente: Tomás Di Nizo. Director suplente: Francisco Soldano. — Sede social: Montevideo 626, P.B., Oficina M, Capital Federal. — Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración: Mínimo de uno, máximo de cinco por dos años. — Representación: Presidente o vicepresidente. — Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Los socios pueden examinar los libros y papeles sociales.

La Sociedad.

₳ 30.- — N° 95.909

VISUR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 7 de agosto de 1986. — Constitución de Sociedad Anónima Modelo 1985. 1) León Levi, argentino, 1°/10/41, casado, comerciante, L.E. número 4.377.215, Sarmiento 1881, 6° "B", Ciudad; Rosa Lidia Surijon de Levi, argentina, 20/9/44, casada, comerciante, L.C. 4.971.100, Sarmiento 1881, 6° "B", Ciudad. — 2) 7 de agosto de 1986. — 3) VISUR S.A. 4) Ciudad de Buenos Aires, Av. Rivadavia 3719, Ciudad. — 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior para la fabricación, priducción, compra, venta, comercialización, importación, exportación y distribución de hilados, tejidos, prendas de vestir, artículos de confección, artículos para bebés, fantasías, bijouterie y artículos de lencería, así como el ejercicio de representaciones, consignaciones y mandatos relacionados con el objeto social. — 6) Noventa y nueve años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio (99). — 7) 3.000 australes (tres mil). — 8) Directorio: de uno a cinco miembros titulares, con mandato de dos ejercicios. — 9) Presidente del Directorio o Vice en su caso. — 10) 31 de julio de cada año. — Directorio: Presidente: León Levi; Vicepresidenta: Rosa Lidia Surijon de Levi; Directora suplente: Gracia Norma Surijon, argentina, 17/3/39, casada, comerciante, C.I. P.F. 4.291.736, Avda. Santa Fe 3444, Ciudad; Director suplente: Yesua Levi, argentino, 21/9/09, casado, comerciante, C.I.P.F. 2.387.436, Sarmiento 1881, 3° "A", Ciudad.

El Escribano.

₳ 16.80 — N° 96.210

GITELLE

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 14/8/1986. — Estatuto modelo. — Socios: Aldo Jait, argentino, casado, abogado, nacido el 30 de agosto de 1945, L.E. 4.529.635, domiciliado en Lavalle 1536, piso 4°, Of. 9, Capital Federal. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, loteos, fraccionamientos, construcción y arrendamientos de inmuebles urbanos o rurales, incluso los comprendidos en el Régimen de la Ley de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones. — Financieras: mediante el otorgamiento de préstamos y la realización de aportes e inversiones de capitales a personas físicas o jurídicas; financiación de operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; la negociación de títulos valores en general y la realización de operaciones financieras excluidas aquéllas comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y aquéllas para las que resulte menester el concurso público. — Capital social: Australes tres mil. — Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. — Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Organización de la representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios. — La representación legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de sindicatura, art. 284 de la Ley 17.550, teniendo los accionistas el derecho de contralor, artículo 55 de la citada ley. — Directorio: Presidente: Norberto Marcos Feldman, argentino, casado, empresario, nacido el 22/5/1946, L.E. 4.522.810, domiciliado en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 1119, piso 7°, Of. 705, Capital; Vicepresidente: Moisés Cohen Salama; Director titular: Aldo Jait; Director suplente: Ricardo Eugenio Fridman.

El Gestor.

₳ 22.40 — N° 96.244

LACTAGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución, Estatuto modelo, Resol. I.G.J. 1/86. — Socios: Jorge Francisco Tunica, argentino, nacido el 14/1/44, casado, comerciante, L.E. 4.435.308, domiciliado en Rodríguez Peña 1192, 7° piso, "A", Capital; Humberto Victorio Colombo, argentino, nacido el 27/6/24, casado, contador público, L.E. 4.456.036, domiciliado en Pacheco de Melo 3040 piso 7°, Capital, y Mario Felipe Rafael Asconchilo, argentino, nacido el 11/1/44, soltero, comerciante, L.E. 4.433.523, domiciliado en Avda. Santa Fe 1664 1er. piso "B", Capital. — Instrumento de constitución: Escritura pública del 21/7/86. — Denominación: LACTAGRO S.A. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Rodríguez Peña 1192, piso 7°, depto. "A". — Objeto: Explotación agrícola, ganadera de tambos y de la industria láctea en general; adquirir, enajenar y en cualquier forma gravar bienes inmuebles útiles o necesarios para su desenvolvimiento. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: ₳ 10.000. — Administración y fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios; Sindicatura, un síndico titular y un síndico suplente, con mandato por un año. Presidente: Jorge Francisco Tunica. Vicepresidente: Humberto Victorio Colombo. Director: Mario Felipe Rafael Asconchilo. Síndico titular: Guillermo Alberto Gargantini. Síndica suplente: Celia Palmira Gargantini. — Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.

₳ 19.20 — N° 96.186

PACKING
SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA INDUSTRIAL COMERCIAL AGROPECUARIA FINANCIERA

Que por Escritura Pública del 9 de abril de 1986, se modifica el artículo 5º del estatuto de la sociedad: PACKING SOCIEDAD ANONIMA, ARGENTINA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, AGROPECUARIA, FINANCIERA, como sigue: Artículo quinto: El capital es de seis mil australes, representado por acciones ordinarias al portador de un austral valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. — Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, o preferidas, cada acción ordinaria suscripta, confiere derecho de uno a cinco votos conforme lo determine la asamblea a emitirlas. Todo Aumento de Capital resuelto por asamblea deberá elevarse a escritura pública en cuyo acto se tributará el impuesto fiscal correspondiente.

El Apoderado.
₳ 9,60 — Nº 96.261

CONSULPORT
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 25 de marzo de 1985 y resuelto por la Asamblea celebrada el 23|1|55; CONSULPORT SOCIEDAD ANONIMA, modificó sus estatutos sociales. — Duración es de 99 años, contados desde el 25|10|53, fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital social es de pesos argentinos 12.000, y se divide en acciones ordinarias nominativas de pesos argentinos 1 cada una. — Administración a cargo de 1 a 9 miembros con mandato por 3 años.

El Autorizado.
₳ 6,40 — Nº 96.192

EMINOR
SOCIEDAD ANONIMA
(EMPRESA MINERA DEL NORTE)

Comunica que por escritura del 30|6|86 se protocolizó el acta de Asamblea del 28|5|86 en la que se resolvió aumentar el capital de australes 2.000 hasta australes 50.000, y reformar los artículos 4º y 5º del estatuto social.

La Autorizada.
₳ 4 — Nº 96.193

MAXI SERVICE
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Estatuto modelo. Resolución: I. G. J. 1|86. — Socios: Roberto Daniel Romero, argentino, divorciado, nacido el 26|1|48, comerciante, L. E. número 7.834.026; y Hugo Ernesto Romero, argentino, casado, nacido el 2|1|49, comerciante, L.E. Nº 4.709.242, ambos domiciliados en Chacabuco 314, piso 5º, Capital. — Instrumento de Constitución: escritura pública del 2|8|86. — Denominación: MAXI SERVICE S.A. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Chubut 1330. — Objeto: Instalación, racionalización y administración de supermercados; importación, exportación, compra y venta de mercaderías de productos alimenticios y golosinas; representaciones, consignaciones, mandatos y comisiones con relación a dichos rubros. — Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: australes 50.000. — Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. — Presidente: Apifanio Blanco; Vicepresidente: Francisco Mateo Fama; Director suplente: Guillermo Pedro Giardinieri. — Fiscalización Legal: La ejerce el Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.
₳ 15,20 — Nº 96.194

L. T. T. ARGENTINA
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. — Socios: Jorge Dámaso Héctor Alcántara, argentino, casado, nacido el 22|2|42, ingeniero, C.I. 5.094.746; y Héctor Mario Alcántara, argentino, casado, nacido el 4|4|44, ingeniero, C. I. Nº 5.004.730, ambos domiciliados en Conde 1995, piso 2º, Caiptal. — Instrumento de Constitución: escritura pública del 2|6|86. — Denominación: L. T. T. ARGENTINA S.A. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en José Evaristo Uriburu 1239, piso 6º, dpto. 26. — Objeto: a) Fabricación de artículos para viaje y marroquinería; valijas, portafolios, carteras, maletines, attaches, portaherramientas de materiales termoplásticos, cuero, telas plásticas y sintéticas o naturales, sus partes, accesorios y demás elementos. — b) Compra, venta, permuta, consignación, representación de artículos para viajes y marroquinería, así como las de propia fabricación y de sus partes, accesorios y demás elementos. — c) Importar y exportar. — Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: australes 3.000. — Administración: Directorio de dos a diez titulares, con mandato por dos ejercicios, debiendo la asamblea, mientras se prescinda de la sindicatura, designar suplentes en igual o menor número. — Presidente: Jorge Dámaso Héctor Alcántara; Vicepresidente: Héctor Mario Alcántara; Director suplente: Jorge Washington José Alcántara. — Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura privada. — Representación Legal: corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

El Presidente.
₳ 19,20 — Nº 96.195

PADIBA CONSTRUCCIONES
SOCIEDAD ANONIMA

Que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 22 de junio de 1984, se resolvió aumentar el capital social y reformar los Arts. 4º, 9º, 11, 16, los que de ahora en más quedarán redactados de la siguiente manera: Artículo 4º: El capital es de un millón de pesos argentinos, representados por cien mil acciones de diez pesos argentinos valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550 y se abonará el sellado de ley en oportunidad de elevarse dicho aumento a escritura pública. — Artículo 9º: Los Directores deben prestar la siguiente garantía: Depositar en la caja de la sede social, la suma de La 1.000 (pesos argentinos un mil), mientras dure la vigencia de sus respectivos mandatos y hasta tanto se apruebe su gestión. — Artículo 11: La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispone el artículo 284 de la Ley Nº 19.550. Los socios poseen el derecho de contralor que les confiere el art. 55 de la citada ley. Cuando por aumento de capital la sociedad se halle comprendida en el art. 299 de dicha ley, la Asamblea deberá designar un suplente por el término de tres ejercicios. También designará un suplente por igual término. — Artículo 16: La liquidación de la Sociedad puede ser efectuada por el Directorio o por el liquidador o liquidadores designados por la Asamblea. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital el remanente se repartirá entre los accionistas con las preferencias indicadas en el artículo anterior.

El Presidente.
₳ 16 — Nº 97.105

NEUMATICOS DEL SUR
SOCIEDAD ANONIMA

Socios: María Angélica Castillo, nacida el 30|1|45, L.C. 4.988.653, dom. en calle 13 e|21 y 22, de 25 de Mayo, Pcia. de Bs. As. y Yolanda Taverna, nacida el 10|9|38, L.C. 1.788.985, dom. en Uriburu 331, Alberti, Pcia. Bs. As., ambas casadas, arg., y comerc. — Fecha de la escritura: 14|8|1986. — Denominación: NEUMATICOS DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA. — Plazo: 99 años. — Objeto: a) Gomería y taller de reparaciones de automotores; b) Compra, venta, consignación, representación y toda otra forma de comercialización de repuestos, accesorios y autopiezas para automotores y en general automóviles, camiones, tractores, acoplados, semirremolques y demás vehículos terrestres; c) Importación y exportación. — Capital: ₳ 3.000. — Administración: Presidenta: Yolanda Taverna; Vicepresidenta; María Angélica Castillo; Director titular: Juan Omar Delfino; Director suplente: Carlos Vicente Scirica, todos con mandato por 3 ejercicios. — Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. — Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura conforme al art. 284, Ley 19.550. — Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año. — Sede social: H. Yrigoyen 615, 6º "B", Capital Federal.

El Abogado
₳ 12,80 — Nº 97.476

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

HIPOCAMPO PUBLICIDAD
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución 1º) Socios: Nora Adriana Bustos, argentina, L.C. Nº Nº 5.670.940, nacida el 11|10|45, docente, casada, domiciliada en Laprida 88, Avellaneda; Carmen Mabel Medina, argentina, L.C. Nº 3.455.057, nacida el 15|6|31, comerciante, soltera, domiciliada en Av. Gral. Paz 14212, Capital Federal; Pedro José Tellagorri, argentino, L.E. 4.977.012, nacido el 28|4|47, comerciante, casado, domiciliado en Virrey del Pino 2775, piso 4º, departamento A, Capital Federal. — 2º) 3 de Setiembre de 1986. — 3º) HIPOCAMPO PUBLICIDAD SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º) Virrey del Pino 2775, 4º piso, departamento "A", Capital Federal. — 5º. La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros. A: actividades promocionales y asesoramiento publicitario - Consultoría, estudio, análisis y control de inversiones publicitarias, en cualquier medio en que éstos se hicieran. Investigación del mercado relativo a la publicidad en todos sus aspectos; la explotación de la publicidad y la promoción en todas sus formas y medios; la producción, contratación, representación y comercialización artística o publicitaria de personajes, nombres, marcas, espectáculos, audiciones, programas, espacios y realizaciones artísticas, musicales, deportivas, culturales o periodísticas en todas sus formas y por todos los medios de comunicación; el estudio, programación y ejecución de avisos, campañas de promoción de ventas institucionales o de fines específicos: T.V., vía pública y demás medios. — 6º) 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital: 1.000 australes (mil); 25 por ciento en efectivo. — 8º) Administración a cargo de los socios en calidad de gerentes. — 9º) Representación legal: será ejercida por los tres socios. 10) 30 de junio de cada año.

Los Socios
₳ 20 — 98.832

CENTRO MEDICO PRIVADO JOSE C. PAZ
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que con fecha 11 de junio de 1986, se ha constituido en la Ciudad de Buenos Aires la sociedad de responsabilidad limitada CENTRO MEDICO PRIVADO JOSE C. PAZ S.R.L. Sus socios son: Marcelo Orlando Idaberry, argentino, de 27 años de edad, D. N. I. Nº 13.199.042, domiciliado en Polonia 350, José C. Paz, Provincia de Buenos Aires; Gerardo Ovidio Dellacasa, argentino, de 30 años de edad, D. N. I. Nº 11.825.807, domiciliado en Castelli 4348, Villa Ballester Provincia de Buenos Aires; Juan Carlos Gosparini, argentino, de 28 años de edad, D.N.I. Nº 13.124.939, domiciliado en José María Paz 1106, San Miguel, Provincia de Buenos Aires, y Edgardo Diego Fernández, argentino, de 40 años de edad, L. E. Nº 8.249.445, domiciliado en Marcos Sastre 2310, San Miguel, Provincia de Buenos Aires. Duración: 30 años, a contar desde la fecha de inscripción en el R. P. C. El objeto es: La prestación de servicios médicos por cuenta propia y|o de terceros, comprendiendo todas las ramas de la medicina, ya sea en forma ambulatoria o con internación, se requiera intervención quirúrgica o no. Podrá contratar la prestación de los servicios médicos asistenciales con las Obras Sociales estatales o privadas, e incluso con el I.N.O.S. Forma parte del objeto de la sociedad la prestación de los servicios odontológicos en toda amplitud, así como el servicio radiológico y la realización de análisis de diferentes tipos. Podrá, además, organizar a través de los distintos sistemas de adhesión, grupos asistenciales de medicina prepaga. Para la realización de todas estas actividades podrá la sociedad subcontratar servicios de terceros, sean personas físicas o jurídicas, estatales o privadas. Capital: ₳ 600, dividido en seiscientas cuotas de ₳ 1 cada una integrada por partes iguales entre los cuatro socios. Administración y Representación: Estará a cargo de los socios en forma indistinta, quienes revestirán el cargo de gerentes, con uso de la firma social también en forma indistinta. Fecha del Cierre del Ejercicio: 30 de abril de cada año. Domicilio: Sarmiento 1469, 7º F, Buenos Aires.

El Abogado.
₳ 24 — Nº 96.199

SEBASCAR
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha del Instrumento: 27 de agosto de 1986. Constituyen: Antonio Carlos Rangugni, nacido el 4|9|42, con L. E. Nº 4.401.128, y Blanca Elena Vidondo, nacida el 6|2|43, con L. C. Nº 4.442.163; ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Monroe 97, Boulogne, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: SEBASCAR S.R.L. Domicilio: Lavalle 1145, 3º piso B, Capital. Plazo de Duración: 50 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de artículos y productos de ferretería industrial. — b) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, manufacturación, industrialización y procesamiento de los artículos y productos citados en el apartado anterior. — c) Importación y Exportación: d) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: ₳ 400 Administración y Representación Legal: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de 50 ejercicios. Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año. Gerentes: Antonio Carlos Rangugni y Blanca Elena Vidondo.

El Apoderado.
₳ 14,40 — Nº 96.203

MAYALEGU
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad privada: 1) Jorge Horacio Carrie, argentino, casado, D.N.I. Nº 5.446.713, comerciante, 2|8|31, Hudson 155, Villa Maipú, Pdo. San Martín, Pcia. de Buenos Aires; Gladys Evelia Labarere de Carrie, argentina, casada, D.N.I. Nº 2.757.235, comerciante, 7|8|36, Hudson 155, Villa Maipú, Pdo. San Martín, Pcia. de Buenos Aires. — 2) 6 de junio de 1986. — 3) MAYALEGU S.R.L. — 4) Ciudad de Buenos Aires, 6 de junio de 1986. — 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, sean civiles, industriales, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, instalación de redes de gas, obras de ingeniería y de arquitectura en general. — b) Inmobiliarias: Compra y venta, arrendamientos y administración de inmuebles rurales o urbanos, subdivisión de tierras y su loteo. — c) Financieras: Otorgar préstamos con o sin garantía reales, financiar operaciones realizadas o a realizarse. Quedan expresamente excluidas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. — 6) Noventa y nueve años (99) desde la fecha de inscripción en el Registro Público Comercio. — 7) Capital: Es de doscientos australes (200) — 8) Administración: A cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, designando gerentes a Jorge Horacio Carrie y Gladys Evelia Labarere de Carrie, con garantía individual de 400 australes cada uno, por tres ejercicios. — 9) Cada gerente tiene el uso de la firma individual. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Socio.
₳ 19,20 — Nº 96.208

EFEGE TEJIDOS
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Esc. 21|6|86, Nº 190, Fº 502, Reg. 83, Capital Federal, Esc. Juan Danuzzo Iturraspe. — 2) Socios: Luis Arturo Ferrario, italiano, casado, comerciante, 53 años, C.I.P.F. Nº 3.003.015, Mendoza 3250, San Andrés, P.B., A, y Guillermo Oscar Grossi, argentino, casado, comerciante, 46 años D.N.I. Nº 4.307.718, Bucarelli 2165, 2º C, Capital Federal. — 3) Denominación: EFEGE TEJIDOS S. R. L. — 4) Domicilio: Bucarelli 2165, 2º C, Capital Federal. — 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la fabricación, transformación, confección, comercialización, importación y exportación de hilados, telas y sus derivados y calidades y tipos, como toda otra actividad conexa que coadyuve a su explotación. El otorgamiento de préstamos y créditos con o sin garantías reales, la constitución de hipotecas, prendas o cualquier otro derecho real, el aporte de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. — 6) Plazo: 20 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: ₳ 2.000, dividido en 2.000 cuotas de un austral de valor nominal cada una. — 8) Administración, representación y uso de la firma: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tres ejercicios. — 9) Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Socio Gerente.
₳ 19,44 — Nº 96.237

REFRIGERACION MOSCONI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 26 de mayo de 1986, se produce en la sociedad REFRIGERACION MOSCONI S.R.L., José Marchi, cede sus cuotas sociales a favor de Héctor Oscar Romagnoli, 75, y a Tamara Volpi de Romagnoli, 75; el capital social es de australes 450, aportado 225 cuotas por Héctor Oscar Romagnoli y 225 por Tamara Volpi de Marchi.

El Apoderado.
₳ 4,80 — Nº 96.200

EDITORIAL PUBLICIDAD Y EMPRESAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Esc. Nº 167, Fº 453, Reg. 33, Capital Federal, Esc. Juan Danuzzo Iturraspe. — 2) Socios: Ricardo Osvaldo Feliu, argentino, casado, productor publicitario, 13|1|57, D.N.I. Nº 12.652.383, Aguirre 360, 9º C, Capital Federal, y Manuel Victor Hugo Astorga, argentino, divorciado, productor publicitario, 13|2|56, D.N.I. Nº 12.086.606, Libertad 133, 1º 2, Capital Federal. — 3) Denominación: EDITORIAL PUBLICIDAD Y EMPRESAS S. R. L. — 4) Domicilio: Moreno 1215, 2º, Capital Federal. — 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la impresión, edición, distribución y producción, de libros, revistas e empresos, la importación y exportación de material impreso y la duvulgación por cualquier medio de difusión creado o por crearse de todas las actividades referidas al espectáculo público, la edición en general y toda aquella actividad ligada al negocio de la editorial. Para su cumplimiento, tiene plena capacidad jurídica para realizar los actos y contratos que no estén prohibidos por la ley o por este contrato. — 6) Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: ₳ 5.000, dividido en 5.000 cuotas de un austral de valor nominal cada una. — 8) Administración, representación y uso de firma: uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socio o no, por dos ejercicios. — 9) Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Socio Gerente.
₳ 16,56 — Nº 96.239

SAMPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura de fecha 25|6|86, Nº 243, folio 536, Reg. Not. Nº 347, Esc. Juan A. Pannullo, se han formalizado las siguientes cesiones de cuotas: Victoria Haran de Lauria, vende, cede y transfiere las cuotas que tiene y le corresponden en la expresada sociedad, en la siguiente proporción: 1) a favor de Héctor Horacio Haran, 22.800 cuotas, o sea el 57 % del capital social, y 2) a favor de Fernando Estevez, 2.000 cuotas, o sea el 5 % del capital social. La presente cesión se realiza por la suma de ₳ 900.

El Socio Gerente.
₳ 7,20 — 96.238

SPACE TRAVEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura del 4|8|1986 se constituyó la sociedad SPACE TRAVEL S.R.L. Socios: Eduardo Besprosvan, argentino, nacido el 19|2|51, comerciante, L.E. Nº 8.573.518 y Claudia Analía Incutti de Besprosvan, argentina, nacida el 27|2|53, ama de casa, D.N.I. Nº 12.290.337; ambos casados, domiciliados en Esmeralda 1066, 7º B, Capital. Duración: 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Turismo: Explotación del negocio de viajes y turismo. A los fines del cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar las actividades como mayorista o minorista, encarar la compra, venta o canje de pasajes y servicios terrestres, ya sean ferroviarios o de transporte automotor, aéreos, marítimos, fluviales, lacustres, de orden nacional o internacional; organización de grupos de viajes, campamentos educativos y|o recreativos; representar a otras empresas nacionales y extranjeras y|o particulares; administrar hoteles, paradores, hosterías, campings, albergues, bungalows, con o sin pensión; contratar servicios de guías, espectáculos, museos, estadios, autódromos, etc. asimismo podrá tomar alquileres de casas, departamentos, automóviles, ómnibus, casas rodantes y equipos de campamentos. Capital: ₳ 5.000. Administración a cargo de uno o más gerentes en forma individual, socios o no, por el término de dos ejercicios. Ejercicio social: Cierra el 31 de marzo. Sede Social: Esmeralda 1066, 7º B, Capital Federal. Gerentes: Los dos socios.

La Autorizada.
₳ 20 — Nº 96.191

WINDS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Socios: Daniel Alberto Chilinski, divorciado, argentino, comerciante, nacido el 28|5|1943, D.N.I. Nº 7.794.975, domiciliado en Arribeños 2215, 4º piso D, Capital y Eduardo Alberto Masini, soltero, argentino, comerciante, nacido el 12|1|50, L.E. Nº 8.308.201, domiciliado en Concordia 949, P.B. A, Capital. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 26|6|86. Denominación: WINDS S.R.L. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Viamonte 632, 4º piso. Objeto: Explotación de negocios de indumentaria, mediante la fabricación, por sí o por terceros, comercialización, importación y exportación de toda clase de telas, tejidos, vestimenta, cueros y pieles, bajo modelos propios o de terceros y de todas las líneas de accesorios del vestir y deportivos. Duración: 20 años, contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: ₳ 2.100. Administración y representación legal: Será ejercida por los dos socios, con el cargo de gerentes y por el término de dos ejercicios, en forma individual e indistinta, salvo para los casos de adquisicion, disposición, gravamen o prenda de bienes inmuebles o muebles registrables, en cuyos casos ambos gerentes deberán firmar en forma conjunta. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
₳ 16,80 — Nº 96.198

DISTRIBUIDORA GENERAL JOSE DE SAN MARTIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 30 de mayo de 1986: 1) Jorge Horacio Carrie y Oscar Alberto Del Viso, ceden a José Teta y a Alicia Elvira Paz, las 100 cuotas que poseen en la sociedad DISTRIBUIDORA GENERAL JOSE DE SAN MARTIN S.R.L. Dicha cesión se realiza por 300 australes y cada socio adquiere 50 cuotas. — 2) Se designan gerentes a José Teta y Alicia Elvira Paz. — 3) Se incorpora el siguiente artículo: Las cesiones de cuotas entre socios o a terceros se regirá por lo dispuesto en el artículo 153 del D. L. 19.550. Si alguno de los socios deseara retirarse de la sociedad antes del vencimiento del plazo contractual deberá comunicarlo por telegrama colacionado, indicando el nombre del interesado y el precio de la cesión; teniendo el socio restante derecho de preferencia para adquirir las cuotas dentro de los treinta días que el cedente comunicó el nombre del interesado y el precio, a cuyo efecto deberá cursarle telegrama colacionado al cedente haciéndole saber la voluntad de adquirirlas. Transcurrido el plazo de treinta días sin haber ejercido la opción de preferencia se tendrá por no ejercida la misma

El Socio.
₳ 13,60 — Nº 96.209

ROOF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Hugo Leonardo Pestchanker, nacido el 9|12|40, C.I.P.F. Nº 4.727.381, lic. en comercialización, y Marta Rosa Straitman de Pestchanker, nacida el 25|4|40, C.I.P.F. Nº 4.585.551, odontóloga, ambos arg., casados y domiciliados en Manuel A. Rodriguez 1580, Cap. Fed. — Fecha del contrato: 4|8|1986. — Denominación: ROOF SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Plazo: 99 años. — Objeto: a) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras, edificios por cualquiera de los sistemas de propiedad, planes de construcción establecidos por el Bco. Hipot. Nacional y demás entes oficiales, autárquicos o privados, obras viales de todo género, construcción de caminos, pavimentaciones y cualquier tipo de obras de construcción de carácter público o privado; b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación, administración, arrendamiento, loteo y fraccionameinto de inmuebles urbanos o rurales, incluidas todas las operaciones comprendidas en el régimen de propiedad horizontal y prehorinzontalidad; c) Mandataria: Asesoramiento, consulta e intermediación, representación, mandatos, comisiones, gestiones de negocios y administración de productos, bienes y capitales. El asesoramiento que en virtud de la materia se requiera según las reglamentaciones vigentes, será prestado por profesionales con título habilitante; d) Importación exportación. — Capital: ₳ 2.000. — Administración y representación legal: A cargo de ambos socios en forma indistinta y por 3 ejercicios. — Cierre de ejercicio: 31 de julio. — Sede social: Tres Arroyos 804, piso 1º "C" Capital Federal.

El Abogado
₳ 17,60 — Nº 97.478

CEMICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 1º|8|86 los señores Edgardo Alfonso De María y Romeo Angel Vilieri (h), respectivamente, cedieron a los señores Patricia Mónica de María, médica, D.N.I. 11.478.524, nacida el 31|3|55 y Jorge Ricardo Racco, maestro may. de obras, D.N.I. 11.488.194, nacido el 27|7|54, ambos arg., casados, y domiciliados en Guido Spano 1475, 3 de Febrero, Bs. As., 2.000 cuotas de v|n. 0,001 de austral cada una, en partes iguales, quedando estos últimos como únicos socios con 1.000 cuotas c|u. y a cargo de la Gerencia en forma indistinta, modificándose el contrato social para fijar el valor nominal de las cuotas en 0.001 de austral y el uso de la firma social indistinta.

El Abogado
₳ 7,20 — Nº 97.479

ACLARACIONES

LAVEMAS S. R. L.

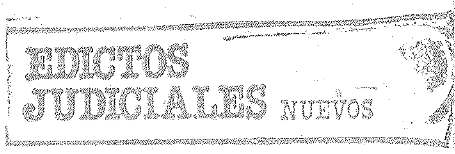
En la edición del 4 de noviembre de 1986, donde se publicó la Aclaración de la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:
En el título:
Donde dice:
LAVEMAS S.A.
Debe decir:
LAVEMAS S.R.L.

e. 21|11 Nº 3.807 v. 21|11|86

ALMI...
S...

Hace saber que en la publicación 94.149 del 17.9.86, en el punto 2, donde dice: 31|7|86, debe leerse: 31|7|86 y 21|10|86.

El Autorizado.
₳ 3,20 e. 21|11 Nº 5.615 v. 21|11|86



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza a don ALI SHERIF para que en el plazo de 15 días comparezca a estar a derecho y contestar la demanda que se le sigue en autos: Oyarzábal de Sherif Xiomara C. c|Sherif Ali s|Divorcio, bajo apercibimiento de lo previsto en el Art. 343 del Código Procesal y nombrar al defensor oficial para que lo represente en el juicio. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1986.
Martín Alejandro Christello, secretario.
₳ 7,70 e. 21|11 Nº 5.583 v. 24|11|86

El Juzgado Nacional Nº 2 de Primera Instancia en lo Civil, Secretaría Nº 3, cita y emplaza a estar a derecho a CARLOS ALBERTO NESCHUK por 21 días bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en los autos: Miranda María de las Mercedes c|Amigo Martina s|Resolución. — Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1986.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.
₳ 7,70 e. 21|11 Nº 98.912 v. 24|11|86

Nº 7

El Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 13 cita a FERNANDO PIVEAU y GRATIAS y a SUSANA CELINA JUANA PIVEAU y GRATIAS o a sus herederos a fin que tomen intervención y contesten demanda en el término de quince días en los autos: Carrera Pereyra, Horacio c|Piveau y Gratias, Fernando y otra s|Posesión Vicenal bajo apercibimiento de designar a la señora Defensora Oficial para que los represente en el proceso. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1986. María Teresa Tibau, secretaria.

A 9,90 e. 21|11 Nº 5.495 v. 24|11|86

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, sita en Talcahuano 490, piso 1º, Capital Federal, cita a ALICIA AMELIA MENDOZA, L.C. 5.200.839, para que en el término de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el proceso: Correa, Gisela Yamila s|Adopción, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que la represente y resolverse lo peticionado de acuerdo a las constancias de autos. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1986. — Carlos Alberto Vásquez, secretario.

A 9,90 e. 21|11 Nº 98.847 v. 24|11|86

Nº 23

El Juzgado Nacional Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza a don RAUL ATILIO DORADO para que dentro de 15 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados: Rizzo de Dorado, Eleonora Francisca c|Dorado, Raúl Atilio s|Divorcio, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1986. Ana María Beneventano, secretaria.

A 8,80 e. 21|11 Nº 5.539 v. 24|11|86

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría número 51, en autos: "Brach, Clara Angela c|Galker, Jorge Augusto s|Divorcio", cita y emplaza a Don JORGE AUGUSTO GALKER, por el plazo de 15 días, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde, en ejercicio y defensa de sus derechos; bajo apercibimiento de designarse a la Señora Defensora Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 15 de abril de 1986. — Julio César Dávolos, secretario.

A 9,90 e. 21|11 Nº 98.873 v. 24|11|86

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría número 56, cita y emplaza al presunto ausente: Don ROBERTO FERNANDO LERTORA, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos caratulados: "Lértora, Roberto Fernando s|ausencia con presunción de fallecimiento". — El presente se publicará una vez por mes durante el término de seis meses.

Buenos Aires, 7 de julio de 1986. — María Isabel Di Filippo, secretaria.

A 3,50 e. 21|11 Nº 90.816 v. 21|11|86

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 2

Se hace saber, durante cinco días, que en el Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, a cargo de la suscripta, con fecha 29 de octubre de 1986 se ha declarado la quiebra de: DISTRIBUIDORA BUENOS AIRES, GARCIA HNOS. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Se ha fijado plazo, hasta el día 25 de febrero de 1987, para que los acreedores soliciten verificación de créditos al síndico; se ha designado audiencia para la junta de acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 18 de mayo de 1987, a las 9.30 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran. Se intima a la sociedad fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: 1) Cumpla los requisitos dispuestos por los incisos 2 al 5 del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y de corresponder en igual término los mencionados en los incisos 1 al 7 del mismo artículo. — 2) Entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas. — 3) Constituyan la fallida y sus socios gerentes domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado. — 4) Se abstengan sus administradores de salir del país, sin autorización previa del Tribunal. Se prohibe hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico, dentro

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 5,75. Publicación: Comienza: 21|11|86. Vence: 25|11|86.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	4|11|86	ROBERTO GUTIERREZ	98.814
1	2	Daniel Guillermo Aliotto	22|10|86	CASIMIRA GONZALEZ de POCHETTINO	5.317
1	2	Daniel Guillermo Aliotto	27|10|86	MIGUEL ANGEL BENAVENTE	5.224
1	2	Patricia G. de Gatzke	7|2|85	JORGE ANDRES GARCIA CAMBON	5.335
2	3	Gustavo Enrique Toledo	4|11|86	SUSANA GARTINER o SUSANA SARA GARTNER viuda de STERNSCHEIN	98.830
2	3	Gustavo Enrique Toledo	23|10|86	JOSE MARIA PALACIOS	5.478
2	4	Martín Alejandro Christello	29|10|86	AURELIA PEREZ y ALVAREZ	98.736
2	4	Martín Alejandro Christello	5|11|86	RAFAEL FRANCISCO MALATINI	98.747
2	4	Martín Alejandro Christello	27|10|86	ANGEL MARTINEZ VIDAL	98.752
2	4	Martín Alejandro Christello	3|11|86	ROSA BACIGALUPO de CERLETTI	98.761
2	4	Martín Alejandro Christello	28|10|86	FRANCISCO CONDURSO	98.762
2	4	Martín Alejandro Christello	31|10|86	AZRIEL LAUFER	5.291
2	4	Martín Alejandro Christello	28|10|86	BOER ARPAD	5.449
2	4	Martín Alejandro Christello	13|10|86	OSVALDO LUIS FRANCISCO LONGO	5.479
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	4|11|86	GREGORIO SAIDACOVSKY	98.733
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	2|7|85	MIGUEL DALTO y BENJAMINA ALBINA LEIDA ACOSTA de DALTO	5.312
3	6	Alberto Ugarte	12|11|86	RODOLFO ADELINO BALLARI	98.799
4	7	Silvia V. Guahnon	26|8|86	ROBERTO GONZALO GARCIA	98.769
4	7	Silvia V. Guahnon	31|10|86	PILAR EDREIRA	98.805
4	7	Silvia V. Guahnon	3|11|86	MARIA REMEDIOS ALVAREZ	98.723
4	7	Silvia V. Guahnon	10|11|86	RENE NICOLAS MILIONE	98.110
4	8	María del Carmen Aguirre	28|10|86	FERNANDO VILLAR FERNANDEZ	98.790
4	8	María del Carmen Aguirre	3|11|86	ANGELA GRAIÑO	98.802
5	9	María Celia García Zubillaga	30|10|86	ATILIO TRAVERSO	98.717
5	9	María Celia García Zubillaga	30|10|86	CARMEN BIGLIERI de BIGLIERI	98.780
5	9	María Celia García Zubillaga	12|11|86	ROSA ADELAIDA GUASTAVINO de CALFA	98.823
5	10	Carlos A. Carranza Casares	10|11|86	MENDEL WYSZYNARES JAIME WISZENARES e ITEL LEWIN viuda de WYSZYNARES	98.750
5	10	Carlos A. Carranza Casares	10|11|86	ISAAC MOIZESZOWICZ	98.755
5	10	Carlos A. Carranza Casares	6|11|86	RICARDO JUSTO GARCIA	5.432
6	11	Hugo Carrillo	12|11|86	SALVADOR CASCONE	5.274
6	12	Juan Luis Arito	7|11|86	MARIA SUSANA TURBEL MUNILLA	98.759
6	12	Juan Luis Arito	3|11|86	MARIA ADELAIDA SOSA de ZARRATEA	98.831
6	12	Juan Luis Arito	5|11|86	MIGUEL PELLEGRINO	5.296
6	12	Juan Luis Arito	12|11|86	MARTHA BEATRIZ CARRAMAL de CARRIZO	5.459
7	13	María Teresa Tibau	29|10|86	DAMACENO RODRIGUEZ	98.745
7	13	María Teresa Tibau	29|10|86	JACOBO VOLIJ	98.775
7	13	María Teresa Tibau	3|11|86	CRUZ ESCRIBANO	5.460
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	31|10|86	TORRIDO FRECCERO	98.722
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	10|11|86	JUAN JOSE MARTINEZ	5.212
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	6|11|86	MAURO MARIA ESTEDA	98.781
8	16	Norma Susana Nicolaris	24|9|86	DUILIO PIERANTONI	98.742
8	16	Norma Susana Nicolaris	12|11|86	LEONOR GONZALEZ o GONZALEZ viuda de TARZIA	98.751
8	16	Norma Susana Nicolaris	12|11|86	IRMA MAILLARD o MAILLARD viuda de SANTIAGO	98.776
8	16	Norma Susana Nicolaris	7|11|86	ALICIA BEATRIZ DESIMONI	98.782
9	17	Ramiro Santo Fare	10|11|86	MIGUEL FERRARO	98.727
9	17	Ramiro Santo Fare	28|10|86	SARA MELAMED de FAIFER	98.730
9	17	Ramiro Santo Fare	11|11|86	AGUSTIN STELLA	98.739
9	17	Ramiro Santo Fare	4|11|86	ITALA MARIA LUISA PEIRONE de FERREIRO	98.792
9	18	Ernesto D. Julián	30|10|86	JOSE MARIA MIGUEZ y MARIA ROSA LOUREIRO de MIGUEZ	98.744
10	19	Fernando M. Racimo	7|11|86	ANGEL MIGUEL ALESSIO	98.809
10	19	Fernando M. Racimo	6|11|86	SUSANA AMANDA CIARLEGLIO de MOREIRA GOMEZ	98.765
10	19	Fernando M. Racimo	30|9|86	LIDIA ESTHER ALVAREZ de PEROTTI	98.756
10	19	Fernando M. Racimo	31|10|86	JOAQUIN PAULINO MEDERO	98.824
10	19	Fernando M. Racimo	16|10|86	JULIA SAMPEDRO de LOREDO	98.771
10	19	Fernando M. Racimo	11|11|86	GERARDA YOLANDA CETERA de FOÑACA	98.772
10	19	Fernando M. Racimo	6|11|86	INES VALENTE de FABBIANI	5.427
10	19	Fernando M. Racimo	5|11|86	JULIO ANGEL FERNANDEZ	5.468
11	21	Julio Campos	30|10|86	MARIA ISABEL SCHWEIZER	98.749
11	21	Julio Campos	6|11|86	HECTOR LESLIE NAVARRO	98.791
11	21	Julio Campos	28|10|86	JOSEFINA FRANCISCA DIFESO de ALVAREZ, o JOSEFINA FRANCISCA DEFESO de ALVAREZ o JOSEFINA ALVAREZ	98.813
11	21	Julio Campos	16|12|85	SULTANA NEDER	98.828
12	23	Irene Martínez Alcorta	31|10|86	CARLOS JORGE MALAGON	98.731
12	23	Roberto Parrillo	6|11|86	VALENTIN SEFERIAN	98.773
12	23	Irene Martínez Alcorta	31|8|86	ISMAEL MARTIN OLIVERA	5.238
12	23	Irene Martínez Alcorta	24|10|86	GERARDO MARIANO REGINI	98.821
12	24	Ezequiel E. Goitía	20|10|86	MARIA ANGELICA TOYOS de PARACHU	98.818
13	25	Avelino Rolón (h.)	7|11|86	CLAUDINA SERTAL de VAZQUEZ	98.753
13	25	Avelino Rolón (h.)	23|9|86	JESUS MARIA MOURIN	98.768
13	26	Gustavo Pedro Torrent	12|11|86	JOSEFA GENOVESE de LEONE y ELIAS LEONE	98.786
13	26	Gustavo Pedro Torrent	31|10|86	ANTONIA ROIG	5.402
13	26	Gustavo Pedro Torrent	6|11|86	EF... VSKY de SOCOLOVSKY	98.801
13	26	Gustavo Pedro Torrent	14|[illegible]|86	[illegible] GONZALEZ	5.463
14	27	Patricia E. Castro	28|10|86	ARTURO ALFREDO POGLIANI	5.306
14	27	Patricia E. Castro	31|10|86	DOLORES PRESAS de COVELA	5.389
14	28	Guillermo C. Mercado	13|11|86	ADOLFO GUNTIN	98.785
14	28	Guillermo C. Mercado	31|10|86	LEON MEKLER	5.351
15	29	Beatriz E. Scaravonati	8|9|86	MARIA ANTONIA POTA de PALADINO	98.789
15	29	Beatriz E. Scaravonati	13|11|86	WOLKOWICZ de KESTIN BLUMA	5.331
15	29	Beatriz E. Scaravonati	27|10|86	CLEOPATRA LOTITO de CELICO	5.369
15	30	José Luis González	7|10|86	MICHIKO MATSUYAMA	5.226
16	31	Luis Pedro Fasanelli	4|11|86	CORINA POLIDORI de CASALE	98.732
16	31	Luis Pedro Fasanelli	5|11|86	DELIA HORTENSIA ZUMARRAGA	98.714
16	31	Luis Pedro Fasanelli	12|11|86	JUANA REGINA VICTORIA AQUIM	98.800
16	31	Luis Pedro Fasanelli	30|10|86	BIENVENIDO LLANO	98.820
16	32	María N. Coccia de Negri	10|11|86	ANGELA MARIA FRASCHINA	98.718
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	20|10|86	SANTIAGO GIAMBRONI	98.817
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	29|10|86	MANUEL o MANUEL JOAQUIN GURMENDI	98.816
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	6|11|86	ANTONIO BRAGAGNOLO	98.754
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	5|11|86	MARCELO OCAMPO	5.392
17	34	Stella Maris Etchepare	30|10|86	VERTONI EKMEKDJIAN o VARTUHI EKMEKCHIAN EKMEKCHIAN	5.229
17	34	Stella Maris Etchepare	12|11|86	ARISTOBULO GABRIEL FERREYRA o ARISTOBULO FERREYRA	98.774
17	34	Stella Maris Etchepare	30|10|86	SALVADOR NICOLAS OPPEDISANO	5.300
17	34	Stella Maris Etchepare	7|11|86	FELIX SANTIAGO FARES	5.361
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	13|11|86	NICOLAS PELLEGRINI y EMA PELAI de PELLEGRINI	5.322
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	14|10|86	RAMONA SANTOS de RODRIGUEZ	98.788
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	10|11|86	MIGUEL WILLCAM MIGUEZ	98.802

(Cont. pág. siguiente)

del plazo de cinco días. Se hace saber que ha sido designado síndico el señor contador Rafael Herrera, con domicilio en la calle French 2478, 1º C, de esta Capital.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1986.
Marta Graciela Cirulli, secretaria.
e. 21|11 Nº 3.033 v. 27|11|86

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la Dra. María Lilia Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 5, del Dr. Jorge J. Fargas, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: Castillo, Alberto s|Quiebra, se ha decretado la quiebra del señor ALBERTO CASTILLO; autos en los que se ha designado como síndico al contador Bibiano Enrique Oscar Torres, con domicilio en la calle Lavalle 167, piso 10, Dpto. A Capital Federal, donde deberán concurrir los acreedores a fin de verificar sus créditos, fijando como plazo para la verificación el día 18 de febrero de 1987. El síndico deberá presentar los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 10 de marzo y 31 de marzo de 1987, respectivamente. Y se fija audiencia para la junta de acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 23 de abril de 1987, a las 9 horas, con los acreedores que concurran. Asimismo, se hace saber a los acreedores que deberán concurrir con antelación de dos horas a la fijada para la junta (acordada Cám. Com. 13|11|57). Y que se prohíben los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces; e intimar a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Intímase al fallido constituya domicilio dentro de las 48 hs.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1986.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 21|11 Nº 3.043 v. 27|11|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, con asiento en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 9º piso, de la Capital Federal, cita y emplaza al señor LUIS NESTOR VAZQUEZ a comparecer a estar a derecho dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial, en los autos: "[illegible]co Argenfe S.A. c|Sábato, Francisco A. y otra s|ejecutivo". — El presente se libra para ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1986. — Jorge F. Fargas, secretario.
₳ 8,80 e. 21|11 Nº 5.500 v. 24|11|86

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, con asiento en Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso primero de la ciudad de Buenos Aires, comunica que ha decretado la apertura del concurso preventivo de acreedores de CONSERVAS PENSACOLA S.A.I.C., fijando los siguientes plazos: Hasta el día 25 de febrero de 1987, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante la Sindicatura, para los días 18 de marzo y 8 de abril de 1987, para la presentación de los informes de los Artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, respectivamente. — La Junta de Acreedores se llevará a cabo el día 4 de mayo de 1987, a las 10 horas. — Síndico designado, contador Luis Ferenczy, domicilio, Pte. Gral. Perón 1509, 9º piso. Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1986.
Eugenio Bavastro Modey, secretario.
₳ 33.— e. 21|11 Nº 5.704 v. 27|11|86

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, con asiento en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Cap. Fed., cita por el término de cinco días a Don PIERRE ALBERT MAURICE GABRIEL JACOMET y a Don PEDRO RAIMUNDO DORLHIAC LACHAISE a efectos de que comparezca en los autos: "Cueros Argentinos S.A.C.I.F. s|quiebra c|Jacomet Pierre y otros s|ordinario", a tomar la intervención que les corresponde, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente en juicio. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1986.
Gastón F. Llantada, secretario.
₳ 9,90 e. 21|11 Nº 98.886 v. 24|11|86

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, hace saber en los autos caratulados: ARANTA S.A. s|Quiebra s|Incidente de Calificación Conducta que por resolución firme de Primera Instancia del 19|3|84, se excluyó del presente incidente a Andrés Jorge Caviglia, Guillermo Alberto Rebuelto, Jorge Gelor Bruera, Carlos Salvador Pedro Rego Carlos Alberto Marrone y Liliana Rosa Tarkbe y se declaró culpable y fraudulenta la conducta de Ricardo Daniel Sánchez, Roberto Tito Durbás y Guillermo Juan Contreras, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 235, incisos 1º, 6º, 10 y 11 y 236, incisos 5º y 8º. Por resolución complementaria del 14|9|84 se incluyó en la misma declaración de conducta culpable y fraudulenta, por idénticas disposiciones legales, a Silvia Cristina Tonelli. Finalmente, por resolución de fecha 10|7|86 de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Comercial, Sala C, se confirmó la declaración de conducta culpable y fraudulenta de Ivonne Amelia Rosa Esquivel, por aplicación de los preceptos legales citados, excepto los incisos 1º y 10 del art. 235 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1986.
José María Fanti, secretario.
e. 21|11 Nº 3.035 v. 21|11|86

(Viene pág. anterior)

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	13|11|86	JORGE CANOP	98.823
18	36	María Isabel Millán	10|11|86	ANDRES PASCIELLI	98.758
18	36	María Isabel Millán	26|9|86	VICENTA CHINNICI de SORIANO	98.754
18	36	María Isabel Millán	12|11|86	MARIA CLARI POLLI de PAULI	98.794
18	36	María Isabel Millán	10|11|86	REINA COHEN de FARDJOUN	98.809
19	37	Eduardo Nuzzolese	5|11|86	LEOPOLDO DOMINGUEZ o DOMINGUEZ y MARTINEZ	98.719
19	37	Eduardo Nuzzolese	9|10|86	FRANCISCA MAGDALENA VARETTO de RACCA	98.819
19	37	Eduardo Nuzzolese	3|11|86	RAQUEL SCHULDINER de SCHUSTERMAN	5.307
19	37	Eduardo Nuzzolese	7|11|86	SANTIAGO CARLOS BUSSETTI	5.310
19	37	Eduardo Nuzzolese	6|11|86	JOAQUIN FAUSTINO VARELA	5.360
19	38	Martha B. Gómez Alsina	30|10|86	RODOLFO FUIGGROS	5.242
20	39	Luis José Carballido	20|10|86	IRMA CAPUTTI	98.803
20	39	Luis José Carballido	7|11|86	ELVIRA CAROLINA MARIA TACCHI de BENEDETTO	98.711
20	39	Luis José Carballido	4|11|86	VICTORIA CHAPUR	5.367
20	40	Celia Angeles Pérez	31|10|86	NADIR ANTONIO ANGELI	98.734
20	40	Celia Angeles Pérez	16|10|86	JUAN CARLOS GIUSTO	98.749
20	40	Celia Angeles Pérez	11|9|86	ALFONSO ABASCAL	98.769
20	40	Celia Angeles Pérez	12|11|86	ANA ASUNCION MARTINO de FASOLINO	98.770
20	40	Celia Angeles Pérez	29|10|86	DANIEL FELIX RUIZ	98.777
21	41	Luis Guillermo Köhler	29|10|86	MIRYAM GOLDSTEIN de CECCHI	5.435
21	42	Carlos Alberto Vasquez	10|11|86	ROSALIA GUIGNO viuda de CALABRESE o ROSALIA GUNIO viuda de CALABRESE o ROSALIA GIUGNO viuda de CALABRESE	98.742
22	43	Hernán Lorenzo Coda	28|10|86	ALFREDO ALI TRAIFE	98.715
22	43	Hernán Lorenzo Coda	2|10|86	PEDRO ARMANDO LENGUITA	89.783
22	44	Carmen N. Ubiedo	28|10|86	JUAN JOSE BASUALDO	5.335
22	44	Carmen N. Ubiedo	12|11|86	ROBERTO ALFREDO POLLINI	98.751
23	45	Ana M. Beneventano	5|11|86	BLANCA del VALLE SOLEDAD MAURANO de SCORDO	5.255
23	45	Ana M. Beneventano	7|11|86	FRANCISCA EMILIA BACH	5.237
23	45	Ana M. Beneventano	17|10|86	JOSE ZAGARI	5.474
23	46	Félix G. de Igarzábal	30|10|86	ADELINA BAGÑATO o BAGNATO de GUARINO y JUAN GUARINO	98.748
23	46	Félix G. de Igarzábal	10|11|86	ABRAHAM JERGIS	98.744
24	47	Eduardo Antonio Collazo	31|10|86	ISMAEL SERRANO	98.772
24	47	Eduardo Antonio Collazo	24|10|86	NELLY CONSUELO GIANFORTONE de VINEIS	98.811
24	48	Rubén H. Malatesta	7|11|86	DEMETRIO SANCHEZ	98.793
25	49	Adriana C. de Frezza	7|11|86	ROQUE HIPOLITO D'AMICO	98.811
25	50	María Eugenia Giraudy	10|11|86	VICENTE FALENCKI	98.741
25	50	María Eugenia Giraudy	21|10|86	CELINA CLAUDIA JORCIN viuda de CATTANEO	98.724
25	50	María Eugenia Giraudy	3|11|86	SALVADOR LEVATO	98.726
25	50	María Eugenia Giraudy	30|10|86	SUSANA MELIQUE de SARMIENTO	98.731
25	50	María Eugenia Giraudy	4|11|86	RODOLFO CORRADI	98.723
25	50	María Eugenia Giraudy	7|11|86	NORMA FILOMENA SCRENCI de MENDEZ	98.811
26	51	Julio César Dávolos	4|11|86	BRUNO APPUGLIESE	98.710
26	52	Jorge A. Quagliardi	28|10|86	EDITH ELBA CONSONI de RIGAUD	98.721
26	52	Jorge A. Quagliardi	30|10|86	ALFONSO CAUTERUCCIO	98.778
27	53	María Isabel Di Filippo	3|11|86	SILA BLANCO de CRUCES	5.231
27	53	María Isabel Di Filippo	12|11|86	RAUL CESAR VARELA	5.249
27	54	Juan Manuel Converset	27|10|86	LUIS GARCIA BOO	98.712
27	54	Juan Manuel Converset	17|10|86	LYDIA HERMINA FIORI de NOVOA o LYDIA HERMINA FIORE de NOVOA	5.401
27	54	Juan Manuel Converset	6|10|86	FRANCISCO MARTARI	5.472
27	54	Juan Manuel Converset	5|11|86	VICENTE MARTARI	5.478
28	55	Ricardo Li Rosi	28|10|86	JORGE HORACIO GIAQUINTO	98.763
28	55	Ricardo Li Rosi	21|10|86	EUGENIO DENEVI	98.797
28	55	Ricardo Li Rosi	4|11|86	HERNAN ANDRES VIERA	5.390
29	57	Vilma G. Greco	12|11|86	ANA MARIA de VIGILI de VECCHIARELLI	5.220
29	57	Vilma G. Greco	7|11|86	LUISA VENTURI de CIAVATTA	98.713
29	57	Vilma G. Greco	21|10|86	LA VITOLA AMADEO RAUL	98.783
29	58	Gustavo A. Carvallo	5|11|86	CARMEN BARDASCO viuda de VARELA	5.355
30	59	Santiago González Balcarce	28|10|86	EDUARDO MARCELO BOTTINELLI	98.739
30	60	Santiago González Balcarce	31|10|86	BERNARDO DAICH	98.767
30	60	Santiago González Balcarce	13|11|86	FRANCISCO SANTAGADA	5.347

e. 21|11 Nº 201 v. 25|11|86

Nº 9

El Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, de la Capital Federal, Dr. Eduardo Mario Favier Dubois, Secretaría Nº 17 del suscripto, en los autos caratulados: "LA INMOBILIARIA CIA. ARG. DE SEG. GRALES. S. A. s|Liquidación forzosa", hace saber que por Resolución de fecha 31 de octubre de 1986, se ha dispuesto: I) Declarar verificados, admisibles e inadmisibles con los privilegios y montos aconsejados en cada caso, los créditos informados a fs. 778|1171, con las salvedades del apartado siguiente. II) A - Declarar inadmisibles según las formas y alcances dispuestos en las respectivas resoluciones, declarándose admisibles en lo demás, los créditos que fueron impugnados en los Expedientes Nros. 47.663; 47.604; 47.631; 47.676; 47.634; 47.603; 47.652; 47.650; 47.653; 47.651; 47.655; 47.643; 47.628; 47.671; 47.672; 47.627; 47.629; 47.626; 47.641; 47.639; 47.640; 47.638; 47.636; 47.648; 47.654; 47.637; 47.642; 47.630; 47.635; 47.632; 47.644; 47.633; 47.645; 47.647; 47.649; 47.679; 47.678; 47.677; 47.660; 47.662; 47.656; 47.661; 47.675; 47.657; 47.673; 47.674; 47.670; 47.665; 47.666; 47.668; 47.658; 47.659; 47.646; 47.619; 47.612; 47.669; 47.664; 47.683; 47.667. B - Declarar admisibles en la forma y alcances que fueron dispuestos en las pertinentes resoluciones dictadas en cada uno de ellos, declarándose inadmisibles en lo demás, los créditos que fueron impugnados en los Expedientes Nros. 47.618; 47.620; 47.602; 47.601; 47.625; 47.617; 47.621; 47.622; 47.680; 47.681; 47.682. III) A los efectos del cómputo en los plazos previstos por el art. 38 de la Ley 19.551, el término contemplado en la citada normas comenzará a correr y a computarse a partir de la última publicación en el Boletín Oficial. IV) Pónganse las actuaciones a los efectos del art. 121 de la Ley 19.551. Publíquense edictos por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1986.
Fernando J. Pascual.
₳ 36,30 e. 21|11 Nº 98.923 v. 24|11|86

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, anuncia que el Sr. LUCIO NICOLAS PRUDENTE solicitó su rehabilitación "Prudente, Lucio N. s|Quiebra - Expediente Nº 42.308". — El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1986.
Mónica Susana Mauri, secretaria.
₳ 5,50 e. 21|11 Nº 5.757 v. 24|11|86

Nº 13

El Juzgado de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por un día en los autos: FONTEN S.A. s|Quiebra s|Inc. de Calificación de Conducta, que por resolución de fecha 27 de junio de 1985 que se encuentra firme, se calificó como culpable (art. 169 incs. 3º, 4º y 8º) y fraudulenta (art. 170 incs. 1º, 4º y 8º) de la ley 11.719 la conducta de Fonten S.A.C.I.F.I. y A.; Kabul S.A.I.C.F. y A.; Ocat S.C.A.; Pesoa S.A.I.C.F. y A.; Alfredo Romann; Alvaro Mollo; Teresa Bendersky de Pipman, Jacobo Pipman; Carlos Vieiro; Roberto Osvaldo Candio, Manuel Oscar Darriech; Guillermo Darmandrail; Jaime Enrique Blendkejer; Oscar Mario López; Miguel Jackie Spitalnik; Victor Hillel Alejandro Yak Yaffe; Justo A. Sánchez; Juan Carlos Biscay; Eugenia Seltzer; Manuel Pereyra; Barbarito del Tránsito Rescido; Alicia Isabel Roo y Carmelo Denovile; no calificar la conducta de Rovaro S.A.I.C.; Abraham Elías Waingart; David S. Micheles; Samuel Musikant; Mario Echarri; Raúl Martínez Spina; Edgardo Angel Ferrario y Nélida Rosa Denovile de Pont Fontán, se excluyó por fallecimiento a Marcos Pipman Y por resolución de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Comercial de fecha 20 de mayo de 1986 se excluyó de la calificación a Matilde Berta Kors de Pipman.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1986. — Horacio Augusto Grillo, secretario.
e. 21|11 Nº 3.036 v. 21|11|86

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, hace saber por 15 días que en los autos: "GONZALEZ ALFREDO MANUEL s|Cancelación", se ha decretado la cancelación del Cheque Nº 52D933403, librado por Bensa Electrónica S. A., titular de la cuenta Nº 00110-87237, contra el Banco de la Nación Argentina, Sucursal General Urquiza, por la suma de ₳ 2.193, autorizándose su pago luego de 60 días de la última publicación, siempre que en el intervalo no se dedujera oposición.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1986.
María de las Mercedes Arana, secretaria.
₳ 90,75 e. 21|11 Nº 98.902 v. 12|12|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, de Capital Federal en los autos caratulados "EL MONAGUILLO S. A. C.I.F.I. s|Quiebra - Inc. de Distribución", hace saber a los señores acreedores que se encuentra a disposición de los mismos por diez días el proyecto de distribución. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1986.
Héctor A. Patuel (h.), secretario.
₳ 7,70 e. 21|11 Nº 5.740 v. 24|11|86

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 a mi cargo sito en Avda. Callao 635, piso 3º de la Capital Federal, en autos "Corporación Financiera Santiagueña Compañía Financiera S.A. en liq. por el Banco Central de la República Argentina c|Crypsa S.A. y otra s|Sumario" cita y emplaza a las demandadas CRYPSA S.A. y a FREEWAY S.A. para

que dentro de los cinco días comparezcan a tomar la intervención que les corresponde bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial de Ausentes para que las represente. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, setiembre 25 de 1986. — Nelly R. Fernández, secretaria.
₳ 11.— e. 21|11 Nº 5.644 v. 24|11|86

Nº 24

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, a cargo del Dr. Jorge Del Valle Puppo, cita y emplaza al señor MARCELO ALFREDO SEIJO para que dentro del plazo de 5 días de notificado comparezca a tomar intervención en los autos "Mafriel de Seijo Amanda y otro c|Mehsen Maxwel S.A. s|Tercería de dominio", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente.
Buenos Aires, setiembre 19 de 1986. —
₳ 4.95 e. 21|11 Nº 98.921 v. 21|11|86

Nº 25

Juzgado Nacional de Comercio Nº 25, Secretaría Nº 49, hace saber que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de EDUARDO ROBERTO MOLINA, con domicilio en Juan B. Ambrosetti 642 piso 1º B, habiéndose designado síndico al Dr. Jorge Laguyas, con oficinas en Venezuela 1400, 2º piso B, Capital Federal ante quien los señores acreedores presentarán los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de diciembre de 1986. La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran el día 27 de marzo de 1987, a las 9,30 hs. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C. los días 13 de febrero y 6 de marzo de 1987, respectivamente. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1986. — Norma B. Di Noto secretaria.
₳ 35,75 e. 21|11 Nº 5.496 v. 27|11|86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 9 (Paraguay 1457, piso 3º), a|c. Dr. Ismael C. Gutiérrez Pechemiel, Secretaría a|c. Dr. Sterin Carmona cita y emplaza a don PALMIRO JOSE BELLINI a comparecer a estar a derecho en el plazo de diez días, en autos: "Rosasco Gabriel M. c|Cutrángolo Oscar E. y otros s|Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de designar Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1986. — Horacio O. Sterin Carmona, secretario.
₳ 8,80 e. 21|11 Nº 98.866 v. 24|11|86

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Roberto A. Beatti, sito en Uruguay 714 de Capital, cita por edictos a FERNANDO OBIEDO MISOS emplazándolo para que dentro del plazo de diez días tome la intervención que le corresponda en los autos caratulados: "Gorrochategui Claudio L. c|Landeira Edgardo y otro s|Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, setiembre 25 de 1986. — Beatriz P. Narattini Deutsen, secretaria.
₳ 12,10 e. 21|11 Nº 98.863 v. 24|11|86

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 15 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Rómulo A. Rojo Vivot, Secretaría única a cargo del suscripto, sito en Paraguay 1536, piso 1º, de esta Ciudad, cita y emplaza a ZANONA CARLOS NELMIR, en los autos caratulados: Asorte S. A. de Ahorro para Fines Determinados c|Zanona Carlos Nelmar s| ejecución prendaria notificándole que queda intimado de pago por la suma de ₳ 2,53 en concepto de capital y ₳ 0,77 presupuestada para responder a intereses y costas y citado de remate con arreglo a lo dispuesto por el art. 29 de la Ley 12.962 y 600 del Código Procesal, bajo apercibimiento de designar al Sr. Representante de Incapaces y Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1986. Rubén A. Alberti, secretario.
₳ 14,30 e. 21|11 Nº 5.744 v. 24|11|86

Nº 22

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Elena I. Highton de Nolasco, sito en la calle Paraguay 1536, de Capital Federal, cita a HANS ULRICH JUSTRICH en los autos caratulados: Ibarra, Gustavo J. y Otra c|Justrich Hans U. s|Sumario, para que en el plazo de diez días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1986. Alejandro María Colombres, secretario.
₳ 8,80 e. 21|11 Nº 98.864 v. 24|11|86

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 35 de la doctora Betty R. Saigg de Piccione, Secretaría del autorizante, sito en la calle Paraguay 1536, piso 6º, Capital Federal, cita y emplaza a estar a derecho dentro del plazo de diez días a RUBEN DARIO ROMERO, en los autos: Gavarone, Oscar Antonio c|Romero, Rubén Darío s|Sumario, bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y Gaceta de Paz.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1986. Enzo M. Mazzardi, secretario.
₳ 8.80 e. 21|11 Nº 98.892 v. 24|11|86

PROVINCIAS JUZGADOS FEDERALES

LA PLATA

Nº 2

El Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, a cargo del Dr. Ricardo Omar Ferrer, Secretaría Nº 5, cita y emplaza al Sr. NELSON ABRAM ASENCIO, por el término de 10 días y bajo apercibimiento de Ley (arts. 59, 32, 486 C.P.C.), para que tome intervención en los autos que se caratulan: Universidad Nacional de La Plata c|Toner La Plata S. C. y|o quien resulte responsable s|Daños y perjuicios. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario El Día, de La Plata. Ricardo Omar Ferrer, Juez Federal.
Ana Beatriz Aparicio, secretaria.
₳ 9,90 e. 21|11 Nº 5.737 v. 24|11|86

MISIONES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Misiones, a cargo del Dr. Marcial P. Toledo, Secretaría Nº 1 Civil y Comercial en Expediente Nº 1.318|82, Estado Nacional Argentino (Adm. Nac. de Aduanas) c|Gino Oscar Alberto s|Ejecución Fiscal, cita y emplaza al señor OSCAR ALBERTO GINO, para que dentro del término de diez (10) días, comparezca a tomar intervención en autos bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente (Art. 531, inc. 2º del C.P.C.C.N.). — Publíquese por una sola vez en el Boletín Oficial de la Nación.
Posadas, 17 de octubre de 1986. — Juan Carlos Tesoriero, secretario.
e. 21|11 Nº 3.038 v. 21|11|86

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Provincia de Misiones, a cargo del Dr. Marcial P. Toledo, Secretaría Nº 1 Civil y Comercial, en autos Expte.: Nº 1.315|82. Estado Nacional Argentino (Adm. Nac. de Aduanas c|Aguirre Roque Luis s|Ejecución Fiscal, cita y emplaza al Sr. ROQUE-LUIS AGUIRRE, para que dentro del término de diez (10) días, comparezca a tomar intervención en autos bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. (Art. 531, inciso 2º) del C.P.C.C.N.). — Publíquese por una sola vez en el Boletín Oficial de la Nación.
Posadas, 5 de noviembre de 1986. — Juan Carlos Tesoriero, secretario.
e. 21|11 Nº 3.039 v. 21|11|86

SECRETARIA ELECTORAL DISTRITO BUENOS AIRES

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don PFAU MIGUEL - M. I. número 4.178.602, la siguiente resolución: La Plata, 10 de octubre de 1985. — Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (artículos 14 y 15 del Decreto 3.213|84). — Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8º de la Ley Nº 346). — Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3.213|84). — Fdo.: Manuel Humberto Blanco, juez federal con competencia electoral en la provincia de Buenos Aires.
La Plata, noviembre de 1986.
Juan Manuel Leoni, secretario electoral.
e. 21|11 Nº 3.040 v. 21|11|86

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 4, a cargo del Dr. Roberto Carollo, Secretaría de la Dra. Laura Balart de Bru, en los autos: Flores, Gerardo Hugo c|Vargas, Carlos Alberto y otro s|Despido, de conformidad con lo dispuesto en el art. 53, inc. 5º del C.P.C.C.N., cita y emplaza a que comparezcan a estar a derecho a los herederos de GERARDO HUGO FLORES, dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de nombrarles defensor de ausentes. — Publíquese por dos días, sin cargo (art. 62, Ley 18.345).
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1986. Laura Balart de Bru, secretaria.
e. 21|11 Nº 3.037 v. 24|11|86

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1 de la Capital Federal, Secretaría Nº 2 en los autos caratulados: MELOGNIO RICARDO IRENEO Sucesión. Expediente Nº 22.638, hace saber por 3 días que el martillero Lucas López Cabanillas, con domicilio en Lavalle 1570, piso 6º, rematará el 29 de noviembre de 1986, a las 10.30 horas sobre el mismo ad-corpus al contado y mejor postor un inmueble desocupado sito en la calle Ramón Falcón 319, de San Martín, Provincia de Buenos Aires, entre San Lorenzo y Las Piedras (hoy Córdoba), Circ. I, Sección A, Manzana 63, Parcela 24, Partida 33413, según título lote D de la manzana 86, superficie 222m2. Linderos: SE calle Ramón Falcón; NO I. Vermengo; NE J. Leimon; SO A. Vignoni, dominio inscripto en el Registro de la Propiedad al Folio 314 año 1930 del Partido de San Martín. D.H. 60375, año 1983, a nombre de Angela Honoria Riganti de Melognio y América G. Gabini de Melognio en la proporción del 50 % c|uno. Base: ₳ 18.000. Seña: 10 %. Comisión: 1.50 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio en el plazo de 12 días hábiles de intimado judicialmente el pago. La escritura traslativa de dominio deberá pasar como condición de venta ante el protocolo de la escribana María Cecilia Bordenave. En el caso de que el comprador autorice la inmediata disponibilidad de fondos la escritura la otorgará el notario que él proponga. Horario de visita 2 horas antes del remate.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1986. Daniel Guillermo Alioto, secretario.
₳ 37,95 e. 21|11 Nº 5.799 v. 25|11|86

Nº 14

El Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por tres días en el juicio: PIECIUKONIS, JOSE c|ESTADO NACIONAL s|Cobro de Pesos (Expte. Nº 156.427), que el martillero Atilio N. Yacobucci, rematará en Cangallo (hoy Tte. Gral. Juan D. Perón) 1233, Capital Federal, el día viernes 28 de noviembre de 1986, a las 10, la Unidad Funcional Nº 5 o departamento del primer piso letra E del edificio sito en esta ciudad, calle Benito Juárez 2566, que tiene una superficie propia de 41.39 m.c. Porc. 15,12 %. Base: ₳ 3.371.443, al contado. El departamento se encuentra desocupado y puede visitarse de 11 a 14 a partir del lunes 24 de noviembre. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Impuestos Fiscal: 1 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1986. Guillermo C. Mercado, secretario.
₳ 19,80 e. 21|11 Nº 98.917 v. 25|11|86

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 27, Secretaría 53, hace saber por tres días en los autos: WESLER, DE BASCHKIER CLARA c| RAUCH FLEISH DE BASCHKIER, LEA s|División de Condominio, Expediente 27.188, que el martillero Rodolfo J. W. Vinelli, rematará el 27 de noviembre a las 16, en el Salón de Ventas Vinelli, Hipólito Yrigoyen 710, Capital Federal, la propiedad sita en la calle 3 de Febrero 2822|26, Capital Federal, edificio de una planta. Al frente: entrada y garaje; living comedor; amplio hall; tres dormitorios; baño completo; hall; cocina; patio. Desocupada. Adeuda Impuestos Municipales: ₳ 16,62 al 25|11|85 y Obras Sanitarias: ₳ 168,65 al 7|4|86 (fs. 549). Matrícula 16-112-60. Circunscripción 16, sección 27, manzana 48a, parcela 2. Base: ₳ 507,25. Al contado. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,50 %, todo lo cual el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Visitas días 21, 24, 25 y 26 de noviembre, de 15 a 18. Publíquese por tres días en Boletín Oficial y La Nación.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1986. María Isabel Di Filippo, secretaria.
₳ 23,05 e. 21|11 Nº 98.704 v. 25|11|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría número 7, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, comunica por tres días en el juicio AGROPRADERE S.A. s|Quiebra, (Expte. Nº 39.395) que los martilleros Alberto E. Bieule y Patricio Quinos, rematarán el día jueves 27 de noviembre de 1986, a las 15 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, el inmueble con todo lo adherido al suelo ubicado en Pradere, Ptdo. de Gral. Villegas, Pcia. de Buenos Aires, Nom. Cat. Circ. V, Sec. rural, Parc. 446 c, designado en el plano aprobado por la Dirección de Geodesia número 50-17-78, polígono ABCD y mide: línea AB, 30,30 m.; línea BC, 47,95 m.; línea CD, 30,30 m.; línea AD, 47,95 m. y Sup. 1.452,89 m2., desocupado, medidas ad-corpus, y sujeto a la ley 19.076|71 y consta de una planta de silos completa con cuatro silos marca EIMA para almacenar 1.486 ton. de granos con secadora, norias, tolva, distribuidores y aireadores, balanza de 20 m. para 80 ton. para pesar camiones y otra de 120 ton. para pesar vagones, construcción para usina o taller, tanque de 4.000 lts. y edificio de oficinas con despacho privado; local para empleados, baño totalmente instalado, cocina instalada, comedor, dos dormitorios, baño, calefactores a garrafa, termotanque, aparatos de aire acondicionado, etc. Base: Australes 46.436,48 al contado. Seña: 10%. Comisión 3% y cinco por mil sellado de ley. Y los siguientes bienes muebles: Camioneta Ford F-100 gasolera, Renault 12, mod. 1983, Renault 12 mod. 1977, muebles y máquinas de oficina, radios B.L.U., estanterías, repuestos, vajilla, silos de chapa y alambre, Chimango, grupos electrógenos, etc. Todo en el estado en que se encuentra. Sin base. Al contado. Seña: 30%. Comisión: 10% y sellado de ley: cinco por mil. Todo en efectivo. Los bienes muebles se exhiben en el inmueble a subastarse desde el día 22 hasta el día 26 de noviembre de 1986, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, a excepción de la camioneta Ford F-100 que la exhibirá al señor Juan Carlos Boccaleri los días hábiles de 8 a 12 horas en Maipú esquina Avecilla de la ciudad de América, y el Renault R12 mod. 1983 que exhibirá el señor Héctor Avecilla los días hábiles de 12 a 15 horas en el Km. 358 de la ruta Nacional Nº 188. — La entrega de los bienes se efectuará exclusivamente el día 2 de diciembre de 1986, de 8 a 13 horas. — Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Mayores informes y catálogos en las oficinas de los martilleros y en la Sala de Remates.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1986. Eugenio Davastro Modes, secretario.
₳ 67,65 e. 21|11 Nº 5.803 v. 25|11|86

Juzgado Nacional en lo Comercial número 4, Secretaría Nº 8, sito en Diagonal Norte 1211, piso 1º, Capital, comunica por tres días en el juicio: "FERNANDO PUGLIESE Y CIA. S.C.A. y SOCIO SOLIDARIO FERNANDO PUGLIESE s|Quiebra", Expte. Nº 29.197, que los martilleros Martín Saráchaga, Ramona Berta Jáuregui de Millán y Guillermo Bence Pieres rematarán el día 1º de diciembre de 1986, a partir de las 10 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, ex Cangallo, Capital, los derechos y acciones correspondientes a los lotes de terreno ubicados en el "Barrio San Fernando". Localidad de Temperley, Ptdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. Aires, en el estado de ocupación en que se hallan y que se detallan a continuación: Manzana 31: Lote 4, Part. 167.848, Sup. 270.39 m2. Base ₳ 1.950. — Lote 6, Part. 178.158, Sup. 223,00m2. Base ₳ 1.950. — Lote 14, Part. 178.166, Sup. 223,00m2. Base ₳ 1.950. — Lote 17, Part. 178.169, Sup. 232,80 m2. Base ₳ 9.327,50. — Lote 18, Part. 178.170, Sup. 228,75 m2. Base ₳ 1.950. — Manzana 33: Lote 12 T, Part. 178.184, Sup. 220,00 m2. Base ₳ 3.877. — Manzana 478: Lote 7, Part. 178.192, Sup. 330.00 m2., Base ₳ 1.950. — Lote 20, Part. 178.205, Sup. 211.50, Base ₳ 1.950. — Manzana 479: Lote 1, Part. 178.210, Sup. 226.50 m2., Base ₳ 1.950. — Lote 4, Part. 178.213, Sup. 330.00 m2. Base ₳ 1.950. — Lote 11, Part. 178.220, Sup. 305,50 m2., Base ₳ 1.950. — Lote 13, Part. 178.222, Sup. 330.00 m2., Base ₳ 1.950. — Lote 18, Part. 178.227, Sup. 231,00 m2., Base ₳ 1.950. — Manzana 481: Lote 2, Part. 178.258, Sup. 251,94 m2., Base ₳ 1.950. — Lote 6, Part. 178.262, Sup. 329,10 m2., Base ₳ 1.950. — Lote 7, Part. 178.263, Sup. 298,15 m2., Base ₳ 1.950. — Lote 9, Part. 178.265, Sup. 236,25 m2., Base ₳ 1.950. — Lote 10, Part. 178.266, Sup. 242,60 m2., Base ₳ 1.950. — Lote 12, Part. 178.268, Sup. 207.93 m2., Base ₳ 1.950. — Lote 13, Part. 178.269, Sup. 246.00 m2., Base ₳ 1.950. — Lote 15, Part. 178.271, Sup. 212,55 m2., Base

₳ 1.950. — Lote 16, Part. 178.272, Sup. 242,64 m2., Base ₳ 1.950. — Lote 22 Part. 178.273, Sup. 373,50 m2., Base ₳ 1.950. — Manzana 482: Lote 2, Part. 178.287, Sup. 300,00 m2., Base ₳ 1.950. — Lote 15, Part. 178.300, Sup. 300,00 m2., Base ₳ 1.950. — Lote 19, Part. 178.304, Sup. 210,00 m2., Base ₳ 1.950. — Manzana 483: Lote 1, Part. 178.306, Sup. 230,50 m2., Base ₳ 1.950. — Lote 2, Part. 178.307, Sup. 300,00 m2., Base ₳ 1.950. — Lote 11, Part. 178.316, Sup. 235,00 m2., Base ₳ 1.950. — Lote 15, Part. 178.320, Sup. 300,00 m2., Base ₳ 1.950. — Lote 12, Part. 178.317, Sup. 230,50 m2., Base ₳ 1.950. — Manzana 484: Lote 4, Part. 178.331, Sup. 480,00 m2., Base ₳ 1.950. — Lote 5, Part. 178.332, Sup. 480,00 m2., Base ₳ 1.950. — Lote 9, Part. 178.336, Sup. 255,50 m2., Base ₳ 1.... — Lote 22, Part. 178.213, Sup. 221,00 m2., Base ₳ 1.950. — Lote 24, Part. 178.415, Sup. 297,00 m2., Base ₳ 1.950. — Lote 25, Part. 178.339, Sup. 270,00 m2., Base ₳ 1.950. — Manzana 485: Lote 2, Part. 178.343, Sup. 234,00 m2., Base ₳ 1.950. — Lote 7, Part. 178.348, Sup. 229,50 m2., Base ₳ 1.950. — Lote 15, Part. 178.420, Sup. 243,10 m2., Base ₳ 1.950. — Lote 23, Part. 178.428, Sup. 410,00 m2., Base ₳ 1.950. — Manzana 486: Lote 6, Part. 178.360, Sup. 199,15 m2., Base ₳ 1.950. — Lote 8, Part. 178.362, Sup. 350,00 m2., Base ₳ 1.950. — Lote 9, Part. 178.363, Sup. 350,00 m2., Base ₳ 1.950. — Lote 11, Part. 178.430, Sup. 350,00 m2., Base ₳ 1.950. — Lote 17, Part. 178.436, Sup. 224,40 m2., Base ₳ 1.950. — Lote 22, Part. 178.364, Sup. 350,00 m2., Base ₳ 1.950. — Manzana 488: Lote 2, Part. 178. , Sup. 300,00 m2., Base ₳ 1.950. — Lotes 8 y 9, Partidas 178.460 y 178.461, Superficies 357,45 y 357,95 m2., respectivamente. — Base ₳ 3.900. — Lote 13, partida 178.465, Superficie 300,00, Base ₳ 1.950. — Lote 14, Partida 178.466, Sup. 300,00 m2., Base ₳ 1.950. — Lote 15, Part. 178.467, Sup. 300,00 m2., Base ₳ 1.950. — Lote 20, Part. 178. , Sup. 300,00 m2., Base ₳ 1.950. — Manzana 489: Lote 1, Part. 178.475, Sup. 159,50 m2., Base ₳ 1.950. — Lote 9, Part. 178.483, Sup. 300,00 m2., Base ₳ 1.950. — Manzana 490: Lote 6, Part. 178.502, Sup. 205,50 m2. Base ₳ 1.950. — Manzana 491; Lote 9, Part. 178.529, Superficie 235,00 m2, Base ₳ 1.950. — Manzana 492: Lote 2, Part. 178.548, Sup. 203,09 m2, Base ₳ 1.950. — Lote 12, Part. 178.558, Sup. 2..0.35 m2 Base ₳ 1.950. — Lote 12, Part. 178.559, Sup. 215.56 m2, Base ₳ 1.950. — Lote 19, Part. 178.565, Sup. 210,82 m2, Base ₳ 1.950. — Manzana 493: Lote 4, Part. 178.570, Sup. 300.00 m2, Base ₳ 1.950. — Lote 11, Part. 178.577, Sup. 400,00 m2, Base ₳ 1.950. Lote 21 Part. 178.487, Sup. 403,25 m2. Base ₳ 1.950. — Manzana 494: Lote 6, Part. 178.597, Sup. 200,00 m2, Base ₳ 1.950; Lote 7, Part. 178.598, Sup. 200,00 m2, Base ₳ 1.950; Lote 11, Part. 178.602, Sup. 275.05 m2, Base ₳ 1.950; Manzana 495: Lote 4, Part. 178.616, Sup. 301,25 m2, Base ₳ 1.950; Lote 6, Part. 178.618, Sup. 206.25 m2, Base ₳ 1.950; Lote 7, Part. 178.619, Sup. 206,79 ms, Base ₳ 1.950; Lote 32, Part. 178.644, Sup. 205.00 m2, Base ₳ 1.950. — Condiciones de venta: Seña 10 10 por ciento, Comisión 3 por ciento. Sellado de Ley 0.50 por ciento. Los saldos de precio se abonarán en cinco cuotas mensuales, iguales y consecutivas con vencimiento la primera el 2|1|87, la segunda el 2|2|87, la tercera el 2|3|87, la cuarta el 2|4|87 y la quinta y última el 2|5|87. Dichos saldos no devengarán interés, ni serán indexados. Las cuotas deberán abonarse en los plazos fijados, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, (Av. Corrientes y Uruguay), a la orden de los autos, al Lº 46, Folio 669 y la pertinente boleta de depósito deberá ser agregada al expediente de esta quiebra. La falta de pago de alguna de ellas en el término previsto hará que se opere la revocación del contrato de compraventa de pleno hecho, sin necesidad de interpelación alguna, perdiendo el eventual comprador las sumas abonadas por todo concepto. Las escrituras traslativas de dominio se otorgarán por ante escribano que designe el Juzgado, siendo a cargo de los compradores los gastos de escrituración. Exhibición a partir de la publicación de los presentes edictos. Informes: "Sociedad de Fomentos Islas Malvinas", calle Freaud 827, "Barrio San Fernando", de Temperley, y la señora Teresa Termine de Suppa, calle Cangallo 2475, Temperley, C.P. 1835. — Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal. Informes: Juncal 1248, Capital. TE: 44-8424.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1986.
Eugenio Bavastro Modet, secretario.

₳ 198 e. 21|11 Nº 5.685 v. 25|11|86

Nº 5

El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secr. Nº 10, sito en Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 8º, Capital Federal. Comunica por dos (2) días, que en los autos caratulados: BANCO CREDITO LINIERS S.A. c|GASPARINI, LUIS ALBERTO, s|Sumario, Expte. Nº 21.631, el martillero don Ernesto Menzel, Lafinur 2991, 8º A, Capital Federal, (Tel. 71-7816), rematará el día jueves 27 de noviembre de 1986, a las 11.30 horas, en la Corp. de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, un lote de terreno de 17,967 por 85.875 m. (Aprox. 1.543 m2.) en calle sin nombre, Villa Industriales (Partido de Berisso), Pcia. de Buenos Aires, entre calles 79 y 80, a la altura de la calle 131, Barrio El Carmen, baldío, sin mejoras ni edificación. Inscripto en Matrícula 15.557, Partida 114, 61'72. Nomenclatura Catastral: Circunscr. VII, Sección N, Manzana 49, lote 2, Parcela 16, Partida Nº 31.987. — Adeuda por Imp. Inmobiliario al 30-6-86 australes 50,53 y por Alumbr., Limp. y Conservación hasta 3ª cuota 1985, australes 34,01 más recargos y actualiz. El terreno se remata con una Base de: australes 132,23 al contado y al mejor postor. Seña: 10%, Comisión: 3%, sellado de ley 5 por mil. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio se pagará dentro de los cinco (5) días de aprobado el remate (Art. 580 del Cód. Procesal). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1986.
José Antonio Iglesias, secretario.

₳ 20,90 e. 21|11 Nº 5.690 v. 25|11|86

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría número 12, comunica por dos días en el juicio DISTRIBUIDORA PRO-AL S.R.L. c|BERTRAN NICOLAU JOSE A. s|Ejecutivo (Expte. 12.434), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el martes 25 de noviembre de 1986 a las 10 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Una balanza marca Ishida-libra-100 digital, en el estado en que se encuentra; sin base y al contado. Seña: 30%. Comisión: 10%. Todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se exhibe los días hábiles de 11 a 13 horas, a partir del día 1. de noviembre de 1986, en Lavalle 1290, piso 9º '901', Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1986.
Emilio Méndez Sarmiento, secretario.

₳ 13,20 e. 21|11 Nº 5.797 v. 24|11|86

Nº 9

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por dos días en el juicio: EIROA NESTOR c|IGLESIAS H. y Otros s|Ejecutivo, Expediente Nº 46.190, que el martillero José Adolfo Protetto, rematará el día 9 de diciembre de 1986, a las 16 horas en el local sito en Avenida La Plata 1190, Capital Federal, donde también se exhiben de lunes a sábados, de 9.30 a 13 horas, los siguientes bienes: una fotocopiadora marca Scharp Nº 1686040; una máquina de escribir eléctrica, marca I.B.M. número 671004529 y otra máquina I.B.M. Nº 0575915, en buen estado. — Sin base, al contado. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %. — Más informes en autos y teléfono: 45-8615.

Publicar 2 días en el Boletín Oficial y El Accionista.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1986.
Fernando J. Pascual, secretario.

₳ 14,30 e. 21|11 Nº 5.692 v. 24|11|86

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López y Secretaría Nº 24, a cargo del suscrito, comunica por el término de 2 días, en los autos caratulados PERMANENTE S. A. CIA. FIN c|ALBAMONTE CARLOS A. y Otra s|Ejecutivo — Expediente número 46.147, que el martillero designado en autos don Alberto Washington Dana, subastará el día 10 de diciembre de 1986 a las 9.30 horas, en los Salones de Ventas de la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479, Capital, al contado, mejor postor, en dinero efectivo y en el estado en que se encuentra, el inmueble sito en la Avenida del Trabajo 4092, 4094, 4100, esquina Fernández 1604; 1606; 1608; 1610; con entrada por la calle Fernández 1606; Unidad Funcional Nº 3; del primer piso; de la Capital Federal. Inscripción en el Registro de la Propiedad Matrícula FR 1-10533|3. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción I; Sección 56; Manzana 104; Parcela 9 y tiene una superficie total de 72,92 m2 (cubierta 59,26 y descubierta 13,65 m2). El título de propiedad se encuentra agregado a Fs. 81|83. — Según constancias de autos (Acta de constatación), el inmueble se encuentra ocupado por la señora Eva Zalazar de Albamonte y otros, quien ha invocado verbalmente su carácter de propietaria y se compone: dos dormitorios; living; baño; cocina y terraza; observando muy buen estado de uso y conservación. Podrá visitarse el 8 y 9 de diciembre de 1986, en el horario de 10 a 12 horas. Registra las siguientes deudas: Obras Sanitarias de la Nación (Fs. 64) por australes 23,53; Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (Fs. 72) por australes 48,514. — El que resulte comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de Ley. La valuación fiscal para el corriente año es de 5.450,91 australes (Fs. 69). — Base: australes 3.634 (2|3 de la valuación fiscal). — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %. — Sellado Fiscal: 0,5 %, todo en dinero efectivo.

Publicar por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1986.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.

₳ 29,70 e. 21|11 Nº 5.689 v. 24|11|86

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, de la Capital Federal, comunica por dos días, que el martillero señor Andrés Pinto, tal cual se encuentra ordenado en los autos caratulados: BANCO CREDICOOP LTDO. c|MARCONETTO, EDUARDO ALBERTO y Otros s|Ejecutivo. — Expediente Nº 10.146, año 1982, que tramitan por ante este Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, rematará en el Salón de Ventas del Depósito Judicial sito en la calle Brasil 1360, de esta Capital Federal, el día viernes 28 de noviembre del año 1986 a las 15 horas; el 50 % indiviso del inmueble sito en la calle Ceretti 3311|15, P.B., U. F. Nº 1, de esta Capital Federal, que consta de living comedor, comedor de diario, dos dormitorios, baño y cocina. El inmueble cuenta con los servicios de luz eléctrica, gas natural y teléfono. Para mayores datos de los expuestos, así como designaciones catastrales, deudas en concepto de impuestos, estado de ocupación, etc., ver Expediente en el Juzgado. — Base de la subasta: australes 29.00. — Al contado y mejor postor. — Seña: 20 %. — Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 5 por mil. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se hace constar que e saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento del art. 580 del Código Procesal. — Días y horas de visita. — La propiedad podrá visitarse los días lunes 24, martes 25, miércoles 26 y jueves 27 de noviembre del corriente año, en el horario de 14.30 horas a 17 horas.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1986.
Emilio E. Lozada, secretario.

₳ 33 e. 21|11 Nº 5.694 v. 24|11|80

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del doctor Héctor M. Di Tella, Secretaría Nº 42, a cargo del doctor Alfredo A. Kolliker Frers, comunica por cinco días en autos: "PEREZ TERSOL, ANTONIO o ANTONIO TERSOL EDITOR s|quiebra" (Expte. Nº 11.689), que el martillero don Alfredo Nicanor Villafañe Molina, rematara el día 2 de diciembre de 1986 a las 14 horas en la Corporación de Rematadores (sito en Juan Domingo Perón 1233 de esta Capital Federal), los lotes 11 y 12 de la Manzana 55 del partido de Merlo, provincia de Buenos Aires. — Los lotes se encuentran ubicados sobre la calle 21, entre la calle 6 y la calle 7 (hoy Arquímedes, entre las de Séneca y Platón —a 49,95 mts de Séneca y a 25,95 metros de Platón—), del partido de Merlo, provincia de Buenos Aires. — Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. U, Manzana 7.; Parcelas 11 y 12. — Inscripción Nº 1911 del 10 de mayo de 1978 del partido de Merlo; Zona V. — Los lotes se encuentran sin ocupantes. Deudas Municipales, territoriales y sanitarias, conforme constancia de autos. La venta se efectúa sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 20 por ciento. Comisión: 3 por ciento; sellado de ley, todo en dinero en efectivo. Las visitas podrán efectuarse libremente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1986.
Alfredo A. Kolliker Frers, secretario.

₳ 66 e. 21|11 Nº 6.095 v. 27|11|86

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Comercial Nro. 22, Secretaría Nº 44; comunica por tres días en autos: "CALZADO DEPORTIVO BLITZ S. A. s|quiebra" (Expte. Nº 11.711), que el martillero Raúl R. Avellaneda, rematará desocupada "ad corpus", el día 3 de diciembre de 1986, a las 12 horas, en Talcahuano 479; Capital Federal; la planta industrial de la fallida: ubicada en la calle I. Portela 2230|50, de Valentín Alsina, partido de Lanús, provincia de Buenos Aires; superficie total 1.049,94 m2 y sup. cubierta aprox. 1.000 m2; líneas de sacabocados, hormas: grupo electrógeno, maquinarias e instalaciones para la fabricación del calzado deportivo y otros bienes en el estado que se encuentran y marcas registradas vencidas y vigentes, de acuerdo con catálogos descriptivos y folletos impresos a disposición de los interesados, a fs. 1.731|38 del Expte.; en el lugar de exhibición y en el salón de remates sito en Talcahuano 479. La subasta se efectuará de la siguiente manera: en primer lugar saldrá a la venta la planta industrial en Block "ad corpus" con la base de australes 150.000, con las siguientes opciones de pagos: a) A. Contado: Se otorgará un descuento del 8 por ciento sobre el valor de venta, debiendo abonar como seña el 30 por ciento en el acto, e integrar el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta. — b) A Plazos: A la seña se pagará el 30 por ciento del valor de venta en el acto. El resto se abonará en 2 cuotas del 35 % cada una, a los sesenta (60) y noventa (90) días de aprobado el remate. Estas cuotas serán actualizadas sobre el saldo conforme al precio al consumidor que suministra el I.N.D.E.C.; a esos efectos se tomará los correspondientes al mes anterior al de la aprobación del remate y el anterior al del mes que correspondan los respectivos pagos; con más un interés del 10 % anual sobre el saldo. Las señas, en ambos supuestos se pagarán en efectivo o con cheque certificado contra banco de esta plaza y a la orden del martillero. El inmueble no se escriturará hasta que nose haya saldado integramente el precio del mismo. — Comisión: 6,50 por ciento. Sellado de Ley: 5 por mil (parte compradora). — En caso de fracasar la venta en Block de la planta industrial y transcurrida media hora de espera y de ofrecimiento reiterados por el martillero cada diez minutos se procederá a la venta singular, comenzando con el inmueble para continuar con la venta de los bienes muebles y terminar con las marcas y patentes de invención. — Para la Venta Singular del Inmueble: Se establece la venta "ad corpus", con una base de australes 90.000. — Al contado, seña 30 por ciento, en el acto, la que podrá abonarse en efectivo o con cheque certificado contra banco de esta plaza y a la orden del martillero, y el saldo se integrará dentro de los cinco días (5) de aprobada la subasta. — Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 5 por mil (parte compradora). Condiciones Generales: En todos los casos que parte del precio deberá integrarse en los plazos determinados y a contarse desde la aprobación de la subasta, no se requerirá para ello interpelación judicial o extrajudicial de ningún tipo. El no pago en término implicará la resolución del contrato en forma automática, quedando a favor de la quiebra las sumas depositadas y devengadas; y en este caso el comprador deberá entregar los bienes en el estado que fueron recibidos y libre de ocupantes dentro de los cinco días de intimado judicialmente. — El comprador no podrá cambiar el destino del inmueble, efectuar modificaciones, dar en alquiler o comodato hasta que no pague la totalidad del precio. El comprador deberá firmar un acta donde declara conocer lo expuesto en el presente edicto. Para la venta de los bienes muebles: Se realizará sin base al contado y al mejor postor, según el catálogo de los lotes y en el estado que se encuentran y habiendo estado los mismos en exhibición y debidamente identificados no se aceptarán reclamos bajo ningún concepto. Seña: 30 % y el saldo de precio el comprador deberá abonar el día 4 de diciembre de 1986 en Talcahuano 479, de 9 a 12 horas indefectiblemente, en ese momento se fijará el día y hora de la entrega de los bienes adjudicados, pasado dicho término los compradores deberán solicitar la entrega de los bienes por medio del Juzgado de la jurisdicción. Para la venta de las marcas y patentes de invención: Vigentes y vencidas, se realizará con una base de australes 70 cada una. Al contado y al mejor postor. Seña: 30 % y el saldo a la entrega el día 4 de diciembre de 1986 de 9 a 12 horas, tanto para los bienes muebles, como las marcas y patentes de invención la comisión será del 10 por ciento. Sellado de ley 5 por mil (parte compradora) en efectivo. — Exhibición: El inmueble y los bienes muebles se exhiben en la planta industrial indicada en el presente edicto, los días 24, 25, 26, 27 y 28 de noviembre de 1986 y los días 1º y 2 de diciembre de 1986 de 9 a 13 horas, y las marcas y patentes de invención podrán ser verificadas en el Juzgado y Secretaría correspondiente. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal, al suscribir el boleto de compra.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1986.
Marcos F. Roca, secretario.

₳ 122,10 e. 21|11 Nº 5.684 v. 25|11|86

Nº 25

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por 2 días en el juicio: CRIDAN S.A. s|Quiebra, Expediente 9.131 que el martillero Celso F. Sarli, subastará públicamente el 28 del corriente a las 16.30 en Presidente Perón (ex Cangallo) 1233, la unidad Nº 118, del edificio Montevideo 371|| 0,75 %; baño compartido. — Base de miento, piso 1º; desocupada según título; Superficie 26 m. 40; Porcentual: 075 %; baño compartido. — Base de venta retasada australes 4.500. — Seña: 30 %. — Sellado Boleto: 0,5 %. — Co-

misión: 3 %. — Deudas: M. C. B. A.: australes 233,96. — O. S. N.: australes 371,60. — Expensas: australes 1.652,94. — A continuación sin base al contado: 1 estantería metálica; 1 fichero metálico; 1 tablero dibujo "Uto" 1 mesa directorio madera y hierro y 5 sillas tapizadas. — Seña: 20 %. — Comisión: 10 %. — Entrega inmediata previo pago total. — Exhibición: jueves 27 del corriente de 15 a 18 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la jurisdicción del juzgado.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1986. Norma E. Di Noto, secretaria.

A 41,25 e. 21|11 Nº 5.798 v. 27|11|86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado en lo Civil y Comercial Especial Nº 2, comunica por dos días en los autos: SALJAYI DAVID c|L. S. SOCIEDAD ANONIMA (en formación) y Otros s|Ejecutivo - C. Alq. — Expediente Nº 16.9763|83, que el martillero Manuel Sánchez - Guerra, rematará en la calle Talcahuano 479, Capital, el día martes 9 de diciembre de 1986, a las 10 y 30 horas, el 50 % indiviso correspondiente al señor Victor Fernando Zadicoff que posee sobre el inmueble de la calle Juan Ramírez de Velazco 332|34| 36 entre las de Aráoz y Julián Alvarez, Unidad Nº 14, piso 4º, designada con la letra A, ocupada por él y su familia, con una superficie total propia de 68,62 metros cuadrados, siendo su porcentual del 5,05 %. — De acuerdo a constancia de autos adeuda en concepto de impuesto de Obras Sanitarias la suma de australes 88,62 y de Municipales la cantidad de australes 36,612, no adeudando nada en concepto de expensas comunes. Sale a la venta con las dos terceras partes de la valuación fiscal es decir australes 367,96, al contado. — El comprador deberá entregar en el acto de la subasta el 10 % en concepto de seña y a cuenta de precio, el 3 % de comisión al martillero y el 5 por mil como sellado de boleto, además de constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El bien podrá ser visitado del 1º al 5 de diciembre de 1986, de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1986. Omar Luis Díaz Solimine, secretario.

A 23,10 e. 21|11 Nº 5.605 v. 24|11|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Especial Nº 2, a cargo de la Dra. Beatriz Arean, con asiento en la calle Paraguay 1536, piso 3º de la Capital Federal, comunica por tres días en autos: FINSUR COMPAÑIA FINANCIERA S.A. c|SONSINO JOSE LUIS y Otro s|Ejecución Prendaria, Expediente Nº 170.591|83, que el martillero Rafael D'Urso, con asiento en la calle Paraná 567, piso 7º, oficina 701, de Capital Federal, rematará el día 5 de diciembre de 1986 a las 13 horas en el salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos de la calle Talcahuano 479 de Capital Federal: un automotor marca Fiat tipo Sedan 4 puertas 125 CL modelo año 1980, motor marca Fiat 125 B038 800913 con chassis marca Fiat 125 B 0630381 de fabricación nacional identificado con Dominio del Registro de la Propiedad del Automotor Nº C1008628; dejando expresa constancia que el automotor se vende en el estado en que se encuentra. El automotor se puede visitar los días 26 y 27 de noviembre de 1986, dentro del horario de 10 a 12 hs. en la calle Tucumán 74 de Capital Federal. Adeuda por patentes a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires al año 1986 australes 207,49 más las actualizaciones que establecen las disposiciones vigentes. — Base: australes 1.382,75. Seña: 30 %. — Comisión: 10 %. — Sellado de Ley: 0,5 %, todo en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal de acuerdo al Art. 579 del C.P.C.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1986. Omar L. Díaz Solimine, secretario.

A 37,95 e. 21|11 Nº 5.804 v. 25|11|86

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 4, comunica por dos días en los autos caratulados: "PALLAS, MELCHOR c|CIAN, ROBERTO ANTONIO s|ejecución hipotecaria", Expte. Nº 145.996, que el martillero Alfredo Landro rematará "ad corpus" el día 28 de noviembre de 1986 a las 10 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, sito en la calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle Zuviría 3612, Unidad Funcional Nº 1, Capital Federal, inscripto su dominio en la Matr. 1-36.550|1, que tiene una superficie total aproximada de 68,56 m2., correspondiéndole un porcentual de 59,01, al contado y al mejor postor. A fs. 35 se encuentra agregado el título de propiedad. Consta a fs. 27|30 que adeuda el inmueble por O.S.N. la suma de australes 19,25 y a fs. 43|4 a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires la suma de australes 11,095. A fs. 52 se hace saber que no se adeuda suma alguna por expensas comunes y a fs. 66|7 se encuentra agregado el informe del martillero en el que consta que la Unidad posee: 2 habitaciones, baño y cocina en P. Baja y sobre su terraza se encuentran 2 habitaciones chicas en construcción y que se halla ocupado por la esposa del demandado, sus hijos, el esposo de una de éstas y un hijo, y manifetaron hacerlo en carácter de grupo familiar del demandado. Manifestaron además que la unidad posee línea telefónica. El inmueble puede visitarse desde el 24 al 27 de noviembre de 1986 en el horario de 11 a 19 horas. Base: australes 5.000. Seña: 8 %. Comisión: 3 por ciento. Sellado de ley. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1986. José María Pérez, secretario.

A 36,30 e. 21|11 N. 9.834 v. 24|11|86

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 7, de la Dra. Carmen H. Palacios, Secretaría única que desempeña el Dr. Gustavo Daniele, comunica por tres días en el juicio: SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO LIMITADA BERNASCONI c|CADMIL S.A. s|Ejecución Hipotecaria (Expte. Nº 179.739|83), que el martillero Sra. Amalia Direni de de Bary rematará el día 28 de noviembre de 1986, a las 17 horas, en el salón de ventas de Tacuari 641|647, Capital: 2 lotes de terreno de campo, con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo, ubicados en el Distrito Toro Pan, Departamento Avellaneda, Pcia. de Santiago del Estero, designados como los Nros. 5 y 10 con superficies de 871 Hs., 8.352,30 m2s. y 500 Hs. respectivamente, cuyas medidas y linderos surgen del título obrante en autos, a fs. 193|197 de autos. —Según constatación efectuada por el Sr. Oficial de Justicia correspondiente del Depto. de Avellaneda, Pcia. de Santiago del Estero, se trata de lotes de terreno con montes bajos en rebrote, con escaso follaje por la época del año (28|5|86), en donde prevalece el vinal, algarrobo y alguno quebrachos; y se encuentran libres de ocupantes. — Deudas: Parcela 5 (fs. 212) por Impuestos Inmobiliarios: A 215,56, parcela: 10 (fs. 214) por Impuestos Inmobiliarios: A 125,54. — Visitar libremente. Condiciones de venta: Base: A 11.500. — Seña: 8%. Comisión: 3%. — Sellado de Ley: 5 o|oo. — Todo en dinero en efectivo, en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1986. — Gustavo Daniele, Secretario.

A 47,85 e. 21|11 Nº 5.693 v. 25|11|86

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Miguel Ricardo Güiraldes, Secretaría única Dra. Silvia Liliana Mortara sito en Paraguay 1536, 2do. piso, Capital, comunica por tres días en el juicio: "ARGEMOFIN S.A.C.F. DE CANCESIONARIOS DE GENERAL MOTORS ARG. c|ROMERO IBAÑEZ SILVIA C. y otros s|ejec. prend.", Expte. Nº 248.105|85, que el Martillero Edelmiro S. Daneri rematará el día 4 de diciembre de 1986 a las 10 horas, en el local de la calle Luis Viale Nº 3149 de ésta Capital Federal, donde se exhibe de lunes a viernes de 10 a 12 horas: Un automotor marca Daihatsu usado - año 1979 motor Nº 19.211 Carrocería y|o bastidor G-10-822315 - rodado 600 x 12 Dominio - W - 052561. Base: australes 2.500 al contado. Seña: 30%. Comisión: 10%. Sellado de Ley. — Las deudas que registre el bien, serán a cargo de la actora. — Se entrega en el estado en que se encuentra y previo pago total. — Comprador constituirá domicilio radio del juzgado. — Más datos y constancias en autos o al martillero - 50-9762.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1986. — Silvia Liliana Mortara, Secretaria.

A 31,35 e. 21|11 Nº 5.691 v. 25|11|86

Nº 34

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 34, sito en la calle Uruguay 714, piso 1º, comunica por tres días en el juicio "FERRO FEDERICO L. c|BOBRYK MARIANO A. s| ejecución hipotecaria", Expte. Nº 185.013, que el martillero Alberto E Bieule rematará el día martes 25 de noviembre de 1986, a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón (ex Cangallo) Nº 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle De la Cárcova Nº 43, entre Crámer y J. E. Uriburu, de la ciudad de Don Bosco, Partido de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, Nom. Cat. Circ. II, Sec. 6, Mza. 92, Parc. 23, ocupado por el demandado, y que consta de living, tres dormitorios, baño, cocina-comedor y terraza al frente, y al fondo un dormitorio, cocina, comedor y baño y teléfono que responde al número 251-3859, todo edificado sobre un terreno que mide 8,56 m. de fte. por 22,15 m. de fondo, sup. 191,82 m2. Adeuda por impuestos inmobiliarios A 113,06 y por servicios de O.S.N. A 77,36. Base: 10.856 australes, al contado. Seña: 8%. Comisión: 3%, y sellado de ley, cinco por mil, todo en efectivo en el acto del remate. Se hace saber al comprador de que en caso de que por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio dentro del quinto día de la fecha del proveído que aprueba el remate (art. 580 C.P.), el mismo deberá reajustarse a la fecha del efectivo pago de conformidad al índice de precios para la construcción publicado por el INDEC aunque la mora no le fuere imputable y sin perjuicio de lo dispuesto en los arts. 580, párrafo segundo y 584 del Cód. Procesal. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar días hábiles de 15 a 17 horas, a partir del día 20 de noviembre de 1986.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1986. José Miguel Pildain, Secretario.

A 46,20 e. 21|11 Nº 5.790 v. 25|11|86

Nº 40

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 40, a cargo de la doctora Beatriz L. Cortelezzi, Secretaría única, a cargo del Dr. Julio A. Audiel, sito en Paraguay Nº 1536, piso 5º, Expte. Nº 181.498, Capital Federal, hace saber por dos días que el martillero público Sebastián Cava, Medrano 516, 6º B, 88-5966, Capital Federal, en autos "CONSORCIO PROPIETARIOS EDIFICIO CHARLONE Nº 244, Cap. Fed., c| ARQUING S.R.L. s|cobro exps.", rematará el día 26 de noviembre de 1986, a las 11.15 horas, en la Asoc. Martilleros Públicos, Talcahuano 479, Cap. Fed., la unidad 02 perteneciente a dicho consorcio, representando un garage con entrada por el Nº 246 de la calle Charlone entre Santos Dumont y Jorge Newbery, Capital Federal; ingreso a la cochera de tres por diez metros, siendo las dimensiones de la misma ocho metros por veinticinco metros aproximadamente. Capacidad útil de la misma aproximadamente catorce coches. Unidad de referencia ocupada por sus dueños. No existen inquilinos. Deudas: por contribución territorial: A 6.299; por pavimentos y aceras A 5.181, al 19 de mayo de 1986; por O.S.N. A 480.07 al 23|5|86; expensas al 30 de junio de 1986, 3.596 australes. Gastos causídicos pendientes de regulación. A partir mencionadas fechas se desconocen deudas. Todas deudas deben ser actualizadas. Base de venta: A 23.378,43, al contado, mejor postor; compradores deben abonar 10% seña más 3% comisión y sellados de ley en efectivo en el acto de la subasta, saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la misma por el Señor Juez interviniente en la causa. Comprador debe constituir domicilio legal dentro radio de Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1986. Julio A. Auliel, Secretario.

A 31,90 e. 21|11 Nº 5.547 v. 24|11|86

Nº 42

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 42, sito en la calle Uruguay Nº 714, piso 6º, comunica por dos días en el juicio: "LOPEZ ANTONIO c|RODRIGUEZ MARIA DEL ROSARIO s|ejec. hiptec." (Expte. Nº 45.595) que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día martes 25 de noviembre de 1986 a las 10.30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón (ex Cangallo) Nº 1233, Capital Federal el inmueble sito en la calle Cotagaita Nº 549 entre Gral. Villegas y Arroyo Sto. Domingo de la ciudad de Wilde, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As.; Nom. Cat. Circ. II, Sec. H, Mza. 40b, Parc. 12 ocupado por la demandada, y que consta de living-comedor, 2 habitaciones, baño y cocina, todo edificado sobre un terreno que mide 10m de fte., 39.31m al SO, 10m de contrafte. y 39.14m al NE, sup. 392.25m2. — Base: A 6.692,63 al contado. — Seña: 10%. — Comisión: 3% y sellado de ley 5 por mil, todo en efectivo en el acto del remate. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Visitar los días hábiles de 11 a 13 horas a partir del día 20 de noviembre de 1986.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1986. — Daniel H. Russo, Secretario.

A 19,80 e. 21|11 Nº 5.795 v. 24|4|86

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Federal Civil y Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2 comunica por dos días que en autos: "CIAMAR S.A. s| Embargo preventivo de mercaderías del bq. Seafrost" se ha dispuesto la venta de 37.310 kgs. en 13 piezas de 2.300 mm. de ancho por 13 mm. de espesor y 12 m. de largo, de chapas de metal "Alloy Pipe and Metal" ASTM A-36 laminadas en caliente (Alemania Federal). — Los gastos por estadía, nacionalización y despacho a plaza, son a cargo del comprador. — Sobre P.A. 73-15-28-00-99 y valor A 53.794, adeuda a Aduana 48% de D.I. y 18% de IVA. Adeuda a Adm. Gral. de Puertos A 0,307 por Ton. y por día (al 15|7|86 son A 3.064,51). — La mercadería se exhibe los días hábiles de 9 a 12 horas en Plazoleta Fiscal Dique 3 del Puerto de ésta ciudad y en ese estado se entrega. — La venta será realizada por Juan Silva Goyeneche el día 4 de diciembre de 1986 a la hora 13 en Talcahuano 479 de ésta ciudad y será sin base, al contado y mejor postor. — Seña: 30%. Comisión: 10% y sellado 1 % todo en efectivo al momento del remate. — El comprador deberá constituir domicilio en ésta ciudad. — Informes en lugar de remate y teléfonos 821-6325 y 362-6223.

Buenos Aires, noviembre 18 de 1986. — Eugenio J. Baffo, Secretario.

A 20,90 e. 21|11 Nº 6.258 v. 24|11|86

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 33, comunica por dos días en los autos: "MENDOZA, ALBA HAYDEE contra FURRER, ADOLFO s|despido, Expte. 11.252" que el martillero don José Lameja rematará el día 4 de diciembre de 1986, a las 14 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, en el estado en que se encuentra, el inmueble sito en la calle Moreno 3645|47 de esta Capital, entre las calles Boedo y Colombres, registrado bajo matrícula 6-1495, nomenclatura catastral: Circunscripción 6, Sección 36, Manzana 136, Parcela 18, Partida Nº 0150093 (Expte. 40.057) siendo su frente de 9 mts. 83 cmts. y su fondo de 21 mts. 86 cmts.; superficie total, 215.32 mts. Según informe del Oficial de Justicia (fs. 209 y 210) se trata de una casa antigua, con 16 habitaciones, 14 de ellas son grandes y 2 tienen baños privados, con cocinas, las otras 2 son chicas, sin baño ni cocina; además la casa tiene 4 baños generales, dos en planta baja y dos en planta alta. Hay una terraza. Todo en regular estado de conservación; hay 15 habitaciones alquiladas y una desocupada. Base 2|3 partes de valuación fiscal A 9.300. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Deudas: O.S.N.: A 499,37 al 19|12|85 (fs. 144|145). Impuesto Municipales A.B.L. A 72,821 al 8|5|86 (fs.182); sellado de ley. Venta al contado, en australes y en dinero efectivo, al mejor postor. Visita a la unidad los días 25 y 26 de noviembre de 1986 de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación judicial. El saldo del precio deberá ser abonado dentro del plazo previsto en el art. 580 C.P.P.C.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1986. Dora J. Sarraute de Coll, secretaria.

A 25,30 e. 21|11 Nº 5.683 v. 24|11|86

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 43, comunica por 2 días en los autos "RUFFINI, NELLY LUISA contra CEDECOR S.R.L. y otro s|despido, Expte. 3.889", que el martillero don José Lamela rematará el día 28 de noviembre de 1986, a las 14 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Martilleros, sito en la calle Tte. Gral. Perón 1233, en el estado en que se encuentra el 50 % indiviso del inmueble sito en la calle Mariano Pelliza 683, entre las calles Rosales y Rawson, Olivos, Partido de Vicente López, Prov. de Buenos Aires, Partida 42.67, Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Sección H, Manzana 78, Parcela 9 "a", siendo su frente de 10 mts. y su fondo de 22,19 mts., siendo su superficie total 225,22 mts. Según informe del Oficial de Justicia glosado a fs. 829, se trata de una casa con frente de ladrillo, en buen estado, con un ventanal de x 3 mts. aprox., puerta de entrada y del garaje de madera. La planta baja está compuesta por una recepción, living-comedor en "L" y cocina; pieza de servicio con su correspondiente baño. Al fondo existe un jardín de 4 x 10 mts. aprox. en buen estado. La planta alta a la que se llega por una escalera de material y cerámica está constituida por 4 dormitorios dos de los cuales dan a la calle, uno al contrafrente y otro al jardín; dos baños completos, todo en muy buen estado. Tiene línea telefónica Nº 797-6656, funcionando. La propiedad se encuentra ocupada por el Sr. Carlos Kaplun y flia. quien manifestó ser inquilino con contrato vencido. Condiciones de venta: Base 2|3 partes de valua-

ción fiscal o sea ₳ 4.307,07. Seña: 3 %. Comisión: 3 %. Deudas O.S.N.: al 10|9|86, ₳ 413,65 (ver fs. 800); Impuesto Inmobiliario: ₳ 511,360 al 30|4|86 (ver fs. 767|768). Municipal: ₳ 262,21 al 16|5|86 (ver 763 vta.). Sellado de ley. Venta al contado en australes y en dinero efectivo. Visita a la unidad los días 25 y 26 de noviembre de 1986 de 10 a 11 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación judicial. El saldo del precio deberá ser abonado dentro del plazo previsto en el art. 580 C.P.P.C.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1986. María Teresa Zoppi de Caballero, secretaria.

₳ 33 e. 21|11 Nº 6.607 v. 24|11|86

PARTIDOS POLITICOS NUEVOS

PARTIDOS POLITICOS
PARTIDO PARA LA DEMOCRACIA SOCIAL
DISTRITO CORDOBA
TEXTO ORDENADO DE LA CARTA ORGANICA DEL PARTIDO PARA LA DEMOCRACIA SOCIAL

Aprobada por la Honorable Convención Distrital en fecha 11 de octubre de 1986.

CAPITULO UNO

Constitución

Artículo 1º — El Partido para la Democracia Social es una asociación de ciudadanos y ciudadanas argentinas con fines políticos que se adhieren a la declaración de principios y programas y bases de acción política e inscriptos en los registros oficiales que llevan los organos respectivos del Partido de la Provincia de Córdoba.

Art. 2º — El Partido para la Democracia Social, podrá libremente integrar alianzas, fusionarse y confederarse.

Art. 3º — La presente Carta Orgánica es la ley fundamental del Partido para la Democracia Social y por sus disposiciones se regirán su organización y su funcionamiento en el orden provincial, sin perjuicio de lo que se determine expresamente en esta Carta Orgánica y en concordancia con la Ley Orgánica de los Partidos Políticos.

Art. 4º — La presente Carta Orgánica determina las formas de aplicación y su reglamentación y los requisitos exigidos para la afiliación al Partido de cada ciudadano.

CAPITULO DOS

Organos de Gobierno y dirección

Art. 5º — La Dirección y el Gobierno del Partido para la Democracia Social en la Provincia de Córdoba, serán ejercidos en el Orden Provincial por los siguientes organismos: a) Convención Provincial; b) Comité Ejecutivo Provincial; c) Tribunal de Disciplina; a quienes se le darán el carácter de mayor jerarquía del Partido. La Convención Provincial desarrollará la totalidad de las facultades que esta Carta Orgánica le otorgue y el Comité Provincial la ejercerá durante su receso, con excepción de los que a cada uno se les haya expresamente atribuido en exclusividad. Todas las modificaciones y adecuaciones de la Carta Orgánica Provincial deberán efectuarse de conformidad con las previsiones que al respecto establezca el Partido en el Orden Nacional y las propias modalidades provinciales.

CAPITULO TRES

Conformación, funcionamiento y atribuciones

Art. 6º — La Convención Provincial del Partido para la Democracia Social, constituye su máxima autoridad mientras se encuentre reunida y estará conformada por delegados elegidos por los distintos distritos o departamentos provinciales. Tendrá quorum con la mitad más uno de sus miembros y luego de transcurridas 24 horas de la fecha fijada en la Convocatoria, podrá sesionar por cualquier número de convencionales presentes, salvo en los casos que excluya expresamente esta Carta Orgánica.

Art. 7º — Cada Departamento designará para Convención Provincial un número de Convencionales equivalente al que corresponda de representantes en el Senado Provincial, como titulares; e igual número de suplentes que actuarán en su reemplazo. Todos serán elegidos por voto directo, secreto y obligatorio de sus afiliados, debiendo acordarse representación a la minoría que alcance un treinta y tres por ciento del total de votos emitidos. Cada año se reunirá ordinariamente la Convención Provincial y podrá hacerlo en forma extraordinaria cuando así lo solicitara la cuarta parte de sus miembros o lo determine el Comité Ejecutivo, por simple mayoría.

Art. 8º — Son atribuciones de la Convención Provincial:

8.1. Ejercer la Conducción política del partido de acuerdo con la declaración de principios y el programa o bases de acción política que hubiere aprobado, cuyas facultades son inherentes; como asimismo dictar la Carta Orgánica Provincial y sus modificaciones.

8.2. Integrar alianzas, resolver la confederación y fusión del partido en el Orden Provincial, de conformidad con las disposiciones que al respecto provee la Carta Orgánica Nacional, decidir respecto del cambio de nombre, uso de emblemas y símbolos del Partido.

8.3. Dictar su propio reglamento interno y demás normas de funcionamiento.

8.4. Reglamentar el procedimiento partidario en toda cuestión referida al derecho de afiliación.

8.5. Dictar el régimen de incompatibilidades conforme con lo dispuesto en la Carta Orgánica Provincial y Ley Orgánica de los Partidos Políticos.

8.6. Dictar y sancionar la plataforma electoral Provincial conforme con la Declaración de Principios y Programas o bases de acción política, designar la nómina de candidatos para cubrir todos los cargos electivos.

8.7. Fijar las limitaciones de acción del Comité Provincial del Partido.

8.8. Intervenir el Comité Ejecutivo Provincial cuando existan casos fundados para ello.

Art. 9º — Los miembros de la Convención Provincial durarán tres años en sus funciones y podrán ser reelectos por otros tres periodos consecutivos.

Art. 10. — Podrán ser convencionales todo afiliado mayor de 21 años electos por cualquiera de los Departamentos Provinciales.

Art. 11. — La Convención analizará los diplomas de sus delegados y decidirá acerca de su admisión o rechazo.

Art. 12. — La Convención elegirá una mesa Directiva compuesta por un Presidente, dos Vicepresidentes y dos Secretarios y fijará el reglamento de sus deliberaciones, semejante a lo establecido en el Orden Nacional.

Art. 13. — La Convención podrá elegir para ocupar cargos representativos a ciudadanos que no estén afiliados al mismo.

Art. 14. — El Comité Provincial determinará la fecha y oportunidad anual de convocatoria a la Convención a sesiones ordinarias.

Art. 15. — En caso de convocatoria extraordinaria la Convención deberá reunirse dentro de los veinte días de la convocatoria en la oportunidad que fije previamente el Comité, en la forma establecida en el art. 7.

Art. 16. — El Comité Ejecutivo Provincial estará a cargo de la dirección general del Partido durante el receso de la Convención Provincial.

Art. 17. — El Comité Ejecutivo Provincial estará integrado por doce miembros titulares y cuatro suplentes, elegidos por el voto directo de sus afiliados.

Art. 18. — Los miembros titulares y suplentes del Comité Ejecutivo Provincial, deberán ser mayores de 21 años y estar inscriptos en el Padrón de Afiliados.

Art. 19. — Los miembros del Comité Ejecutivo Provincial y del Tribunal de Disciplina no podrán ser delegados a la Convención Provincial del Partido ni estar alcanzados por los impedimentos que prescribe la Ley Orgánica de los Partidos Políticos.

Art. 20. — El Comité Ejecutivo Provincial tendrá su asiento en la Ciudad de Córdoba y su domicilio donde funcione la Sede Partidaria.

Art. 21. — Los miembros del Comité Ejecutivo Provincial durarán tres años en sus funciones, pudiendo ser reelectos por otros tres períodos consecutivos.

Art. 22. — El Comité Ejecutivo Provincial elegirá una Mesa Ejecutiva que estaría integrada por: un Secretario General o Presidente, un Pro-Secretario General o Vicepresidente, un Secretario de Organización, un Secretario de Acción Política, un Secretario de Hacienda y Finanzas, un Secretario del Interior, un Secretario de Actas, un Secretario de Afiliación y cuatro Vocales; cuyas funciones serán establecidas por el cuerpo según las demandas y necesidades en oportunidad de sus ejercicios.

Art. 23. — La Mesa Ejecutiva sesionará válidamente con un tercio de los miembros, tendrán las mismas facultades que el Comité Ejecutivo Provincial durante el receso de éste y dictará su propio reglamento.

Art. 24. — Para deliberar el Comité Ejecutivo Provincial tendrá quórum con un tercio de los miembros siempre que hubiese habido citación fehaciente a través de telegramas u otro medio de comunicación, entre sus atribuciones se encuentra la de hacer cumplir la Carta Orgánica y las Resoluciones emanadas de la Convención Provincial, administrar el patrimonio del Partido, que estará integrado por:

24.1. Contribución de los afiliados.

24.2. Donación y legados.

24.3. Subsidios o fondos aportados por el Estado.

24.4. Demás bienes y recursos previstos por la Ley Orgánica de los Partidos Políticos. Reglamentará todo lo concerniente al Tesoro del Partido.

Art. 25. — El Comité Ejecutivo Provincial preparará el Orden del Día de la Convención Provincial, tanto para sus sesiones ordinarias como extraordinarias, cuando ella sea convocada. Veinte días antes de la reunión deberá comunicarse a la Mesa Directiva de la Convención Provincial, a los Convencionales y a los órganos que ejerzan la dirección del Partido en los distintos Distritos Provinciales.

Art. 26. — El Comité Ejecutivo Provincial, por medio de su Mesa Ejecutiva, llevará los libros y documentos partidarios que prescribe la Ley Orgánica de los Partidos Políticos.

Art. 27. — El Comité Ejecutivo Provincial entenderá como Tribunal de Apelación de última instancia en cuestiones vinculadas con el derecho de afiliación, contra resoluciones definitivas de los Organismos de distintos Departamentos. Se recurrirá dentro de los seis días de notificada la respectiva resolución a los interesados.

27.1. La Mesa Ejecutiva se reserva el derecho de admisión o rechazos de afiliación, sin perjuicio de lo dispuesto en el Art. 27.

Art. 28 — De los Apoderados del Partido. El Comité Ejecutivo Provincial o en su defecto la Mesa Ejecutiva designará uno o más apoderados del Partido, quienes deberán informar a la Mesa Ejecutiva y demás Organos Partidarios si les fuere requerido, acerca de la promoción, estado y opinión con respecto a los trámites encomendados, y en los plazos que las autoridades partidarias lo establezcan. Para ser apoderado no se requiere el título de Abogado.

CAPITULO CUARTO

Disciplina partidaria

Art. 29. — **Tribunal de Disciplina.** — Todo lo concerniente a la disciplina partidaria se delega al Tribunal de Disciplina, cuyos miembros serán elegidos por los miembros de la Honorable Convención. Este cuerpo estará integrado por tres miembros. Deberán ser afiliados al Partido, contarán con una edad mínima de 25 años y demás condiciones para ser Diputado Provincial, durarán tres años en sus funciones pudiendo ser reelectos por tres periodos consecutivos. El Tribunal de Disciplina dictaminará y resolverá toda cuestión de disciplina que se le plantee de acuerdo con el Reglamento que dictará el Comité Ejecutivo Provincial, que deberá asegurar el debido proceso. Sus resoluciones serán apelables en las formas y condiciones establecidas en el Art. 27.

CAPITULO CINCO

Fiscalización

Art. 30. — La Convención Provincial, por intermedio del Comité Ejecutivo Provincial, tendrá la fiscalización del Patrimonio del Partido. Los Organos competentes de cada Distrito fiscalizarán las elecciones internas; siendo el Comité Ejecutivo Provincial y la Convención Partidaria los únicos jueces de la elección de sus miembros.

CAPITULO SEIS

De la Junta Electoral

Art. 31. — El acto eleccionario para elecciones de autoridades del Partido para la Democracia Social será fiscalizado por una Junta Electoral compuesta por tres miembros que deberán reunir los requisitos para ser Diputados Provinciales.

Art. 32. — La Junta Electoral será elegida por la Mesa Ejecutiva con noventa días de anticipación al acto eleccionario y será su máxima autoridad una vez puesta en sus funciones.

Art. 33. —La Junta Electoral una vez puesta en funciones dictará el Reglamento Interno que regirá el acto eleccionario para las autoridades del Partido.

Art. 34. — Las resoluciones de la Junta Electoral, serán apelables en un plazo de 24 horas a partir de su notificación por ante la Justicia Electoral correspondiente.

Art. 35. — Si una vez vencidos los plazos que la Junta Electoral establezca en su Reglamento, y se presentare una sola lista al acto eleccionario, la Junta Electoral procederá a proclamarla como autoridad del Partido.

Art. 36. — Una vez realizado el acto electoral y realizada las comunicaciones pertinentes a la Justicia Federal, Justicia Provincial y demas organismos que correspondieren, la Junta quedará disuelta de pleno derecho.

CAPITULO SIETE

Extinción del Partido

Art. 37. — La extinción del Partido se determinará por las causas que determine la Ley Orgánica de los Partidos Políticos y solamente podrá ser disuelta por decisión válida de la Convención Provincial. Los bienes del Partido extinguido tendrán como destino lo que la Convención Provincial determine conforme a la ley.

CAPITULO OCHO

Disposiciones generales

Art. 38. — Esta Carta Orgánica es la Ley Suprema del Partido para la Democracia Social en todo el territorio de la Provincia de Córdoba y cada Departamento o Distrito Electoral similar, adecuará su organización, desenvolvimiento y funcionamiento a sus principios, teniéndose presente que cualquier disposición que se oponga a lo que esta Carta Orgánica estatuye, será de nulidad absoluta.

Esta Carta Orgánica podrá ser reformada cuando lo solicite la Convención Provincial con el voto de los dos tercios de sus miembros, previa convocatoria expresa con indicación de los artículos a reformarse. Las reformas quedarán aprobadas con el voto de los dos tercios de los Convencionales presentes y entrarán a regir después de su publicación por un día en el Boletín Oficial.

La adecuación de la Carta Orgánica a las disposiciones legales que pudieran dictarse, se delegan en el Comité Ejecutivo Provincial.

Silvia Palacio de Coeiro, secretaria electoral subrogante.

e. 21|11 Nº 3.043 v. 21|11|86

PARTIDO PARA LA DEMOCRACIA SOCIAL

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal, doctor Juan E. Fégoli, a cargo del Juzgado Nº 1, con competencia electoral, Secretaría Electoral a mi cargo, en los autos caratulados: "Para la Democracia Social — Orden nacional s|reconocimiento", hace saber por el término de tres días que la entidad política de autos ha solicitado cambio de nombre por la denominación PARTIDO SOCIAL REPUBLICANO, adoptado con fecha 5 de setiembre ppdo. al efecto de las oposiciones que pudieren formularse a dicha denominación conforme con lo prescripto por el art. 14, ap. 2º) de la Ley Nº 23.298.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1986. Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 21|11 Nº 3.042 v. 25|11|86

PARTIDO RENOVADOR
DISTRITO SANTA FE

Juzgado Federal de Santa Fe, Secretaría Electoral, se hace saber a los partidos reconocidos o en trámite en el distrito electoral de Santa Fe y a todos aquéllos de otras provincias que pudieren tener un interés legítimo, que con fecha 7 de octubre ppdo. ha solicitado derecho exclusivo al uso del nombre de acuerdo al art. 13 de la Ley Nº 23.298 el llamado PARTIDO RENOVADOR, que a esos efectos se ha iniciado el Expte. número 10, Letra P, Año 1986 caratulado: "Partido Renovador s|solicita personería".

A los efectos que pudieren corresponder se transcribe la parte pertinente del decreto que así lo ordena: "... A efectos de cumplimentar lo dispuesto en el art. 14 de la ley vigente publíquese en el Boletín Oficial de la Nación por tres días el nombre adoptado por las autoridades promotoras y desde que fecha..." (Fdo.) Dr. Héctor L. Tripicchio. Juez Federal, con competencia electoral en el distrito.

Santa Fe, 14 de noviembre de 1986. — Guillermo Bravo, secretario electoral nacional.

e. 21|11 Nº 3.044 v. 25|11|86

PARTIDO ACCION TRANSFORMADORA
DISTRITO CORRIENTES

Juzgado Federal de Primera Instancia Secretaría Electoral Distrito Corrientes.

El señor Juez Federal con competencia electoral de la provincia de Corrientes, doctor Vicente Constancio Espósito hace saber por el término de ley que se ha adoptado con fecha 16 de junio de 1986 el nombre PARTIDO ACCION TRANSFORMADORA por la agrupación política en formación en este distrito. Expte. Nº 26.688|86, caratulado: "Partido Acción Transformadora — Distrito Corrientes s|personería jurídica — Política como partido de distrito".

Corrientes, 7 de noviembre de 1986. — Eduardo Agrelo, secretario electoral.

e. 21|11 Nº 3.045 v. 25|11|86

PARTIDO CONSERVADOR POPULAR
DISTRITO SAN JUAN

Juzgado Federal de San Juan, Secretaría Electoral, téngase presente el informe que antecede. Por cumplido los recaudos exigidos por el art. 7º de la Ley Nº 23.298, en cuanto se ha acompañado la documentación pertinente, como también el mínimo de adherentes exigidos de acuerdo a los electores inscriptos en el distrito y atento lo dispuesto en el art. antes citado en los incisos a), b), c), d), e), f) y h). — Publíquese por tres días en el Boletín Oficial de la Nación el nombre adoptado por la agrupación política peticionantes en fecha 1º|10|1986, correspondiente a la denominación CONSERVADOR POPULAR, ello conforme art. 14 de la Ley Nº 23.298 con noticia fiscal. — Firmado: Julio Fernando Correa, Juez Federal con competencia electoral de San Juan.

San Juan, 7 de noviembre de 1986. —

Certifico que la presente es copia fiel de su original que he tenido a la vista doy fe. San Juan, 12 de noviembre de 1986.

Rodolfo Ignacio Lirola, secretario electoral nacional, distrito San Juan.

e. 21|11 N 3.046 v. 25|11|86

PARTIDO DEMOCRATA DE JUJUY

DISTRITO S.S. DE JUJUY

ESTADO PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1985

ACTIVO		
Disponibilidades:		₳ 15,76
Caja	₳ 15,76	
Bienes de Uso:		₳ 200,00
Muebles y Utiles	₳ 200,00	
TOTAL ACTIVO		₳ 215,76
PASIVO		
Deudas:		
Cuentas a Pagar		₳ 2.908,95
TOTAL PASIVO		₳ 2.908,95
PATRIMONIO		
Patrimonio		₳ 200,00
Déficit		₳ (2.893,19)
		₳ (2.693,19)
TOTALES		₳ 215,76

San Salvador de Jujuy, 31 de diciembre de 1985.

Certifico: Que la presente fotocopia concuerda fielmente con el original que he tenido a la vista y que obra agregado a fs. 5 del Expte. Nº 67|86, caratulado: "Partido Demócrata de Jujuy - Presenta Estado Patrimonial y Cuenta de Ingresos y Egresos - Año 1985 - (Art. 47 - Inc. b) - Ley Nº 23.298".

Secretaría Electoral, 23 de octubre de 1986. — Elvira Ortiz de Matteucci, secretaria.

Certifico: Que la firma que antecede pertenece a la doctora Elvira Ortiz de Matteucci y ella así como el sello puesto debajo de la misma son los que usa en todos sus actos en carácter de Secretaria Electoral de Jujuy.

San Salvador de Jujuy, 24 de octubre de 1986. — Hugo Mezzena, Juez Federal de Jujuy.

e. 21|11 Nº 3.047 v. 21|11|86

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

ACEROS BRAGADO S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo que dispone el Estatuto en sus arts. 17 y 18, se cita a los Sres. Accionistas para el día 21 de noviembre de 1986, a las 11 horas, en el domicilio social de la calle Bernardo de Irigoyen 190, 9º piso, Capital Federal, con el objeto de celebrar Asamblea Ordinaria, Extraordinaria y Especial de tenedores de acciones Ordinarias clase "A", y considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º Consideración de la actualización contable Ley 19.742 correspondiente al ejercicio 1985|86.

3º Consideración: a) de la documentación referida en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550; b) del resultado del ejercicio; c) de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia actuantes durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

4º Consideración de la propuesta del Directorio de distribución de acciones en concepto de revalúo contable.

5º Consideración; a) de la conversión de las acciones Ordinarias "A" de cinco votos por acción y Ordinarias "B" de un voto por acción, en acciones Ordinarias de un voto por acción; b) Ratificación de la conversión por parte de los tenedores de acciones Ordinarias "A", conforme al art. 250 de la Ley 19.550.

6º Reforma del Estatuto Social en sus arts. 1º, 4º, 13 y 20.

7º Canje de las láminas de acciones y certificados provisorios en circulación para su reexpresión en australes.

8º Designación del Contador Certificante de los estados contables correspondientes al ejercicio 1986|87.

El Directorio.

Nota: Se informa a los Sres. Accionistas que el inc. b) del punto 5º debe ser resuelto por los tenedores de acciones Ordinarias "A" en Asamblea Especial con quórum de Asamblea Ordinaria. El punto 6º debe considerarse con quórum de Asamblea Extraordinaria.

Igualmente se hace presente que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos del art. 238 de la Ley 19.550 cursando notificación de su propósito de asistir a la Asamblea.

El Presidente.

₳ 93,50 e. 21|11 Nº 5.590 v. 27|11|86

ANICETO MOLES & HNOS. S.A.
Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera Importación y Exportación

SEGUNDA CONVOCATORIA

En segunda convocatoria, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de diciembre de 1986 a las 11 horas en el local social de la calle Deán Funes 2063, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la segunda convocatoria fuera de término.

2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

3º) Los Documentos del Inc. 1º del Art. 234 Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

4º) Aprobación del Revalúo contable Ley 19.742.

5º) Consideración del resultado del ejercicio.

6º) Remuneración de Directores y Síndicos.

7º) Elección de Directores, Síndicos Titular y Suplente.

El Directorio.

₳ 24,75 e. 21|11 Nº 5.770 v. 25|11|86

ARTUNITA Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a los Accionistas de Artunita S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de diciembre de 1986, a las 11 horas, en el local de Av. Pte. Roque Sáenz Peña 547 - 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Convocatoria fuera de término.

2º Consideración de los documentos del Art. 234, inciso 1º, Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

3º Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura, según art. 275, Ley Nº 19.550.

4º Remuneración del Directorio y Sindicatura.

5º Elección de Presidente, Vicepresidente, Directores Titulares y Directores Suplentes y determinación del número de los mismos por otro período.

6º Elección de Síndicos Titular y Suplente.

7º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

₳ 41,25 e. 21|11 Nº 5.792 v. 27|11|86

ASOCIACION ARGENTINA DE CULTURA INGLESA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 16 del Estatuto, se convoca a los socios para el día 28 de noviembre de 1986 en la sede social, calle Suipacha 1333|49 a efectos de:

A) Proceder a la elección de cuatro miembros del Consejo Directivo, para reemplazar a Samuel Carlisle, Jorge A. Forrester y Tomás N. Hudson que terminan su mandato y Julio Caillet Bois (renuncia), depositando su voto entre las 12.30 y las 18.30 horas.

B) Asistir a la Asamblea General Ordinaria citada para las 18.30 horas que considerará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al 59º ejercicio vencido el día 30 de setiembre de 1986.

2) Designación de dos socios para realizar el escrutinio y firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente.

El Presidente y el Secretario.

Art. 10: "Los miembros del Consejo Directivo serán elegidos por la Asamblea por simple mayoría de votos, durarán cuatro años en sus funciones y se renovarán por cuartas partes al final de cada ejercicio; los miembros salientes podrán ser electos nuevamente, transcurrido el siguiente ejercicio.

Los nombres de los candidatos para integrar el Consejo Directivo deberán ser presentados con diez días de anticipación, refrendados por un número de socios no menor de treinta".

Art. 16: "Los socios deberán ser convocados por el presidente y secretario del Consejo Directivo a una asamblea ordinaria que se realizará una vez por año, durante el curso del mes de noviembre, y que se llevará a cabo con el número de socios que a ella concurran y que se hallen presentes a la hora determinada en la citación. La citación deberá ser recibida por los socios con quince días de anticipación a la fecha indicada para la celebración de la asamblea.

Las resoluciones de la asamblea se adoptarán por simple mayoría de votos, debiendo éstos ser públicos. A los fines de la elección del Consejo Directivo se abrirá el acto eleccionario en la sede de la Asociación, con seis horas de anticipación a la fijada para la Asamblea, donde se instalará una urna en la que los señores socios, previa presentación de sus documentos de identidad, deberán depositar personalmente su voto, el que será secreto".

₳ 43,89 e. 21|11 Nº 5.682 v. 25|11|86

ASOCIACION ARGENTINA DE FOMENTO EQUINO

CONVOCATORIA

Se invita a los señores socios de la Asociación Argentina de Fomento Equino, a concurrir a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 27 de noviembre de 1986, en su sede social, San Martín 683, piso 3º B, Capital Federal, a las 9 horas, a efectos de tratar los puntos que constituyen el

ORDEN DEL DIA:

1º) Homenaje a los socios fallecidos.

2º) Consideración de la Actualización Contable Decreto Ley 19.742|72.

3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1986.

4º) Elección de autoridades.

a) Elección de 5 Vocales Titulares por el período 1983-1988 en reemplazo de los señores Carlos Reyes Terrabusi, Arturo E. Llavallol, Jorge Ramón Blaus, Jorge Pini y Enrique J. Santamarina, éste último Vocal Suplente que pasó a Vocal Titular durante el ejercicio, por fallecimiento del señor Marcelo Ocampo, que terminan sus mandatos.

b) Elección de 3 Vocales Suplentes por el período 1986-1987 en reemplazo de los señores Enrique J. Santamarina, que pasó a Vocal Titular durante el ejercicio, Guillermo J. Decker y señora Magdalena de Alzaga de Robirosa, que terminan sus mandatos.

c) Elección de 3 Miembros Revisores de Cuentas por el período 1986-1987 en reemplazo de los señores Valerio J' Zubiaurre, Juan Luis Cavanagh y Dr. Juan Carlos Lattuada, que terminan sus mandatos.

d) Proclamación de los electos.

5º) Proclamación como Socios Vitalicios de las señoras Inés Ortíz Basualdo de Caro y Elena Crovetto.

6º) Designación de 2 socios para firmar el Acta de Asamblea.

Enrique Alfredo Santamarina, Presidente. — Luis Marcos Furts Zapiola, Secretario.

Nota: De acuerdo con los Estatutos, se transcriben a continuación los artículos 34 y 35.

"Art. 34 — Las Asambleas se convocarán mediante publicaciones que se efectuarán durante tres días consecutivos en el Boletín Oficial. En las publicaciones se transcribirá el primer párrafo del presente artículo y el 35 íntegramente. Sin perjuicio de la citación a efectuarse en la forma indicada y que será la única válida y legal, deberá remitirse circulares por carta certificada al domicilio de los socios, las que deberán ser expedidas con diez días de anticipación a la Asamblea, con la copia de la documentación que la Comisión Directiva presente, referente a Memoria, Balance General e Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos, o un informe de la Comisión Revisora de Cuentas y proyecto de reforma de Estatutos, cuando lo hubiere".

Art. 35 — Las Asambleas no podrán tratar otros asuntos que los incluidos en la Convocatoria. Las Asambleas se celebrarán válidamente, aún en los casos de reforma de Estatutos y disolución social, sea cual fuere el número de socios concurrentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no hubiese reunido ya la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Está autorizado el voto por poder y las representaciones sólo podrán recaer en asociados con derecho a intervenir en la Asamblea, siempre que no invistan el carácter de miembros de la Comisión Directiva. Ningún mandatario podrá representar a más de cinco socios. Las Cartas Poder deberán ser presentadas con veinticuatro horas de anticipación, en la sede en que se efectuará la Asamblea".

El Gerente'

₳ 63,51 e. 21|11 Nº 5.742 v. 25|11|86

ASOCIACION CULTURAL BARKER - COLEGIO BARKER

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 20 de noviembre de 1986 en la calle Perú 352, Capital Federal, a las 13 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Aprobar la venta de una fracción del terreno de nuestra propiedad situado en la localidad de Longchamps, partido de Almirante Brown.

2) Designación de dos socios para refrendar con el Presidente y Secretario el Acta de la Asamblea.

Roberto O. Marino, Presidente. — Arnoldo E. Dodds, Secretario.

Artículo 13: Las Asambleas se constituirán con la asistencia de la mitad más uno de los asociados, pero transcurrida media hora de la fijada en la convocatoria, se constituirán con el número de asociados presentes.

₳ 5,75 e. 21|11 Nº 5.808 v. 21|11|86

ASOCIACION DE PRACTICOS DEL RIO DE LA PLATA
Inscripción Nº 124

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el Art. 32 de nuestros Estatutos, se convoca a los sres. asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 22 de diciembre próximo a 9.00 horas en primera convocatoria y a 9.30 en segunda convocatoria, en nuestra sede social de Av. Belgrano 407 - 9º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta de la asamblea anterior.

2º) Designación de dos socios para refrendar el acta.

3º) Consideración de Memoria y Balance.

4º) Designación de la Junta Escrutadora.

5º) Proclamación de nuevas autoridades.

6º) Aprobación de Plebiscitos.

7º) Designación del Capitán Carlos A. López como socio honorario.

Francisco Simone, Presidente. — Alberto Monsalve Secretario A|C.

Nota: Para información de los Sres. socios, se transcribe el Art. 38 de los Estatutos: "El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes, cuyo nú-

mero no podrá ser menor al de los miembros del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora presentes. Las resoluciones de las Asambleas se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los socios presentes, salvo los casos de revocaciones de mandatos contemplados en el Art. 20 o en los que el presente Estatuto societario fije una mayoría superior. Ninguna Asamblea de asociados, sea cual fuere el número de presentes, podrá considerar asuntos no incluidos en la Convocatoria".

₳ 10,78 e. 21|11 Nº 5.785 v. 21|11|86

ASOCIACION ISRAELITA SEFARDI ARGENTINA DE BENEFICENCIA A.I.S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Artículo 46 de sus Estatutos Sociales, convoca a sus asociados a una Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día lunes 8 de diciembre de 1986, a las 19.30 horas, en la sede social de la calle Paso 493, 1º 2, Capital para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance, cuenta de gastos y recursos, inventario general e informe de los Revisores de Cuentas por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1986.

2º Consideración y aprobación del revalúo Ley 19.742.

3º Elección de: Presidente, Secretario, Protesorero, 3 Vocales Titulares, 2 Vocales Suplentes y 3 Revisores de Cuentas por el término de dos años.

4º Designación de dos socios para firmar el acta.

Salomón Mizrahi, secretario

₳ 6,93 e 21|11 Nº 5.512 v 21|11|86

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE FIORE, PANIZA Y TORRA S.A.C.I.

Viamonte 1581

CONVOCATORIA

Nos complacemos en anunciarles que el próximo 11 de diciembre a las 18 horas, se realizará la Asamblea Ordinaria, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Inventario, Balance y Memoria presentados por el Consejo Directivo e informe de la Junta de Fiscalización.

2º Reforma de la Reglamentación del Estatuto.

3º Elección de las autoridades que han de integrar el Consejo Directivo y la Junta de Fiscalización, por los períodos 1986|1987 y 1987|1988.

4º Designación de dos asociados para firmar el acta.

Terminada la consideración de los asuntos incluidos en el Orden del Día, se pasará a cuarto intermedio hasta el día siguiente, viernes 12 a las 17.45 horas, durante cuyo lapso se procederá a la votación de los candidatos según listas oficializadas.

El Consejo Directivo.

₳ 12,32 e. 21|11 Nº 5.511 v. 24|11|86

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DEL BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA C.F. 460

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, el Consejo Directivo ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria de Asociados para el día 19 de diciembre de 1986, a la hora 18, en el local sito en la calle Bartolomé Mitre 430, 8º piso, Capital Federal. — La Asamblea considerará el siguiente

ORDEN DE DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, del Balance General, del Inventario, de la Cuenta de Gastos y Recursos, y del Informe del Organo de Fiscalización, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1986.

2º Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y el Secretario.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1986.

Ricardo E. Lebati, presidente. — Daniel J. Bacqué, secretario.

₳ 6,93 e. 21|11 Nº 5.389 v. 21|11|86

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL Y DIRIGENTES DE BANCOS COOPERATIVOS

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 8 de enero de 1987, a las 17.30 horas, en su sede social, calle Chacabuco 78, piso 4º, oficina 36 de esta Capital Federal dejando constancia que la convocada para el día 31 de octubre de 1986, no pudo sesionar por falta de quórum, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios presentes para firmar el acta correspondiente juntamente con el Presidente y el Secretario.

2º Consideración de la Memoria y Balance General, cuenta de gastos y recursos e informe de la Junta Fiscalizadora Titular del 12 Ejercicio Económico que corresponde desde el 1º|7|85 al 30|6|86.

3º Considerar la venta del inmueble de la calle Chacabuco 78, piso 4º, Unidad Funcional Nº 38 de la Capital Federal y todos los muebles y útiles que figuran en inventario al 30 de junio de 1986, debiéndose destinar el producto de dichas ventas a ayudas económicas cuyo monto, plazo, interés y garantía serán fijados por la presente Asamblea, a otorgar a aquellos socios que lo soliciten dentro de los 30 días de efectuadas dichas ventas, los que deberán acreditar una antigüedad mínima de 2 años al 31|12|86 en su carácter de asociado, supervisando tanto las ventas como el otorgamiento de las ayudas económicas una comisión integrada por los socios, señores Aldo Gregorio Bessi, Juan José Héctor Vozzi, Alberto Francisco Soriano y Agustín Pedro Albors.

4º Considerar que en forma excepcional y por esta única vez no se aplique lo indicado en el Artículo 14, inciso 2) del Estatuto Social, para integrar el nuevo Consejo Directivo.

5º Designación de la Junta Electoral.

6º Elección de 32 miembros para formar el nuevo Consejo Directivo, conforme con los Artículos 13, 15, 18 y 55 del Estatuto Social, a saber: Un miembro para ocupar el cargo de Presidente. Un miembro para ocupar el cargo de Vicepresidente. Un miembro para ocupar el cargo de Secretario. Un miembro para ocupar el cargo de Prosecretario. Un miembro para ocupar el cargo de Tesorero. Un miembro para ocupar el cargo de Protesorero. Seis miembros para ocupar los cargos de Vocales Titulares. Doce miembros para ocupar los cargos de Vocales Suplentes. Cuatro miembros para integrar la Junta Fiscaliazdora Titular. Cuatro miembros para integrar la Junta Fiscalizadora Suplente.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1986.

Aldo Gregorio Bessi, presidente.

En caso de no llegarse al quórum necesario para sesionar válidamente en la hora fijada, la Asamblea sesionará 30 minutos después con los socios presentes, siempre y cuando este número no sea menor al de los miembros de los Organos directivo y de fiscalización.

₳ 13,47 e. 21|11 Nº 5.490 v. 21|11|86

ALHEC TOURS S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea Genoeral Ordinaria de Accionistas para el día 13 de diciembre de 1986, a las 8 horas, en la sede social, calle Lavalle 379, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y planillas anexas correspondientes al 14 ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1986.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración al Directorio en exceso del artículo 261 de la Ley 19.550.

4º Aprobación del Revalúo Contable Ley 19.742 y modificatorias.

5º Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.

6º Elección de Directorio y Sindicatura.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Presidente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

₳ 38,50 e. 21|11 Nº 5.718 v. 27|11|86

AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO

CONVOCATORIA A REUNION ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DE DELEGADOS

En uso de las atribuciones que le son propias y en virtud de lo dispuesto por el Art. 29 del Estatuto, la Comisión Directiva del Automóvil Club Argentino convoca a Reunión Ordinaria de la Asamblea de Delegados a realizarse el día 21 de noviembre de 1986, a las 18 horas, en la Sede Central de la Institución, Avenida del Libertador 1850, Capital Federal, la que tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos señores Delegados para firmar el acta.

2º Devolución de hostería y puesto de abastecimiento ubicados en Yapeyú, provincia de Corrientes, a la Municipalidad de esa localidad.

3º Autorización transferencia de tierras, afectadas por la elevación de la cota del río Limay, a Hidronor S.A.

4º Reintegro inmueble a la Municipalidad de Tandil.

5º Venta contrafrente Estación Rafaela - Provincia de Santa Fe.

6º Venta viviendas anexas a la Estación Tres Arroyos - Provincia de Buenos Aires.

7º Venta de terreno en el distrito Wheelwright - Departamento General López, provincia de Santa Fe.

8º Venta de terreno en Gobernador Crespo - Provincia de Santa Fe.

9º Toma de conocimiento ajustes cuota social de conformidad a la resolución de Asamblea de Delegados de fecha 24|6|86 (Acta Nº 1 Pto. 7º).

10. Revaluación de los Bienes del Activo Fijo.

11. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, correspondientes al Ejercicio número 82 e Informes de la Comisión Fiscalizadora de Cuentas.

César C. Carman, presidente. — Juan Manuel Sandberg Haedo, secretario.

₳ 11,93 e. 21|11 Nº 5.643 v. 21|11|86

AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO

CONVOCATORIA A REUNION EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA DE DELEGADOS

En uso de las atribuciones qeu le son propias y en virtud de lo dispuesto en los artículos 30 y 79 del Estatuto Social, la Comisión Directiva del Automóvil Club Argentino convoca a Reunión Extraordinaria de la Asamblea de Delegados a realizarse el día veinticinco de noviembre de 1986, a las 19.30 horas, en la Sede Central de la Institución, Avenida del Libertador 1850, Capital Federal, la que tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos señores Delegados para firmar el acta.

2º Reforma del Estatuto: Artículos a modificar: 9, 10, 15, 19, 37 y 38. Artículos a agregar: Art. 14 bis (numeración provisoria), referido a la creación de la categoría de socio Benefactor; Art. (84) sobre reconocimiento de antigüedad socios activos y adherentes y Art. (85) sobre cupo socios benefactores, año 1987. (Estos dos últimos artículos en carácter de disposiciones transitorias).

3º Consecuente fijación valor de la cuota para la categoría de socio Benefactor.

César C. Carman, presidente. — Juan Manuel Sandberg Haedo, secretario.

₳ 8,85 e. 21|11 Nº 5.646 v. 21|11|86

"B"

BAGLEY S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 9 de diciembre de 1986, a la hora 10, en la sede de la Sociedad, Avenida Montes de Oca 169, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración y resolución sobre la actualización de los valores contables, de acuerdo con las Leyes 19.742 y 21.525, incluidos en el Balance General al 31 de agosto de 1986.

3º Consideración y resolución sobre los documentos prescriptos en el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de agosto de 1986, consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y retribución de esta última.

4º Consideración y resolución sobre la distribución de utilidades propuesta por el Directorio, que incluye Dividendo en efectivo a las acciones Ordinarias clases A y B.

5º Consideración de la remuneración a los Directores (₳ 219.175,64) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 1986, el cual arrojó quebranto.

6º Consideración y resolución sobre capitalización parcial del Saldo Ley número 19.742 (capitalizable) y en su caso sobre la correspondiente emisión de acciones.

7º Consideración de la ampliación de la Reserva Legal sobre los Estados Contables cerrados al 31 de agosto de 1985.

8º Determinación del número de Directores y elección de los mismos por un año.

9º Elección de tres Síndicos titulares y tres suplentes, por un año, para integrar la Comisión Fiscalizadora.

10. Designación de Contador Certificante de los estados contables del ejercicio 1986|87, y determinación de su remuneración.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deben depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito de las mismas, librado al efecto por un banco Caja de Valores u otra institución autorizada, o constancias de titularidad de las acciones, conforme a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, para su registro en el libro de Asistencia a las Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, o sea hasta el día 2 de diciembre de 1986, a las 16 horas, de lunes a viernes en el horario de 9 a 11 y de 14 a 16 horas horas.

₳ 112,75 e. 21|11 Nº 5.638 v. 27|11|86

BULLOCK Sociedad Anónima

Registro I.G.J. Nº 83.119

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a asambleas General Ordinaria y Extraordinaria para el día 9 de diciembre de 1986, a las 9 horas, y para el mismo día a las 10 horas, en caso de realizarse en segunda convocatoria, en la calle San Martín 390, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del llamado a asamblea fuera de término.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 de los ejercicios cerrados el 31|5|85 y el 31|5|86.

4º Aprobación honorarios directores y síndicos y consideración de sus responsabilidades.

5º Distribución de utilidades.

6º Consideración actualización contable Ley 19.742.

El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán comunicar su solicitud de inscripción en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha señalada para la reunión, en el domicilio de San Martín 390, 2º piso, Capital Federal, de 11 a 15 horas.

₳ 55.- e. 21|11 Nº 5.543 v. 27|11|86

"C"

CAMARA COMERCIANTES EN MAQUINAS PARA COSER

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las pertinentes disposiciones estatutarias es que se convoca al señor asociado a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 3 de diciembre de 1986, a las 20 horas, en nuestro local social, calle Humberto I 2425, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Lectura del acta de la asamblea anterior.

3º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuadro de gastos y recursos e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondiente al vigesimooctavo ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1986.

4º Elección de presidente.

5º Elección de cinco vocales titulares por dos años.

6º Elección de un vocal titular por un año.

7º Elección de cuatro vocales suplentes por un año.

8º Elección de dos revisores de cuentas por un año.

9º Fijación de la cuota social.

El Presidente.

₳ 23,10 e. 21|11 Nº 5.736 v. 25|11|86

CAMARA DE COMERCIANTES MAYORISTAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Cámara de Comerciantes Mayoristas convoca a sus asociados a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 10 de diciembre de 1986, a las 19 horas, en su sede social, Larrea 420, 2º piso, Oficina 6, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos, inventario general, capitalización de excedentes e informe de los revisores de cuentas, correspondientes al XXXIX ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1986.

2º Designación para el cargo de presidente y tesorero por dos años.

3º Elección de 7 vocales titulares por dos años.

4º Elección de 6 vocales suplentes por un año.

5º Elección de 2 revisores de cuentas por un año.

6º Designación de dos asambleístas para refrendar el acta.

José Montero, presidente — Daniel Kovatinetz, secretario.

₳ 31,18 e. 21|1 Nº 5.672 v. 25|11|86

CAMARA DE COMERCIANTES MAYORISTAS

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Cámara de Comerciantes Mayoristas convoca a sus asociados a Asamblea Extraordinaria

a celebrarse el 10 de diciembre de 1986, a las 20.30 horas en su sede social, Lavalle 420, 2º piso, Oficina 6, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Compra nueva sede.
2º Venta de la sede actual.
3º Designación de dos asambleístas para refrendar el acta.

José Montero, presidente — Daniel Kivatinetz, secretario.

El Presidente.

A 17,25 e. 21|11 Nº 5.673 v. 25|11|86

CARLOS CASADO
Sociedad Anónima

SEGUNDA CONVOCATORIA A ASAMBLEAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asambleas Ordinaria y Extraordinaria en segunda convocatoria para el 28 de noviembre de 1986, en el local social calle 25 de Mayo 158, 1er. piso, Capital Federal, a las 10 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 Ley 19.550 correspondientes al 78 Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

3º Consideración de las remuneraciones al directorio y consejo de vigilancia (Australes 67.445,74) correspondientes al mismo ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1986, el cual arrojó quebrantos.

4º Fijación del número de directores, designación de los mismos y nombramiento del presidente conforme al artículo 11 del estatuto.

5º Fijación del número de integrantes del Consejo de Vigilancia y elección de consejeros titulares y suplentes. Orden de incorporación de los suplentes (artículo 17 Estatuto).

6º Absorción del quebranto de acuerdo a la Resolución Nº 66 de la Comisión Nacional de Valores.

7º Consideración del revalúo contable Leyes 19.742 y 21.525 y capitalización.

8º Emisión de acciones en relación con lo resuelto en el punto precedente.

9º Retribución al contador certificante del 78 ejercicio cerado el 30 de junio de 1986.

10. Designación del contador que certificará el balance general, estado de resultados y anexos correspondientes al 79 ejercicio y determinación de su honorario.

Nota: El punto 8º del Orden del Día se considerará y decidirá con el quórum y por los votos exigidos para las asambleas extraordinarias.

Dado que el libro de Registro de Acciones de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. los señores accionistas, para asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco, Caja de Valores u otra institución autorizada hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión, o sea hasta el 24 de noviembre de 1986 a las 15 horas.

Conforme con lo dispuesto en el artículo 19 del Estatuto, para concurrir a la asamblea, se deberán depositar en la sociedad, calle 25 de Mayo 158, 1er. piso, Capital Federal, de 11 a 15 horas, las acciones o certificados de depósito.

El Directorio.

A 75,90 e. 21|11 Nº 5.601 v. 25|11|86

CASA ARTETA
S.A.C.I.F. e I.I. y E.
Registro Nº 7.632

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores aiccionistas a Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 27 de noviembre de 1986, a las 9 horas, en nuestro local social, calle Venezuela 1135, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Revalúo Ley 19.742. Destino del saldo.

2º Consideración de los documentos artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550, correspondientes al 31 ejercicio cerrado el 31 de julio de 1986.

3º Consideración del resultado del ejercicio y absorción de las pérdidas acumuladas. Tratamiento según las normas de la Comisión de Valores.

4º Consideración de las remuneraciones a los directores (Australes 169.286,30) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 1986 el cual arrojó quebrantos.

5º Consideración honorarios directores (artículo 261) y comisión fiscalizadora.

6º Elección de directores y miembros de la comisión fiscalizadora.

7º Aprobación de la gestión del directorio y síndicos.

8º Asignación de honorarios al contador público que actuó en el ejercicio Nº 31 y designación del profesional que actuará en el ejercicio Nº 32.

9º Reforma de los artículos sexto, séptimo y noveno del estatuto social.

10) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El punto 9º del Orden del Día será tratado con carácter de asamblea extraordinaria.

El Directorio.

Nota: Los accionistas tenedores de acciones nominativas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238 de la ley Nº 19.550, de lunes a viernes de 10 a 15 horas, en Venezuela 1135, Capital Federal, hasta el 21 de noviembre de 1986 inclusive.

A 71,50 e. 21|11 Nº 5.532 v. 27|11|86

CENTRO ISLAMICO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo previsto en el artículo 38 de los estatutos convócase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de noviembre, a las 16 horas, en nuestra sede, Avda. San Juan 3053, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración de la memoria y balance, inventario, cuentas de gastos y recursos e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondientes a los años 1982, 1983, 1984 y 1985.

3º Compra del inmueble de la calle Alberti 1531, Capital Federal.

4º Consideración de la cuota mensual para los socios.

5º Elección de miembros directivos, por un período de dos años.

6º Designación de seis socios para integrar la comisión de escrutinio.

Mohamed Massud, presidente — Alfredo Mustafá Taha, secretario general.

A 13,86 e. 21|11 Nº 5.562 v. 24|11|86

CLUB ATLETICO COMERCIO

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los asociados de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 70 de los estatutos, a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 30 de noviembre de 1986 en nuestra sede social, Avda. del Libertador 7199, Capital Federal, a las 18.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los artículos números 3; 6; 7; 8; 9; 10; 11; 12; 14; 16; 18; 21; 27; 28; 30 31; 41; 42; 43; 45; 46; 47; 48; 57; 67; 69; 69 bis; 74; 75; 77, de los Estatutos Sociales.

2º Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea extraordinaria.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 57 de los Estatutos y previa lectura y aprobación de la memoria preparada por la mesa directiva, inventario y balance general, cuenta de gastos y recursos correspondiente al ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1986, formulado por tesorería y que cuenta con la aprobación de la comisión revisora de cuentas, se resuelve convocar a los asociados a la Asamblea Anual Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1986, a las 19.30 horas en nuestra sede social, Avda. del Libertador 7199, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario y balance general, cuentas de gastos y recursos e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de setiembre ed 1986.

2º Aprobación de aumentos de cuotas de ingreso y mensualidades.

3º Consideración de la distinción honorífica otorgada por servicios excepcionales que han merecido el agradecimiento de los asociados a: Presidente Honorario al señor Alberto Félix Andrieu.

4º Elección para cubrir los siguientes cargos: Vicepresidente, por 2 años; secretario, por 1 año, por renuncia del señor Francisco Belvedere; tesorero, por 2 años; 2 vocales titulares por 2 años; 1 vocal titular por 1 año; 4 vocales suplentes por 1 año; 2 revisores de cuentas por 1 año.

5º Designación de 2 socios para firmar el acta de asamblea.

Manlio Laorca, presidente — Augusto Peruglia, secretario.

A 14,63 e. 21|11 Nº 5.634 v. 21|11|86

CLUB ATLETICO RIVER PLATE

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Por resolución de la Honorable Comisión Directiva, dictada en Sesión Extraordinaria del 5 de noviembre de 1986, nos es grato invitar a usted a la Asamblea Ordinaria —Artículo 54, inciso a) del Estatuto— que se celebrará en el Estadio Monumental, Avda. Pte. Figueroa Alcorta 7597, Capital Federal, el día 28 de noviembre de 1986, a las 20 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos representantes para que aprueben y suscriban el acta de esta asamblea.

2º Lectura de los informes de la Comisión Fiscalizadora.

3º Lectura y consideración de la memoria y movimiento económico del ejercicio comprendido entre el 1º de setiembre de 1985 y el 31 de agosto de 1986.

Hugo C. Santilli, presidente — Carlos A. Inaebnit, secretario.

A 5,39 e. 21|11 Nº 5.771 v. 21|11|86

COMPAÑIA ARGENTINA DE TELEFONOS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria, en primera convocatoria, que se celebrará el día 5 de diciembre de 1986 a las 9.30 horas, en la sede social sita en Avda. Belgrano 894, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

2º Aprobación de la fusión entre Compañía Argentina de Teléfonos S.A. con domicilio social en Avda. Belgrano 894, piso 3º, Capital Federal y Compañía Entrerriana de Teléfonos S.A. con domicilio en calle Buenos Aires 156, Paraná (Entre Ríos), por la cual la primera absorbe a la segunda con los efectos y en los términos del Art. 82 de la Ley 19.550, de acuerdo con el compromiso de fusión aprobado por el Directorio el 25 de setiembre de 1986.

3º Consideración del Balance Especial previsto por el art. 83, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 al 30 de junio de 1986.

4º Consideración del Balance Consolidado de Fusión al 30 de junio de 1986, de la relación de canje de las acciones y de la "prima de fusión".

5º Aumento de capital por 3.856.364,20 australes y emisión de 38.563.642 acciones de valor nominal A 0,10 cada una, y un voto por acción, para ser entregadas a los accionistas de la sociedad absorbida en canje de sus actuales tenencias.

6º Consideración de las disposiciones y limitaciones que las sociedades han convenido para al administración de los negocios y de las garantías establecidas para el cumplimiento de una actividad normal en la gestión social hasta la inscripción de la fusión.

7º Otorgamiento de autorizaciones para suscribir todos los instrumentos públicos y|o privados relativos a la fusión y para realizar los trámites concernientes a la misma.

Nota 1: Se informa a los señores accionistas que las resoluciones que se adopten en esta Asamblea quedarán supeditadas a la aprobación de la Comisión Nacional de Valores, la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de Entre Ríos y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Nota 2. Toda la documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en Avda. Belgrano 894, piso 3º, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 14 a 17 horas.

Nota 3: El registro de acciones de la sociedad está a cargo de Caja de Valores S.A. En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto por la Resolución General C.N.V. Nº 102|86, para asistir a la Asamblea, es necesario depositar las acciones o certificados que acrediten la propiedad de las mismas hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada, en Belgrano 894, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 9 a 12 y de 14 a 17 horas. — El plazo vence el 1º de diciembre a las 17 horas.

El Directorio

A 143.— e| 21|11 Nº 6.108 v. 27|11|86

CONFITERIA LE CARAVELLE S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Le Caravelle S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de noviembre de 1986 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la calle Lavalle 730, 5º piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los motivos que originaron el llamado a asamblea fuera de los términos legales previstos.

2º Consideración y destino del revalúo contable, Ley 19.742.

3º Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1984, el 30 de junio de 1985 y el 30 de junio de 1986.

4º Fijación del número de directores y elección de los mismos por tres ejercicios.

5º Elección de Síndicos Titular y Suplente por tres ejercicios.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea.

A 60,50 e. 21|11 Nº 5.640 v. 27|11|86

CONFITERIA RITZ, DI PRISCO Y CIA. S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Confitería Ritz, Di Prisco y Cía. S.A.C. e I. a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre a las 15 horas en primeras convocatoria y a las 16 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la calle Federico Lacroze 2421|31 Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los motivos que originaron el llamado a Asamblea fuera de los términos legales previstos.

2º Consideración y destino del revalúo contable, Ley 19.742.

3º Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inciso 1º) de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de mayo de 1984, 31 de mayo de 1985 y 31 de mayo de 1986.

4º Resultados-Tratamiento.

5º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

6º Elección de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea.

A 60,50 e. 21|11 Nº 5.639 v. 27|11|86

COSTA MEDITERRANEA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Costa Mediterránea S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de diciembre de 1986, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la calle Lavalle 730, 5º piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los motivos que originaron el llamado a asamblea fuera de los términos legales previstos.

2º Consideración y destino del revalúo, ley 19.742.

3º Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

4º Resultados - Tratamiento.

5º Fijación de lnúmero de directores y elección de los mismos por tres ejercicios.

6º Elección de Síndicos Titular y Suplente por tres ejercicios.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea.

A 68,75 e. 21|11 Nº 5.642 v. 27|11|86

"D"

DA-CAMPO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de diciembre de 1986, a las 10 horas en las oficinas de la Sociedad, sitas en la calle Tucumán 878, 8º piso, Capital Federal, para considerar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y demás anexos correspondiente al Ejercicio Económico Vigésimo, cerrado el 31 de julio de 1986.

2º Ratificación y aprobación de las gestiones del Directorio y Síndico.

3º Desgnación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente y de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

A 41,25 e. 21|11 Nº 5.645 v. 27|11|86

DACA SAICIFA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 8 de diciembre de 1986 a las 20 horas, en

su defecto en segunda convocatoria a las 21 horas, en el local sito en Membrillar 350, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Constitución de la Asamblea y determinación de su legalidad.

2º Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta.

3º Aumento del capital social a 40.000 australes.

4º Modificación del estatuto social, adecuándolo a la Ley 19.550 (T.O. Dto. 841|84).

5º Emisión de 20.000 acciones ordinarias nominativas no endosables clase A, de cinco votos por acción, a integrarse con los dividendos impagos aprobados en el ejercicio número 24.

6º Delegación en el directorio de la oportunidad de la emisión de las restantes 20.000 acciones provenientes del aumento de capital aprobado, a emitirse en el plazo máximo de dos años, en acciones ordinarias nominativas no endosables clase A de cinco votos por acción, a integrarse con conformidad de los accionistas con ganancias líquidas y realizables de los próximos ejercicios si las hubiese, y en su defecto en dinero en efectivo.

7º Rescate de las acciones en circulación y su reemplazo por las nuevas que se emitan.

El Directorio

Nota: A los accionistas se le recuerda que, conforme a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550, modificado por la Ley número 22.903, los accionistas tenedores de acciones nominativas, deberán comunicar a la sociedad su intención de asistir a la Asamblea, hasta 3 días hábiles previos a la misma, para la inscripción en el libro de asistencia. Como así también que los elementos a tratar se encuentran a su disposición.

A 90,75 e. 21|11 Nº 5.753 v.27|11|86

"E"

EDITORIAL LOSADA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 1986 a las 9.30 horas en la sede social de Moreno 3362, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º Actualización contable Ley Número 19.742 y 21.525 y su inclusión en el Balance General al 31 de julio de 1986.

3º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Dictamen del Contador Certificante e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1986.

4º Consideración remuneración a los directores por el cumplimiento de funciones técnico administrativas de carácter permanente correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1986 en exceso de conformidad a lo dispuesto en el art. 261 tercer párrafo de la Ley Nº 19.550.

5º Honorarios a la Comisión Fiscalizadora.

6º Determinación del número de directores Titulares y Suplentes.

7º Elección de directores titulares y suplentes.

8º Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.

9º Remuneración del Contador Certificante del Balance General cerrado al 31 de julio de 1986.

10. Designación de los profesionales (titular y suplente) para certificar los Estados Contables correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1º de agosto de 1986.

El Presidente.

Se recuerda a los señores Accionistas que para tener derecho a la asistencia a la Asamblea deberán cursar comunicación de acuerdo al art. 238 - 2º párrafo de la Ley Nº 19.550 y Resolución Nº 102 de la Comisión Nacional de Valores, en la Sede Social, Moreno 3362 - Capital Federal, de 10 a 12 horas y de 14 a 17 horas hasta el día 21 de noviembre de 1986 a las 17 horas.

A 77.— e. 21|11 Nº 5.735 v. 27|11|86

EL PARAISO DE GUERNICA S. A.

9 de Julio 2034 - 1824 - Lanús, Pcia. de Buenos Aires

Registro I.G.P.J. Nº 60.637

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 9 de diciembre de 1986, a las 20 horas en Ciudad de la Paz 2139, piso 1º, Dpto. "C", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la documentación prescripta por las disposiciones legales, correspondiente al ejercicio concluido el 30 de junio de 1986 y ratificación de la gestión del Directorio.

3º Consideración del resultado del ejercicio y su destino. Fijación de honorarios al Directorio y Síndico.

4º Autorización para exceder el límite fijado por el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.

5º Consideración del Revalúo Contable, Ley 19.742, correspondiente al ejercicio 1986.

6º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

7º Elección de Síndicos, Titular y Suplente.

El Directorio

Notas: A efectos de asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán depositar en la Tesorería de la Sociedad sus acciones o certificados de depósito bancario de las mismas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la misma.

En caso de no prosperar la Asamblea en primera convocatoria, por falta de quórum, la segunda se celebrará en el mismo día y lugar, una hora después de la fijada para la primera.

A 71,50 e. 21|11 Nº 5.710 v. 27|11|86

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS EL ARTE

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas para una Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de diciembre de 1986, a las 18 horas en el local social de Av. Callao 875, piso 5, oficina J, de esta ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 incs. 1 y 2 de la Ley 19.550 y sus modificatorias con relación al ejercicio económico Nº 24 que cerró el 30 de abril de 1986.

2º Aprobación del revalúo contable Ley 19.742 y su destino.

3º Distribución de utilidades.

4º Honorarios de directores y síndico.

5º Designación del Directorio y distribución de cargos por el término de dos años o sea hasta la consideración del ejercicio económico que cierra el 30 de abril de 1988.

6º Designación de los síndicos, titular y suplente, por el término de dos años, o sea hasta la consideración del ejercicio económico que cierra el 30 de abril de 1988.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 49,50 e. 21|11 Nº 5.752 v. 27|11|86

ESTANCIAS EL ALBA S.A.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de diciembre de 1986, a las 9 horas, en Avenida Quintana 226 piso 8º C, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Remoción de la directora Norma Isabel Creazzo.

3º Designación de un director hasta completar su mandato.

El Directorio.

Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán solicitar la inscripción de sus acciones en los términos del artículo 238. de la Ley 19.550, con una anticipación no menor a 3 días hábiles al de la celebración de la Asamblea.

A 33 e. 21|11 Nº 5.617 v. 27|11|86

ESTANCIAS EL ALBA S.A.A.C. e I.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 11 de diciembre de 1986, a las 9 horas, en el domicilio de Avda. Quintana 226, 8º piso C, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Ratificación de la presentación en convocatoria de la sociedad.

El Directorio.

Para poder concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán solicitar la inscripción de sus acciones, en los términos del art. 238, 2º párrafo de la Ley 19.550, con una anticipación no menor a tres días hábiles al fijado para la celebración de la Asamblea.

A 24 e. 21|11 Nº 5.499 v. 27|11|86

"F"

FERALCO

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 18 de diciembre de 1986, a las 10 horas, en el domicilio social sito en Hipólito Yrigoyen 1628, 8º piso, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1986.

2º Actualización de los bienes de uso a los efectos contables de acuerdo a las disposiciones de las Leyes 19.742 y 21.525.

3º Distribución de utilidades. Remuneraciones a directores.

4º Elección de directores y distribución de cargos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Se hace saber a los señores accionistas:

a) En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 67 de la Ley 19.550 se encuentran a su disposición copias de los documentos a considerar por la Asamblea, en la sede social de Hipólito Yrigoyen 1628, 8º piso, Capital Federal.

b) Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito que cumplan los requisitos de ley, en la sede social de Hipólito Yrigoyen 1628, 8º piso, Capital Federal, en el horario de 9.30 a 18 horas.

A 63,25 e. 21|11 Nº 5.506 v. 27|11|86

FERRODIAL

Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 8 de diciembre de 1986, a las 16 horas, en el local de la calle Marcelo T. de Alvear 742, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos art. 234 Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986. Aplicación del resultado del ejercicio. Remuneraciones del Directorio y Sindicatura.

2º Fijación del número de directores y su elección y elección de síndicos, titular y suplente.

3º Consideración de las cifras del revalúo contable, Ley 19.742, por el ejercicio cerrado el 30|6|86. Destino del mismo.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

A 38,50 e. 21|11 Nº 5.551 v. 27|11|86

FINBOLSA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Finbolsa S.A. a Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrarán el día 16 de diciembre de 1986, a las 17.30 hs., en la sede social de Corrientes 550, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la actualización contable y su inclusión en el balance general al 30 de setiembre de 1986.

3º Consideración de la documentación a que se refiere el inciso 1º, del artículo 234, de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 1986.

4º Determinación de honorarios a fijar a los señores directores y sindicatura considerando la aplicación de los artículos 261 y 292 de la Ley Nº 19.550.

5º Elección de directores y síndicos por un nuevo período.

6º Aumento de capital mediante la capitalización de los adelantos irrevocables a cuenta de futuras emisiones de acciones, rescate de las acciones y certificados provisionales en circulación y emisión de nuevas acciones en su reemplazo.

7º Modificación artículos 4º y 5º de los Estatutos Sociales y del domicilio social.

El Presidente.

A 63,25 e. 21|11 Nº 5.567 v. 27|11|86

FRIGORIFICO GENERAL DEHEZA S.A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 12 de diciembre de 1986, a las 12 horas, en la sede legal sita en Chacabuco 96, 5º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivo de esta convocatoria.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

3º Consideración del revalúo contable Ley 19.742 y destino del mismo.

4º Consideración documentación, art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al duodécimo ejercicio económico cerrado el 31|12|85.

5º Determinación honorarios directores y síndicos.

El Presidente.

A 41,25 e. 21|11 Nº 5.673 v. 27|11|86

"G"

GINOR

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 8 de diciembre de 1986 a las 17 horas, en el local de la calle Marcelo T. de Alvear 742, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos art. 234 Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1986. Aplicación del resultado del ejercicio. Remuneraciones del directores y sindicatura.

2º Fijación del número de directores y su elección y elección de síndicos, titular y suplente.

3º Consideración de las cifras del revalúo contable, Ley 19.742, por el ejercicio cerrado el 31|8|86. Destino del mismo.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

A 41,25 e. 21|11 Nº 5.552 v. 27|11|86

GRANADERO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase accionistas Granadero S.A. Asamblea General Ordinaria 12 de diciembre de 1986, 17 horas, en Barracas 326, Capital, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos art. 234 inc. 1, Ley 19.550, ejercicio Nº 26 al 30 de junio de 1986.

2º Disponer destino beneficios acumulados.

3º Aprobar la labor y gestión del directorio y sus remuneraciones.

4º Aprobar revalúo contable, Ley 19.742 del ejercicio.

5º Elegir directores titulares y síndicos y suplentes por el término de dos años.

6º El acta será suscripta por todos los presentes.

El Directorio.

A 24,75 e. 21|11 Nº 5.595 v. 27|11|86

GRANADERO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase accionistas Granadero S.A. Asamblea General Extraordinaria para el 12 de diciembre de 1986, 19 hs., en Barracas 326, Capital, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Adecuación Estatutos Sociales actuales y sus reformas a la Ley 19.550, de acuerdo al proyecto aprobado por el Directorio y hecho conocer a los accionistas.

2º Aumentar el capital social de austral 0,02 a australes 20.000 mediante: capitalización del saldo de revalúo Ley 19.742 por australes 18.999,98, en proporción a las actuales tenencias; y aporte dinerario por australes 1.000.

3º Facultar al Directorio en la persona de su vicepresidente en ejercicio de la presidencia a realizar los trámites de todo tipo que sea menester, aceptar o rechazar observaciones y en general realizar cuanta gestión se requiera para concretar las reformas que apruebe esta Asamblea.

4º El acta será suscripta por todos los presentes.

El Directorio.

A 41,25 e. 21|11 Nº 5.596 v. 27|11|86

GRANDES TIENDAS MANUEL MARTINEZ Y CIA. S.A.C. e I.

Registro Nº 7.960

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 10 de diciembre de 1986, a las 9 horas, en la calle Virrey Cevallos 172, Capital Federal, para tratar e siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de a documentación art. 234, Ley 19.550, ejercicio cerrado 31 de julio de 1986, ciclo económico número 31.

2º Fijación de número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos.

3º Elección de síndicos, titular y suplente.

4º Remuneración del Directorio.

5º Revalúo contable, Ley 19.742.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorrio.

A 46,75 e. 21|11 Nº 5.579 v. 27|11|86

"I"

INDUSTRIA ARGENTINA DE CLIMATIZACION AUTOMOTRIZ

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asambleas, Ordinaria y Extraordinaria

para el día 12 de diciembre de 1986, a las 17 horas, en Salvigny 1664, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Aumento de capital y emisión de acciones. Determinación de la prima de emisión.

El Directorio.

A 16,50 e. 21|11 Nº 5.568 v. 27|11|86

INDUSTRIA ARGENTINA DE CLIMATIZACION AUTOMOTRIZ
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria, para el día 11 de diciembre de 1986, a las 17 horas, en Salvigny 1664, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Reforma de los artículos 4º y 8º de los estatutos sociales para adecuarlos al Decreto Nº 1.096|85.

3º Cambio de característica de las acciones en circulación como resultante de lo tratado en el punto anterior.

El Directorio.

A 22 e. 21|11 Nº 5.569 v. 27|11|86

INMOBILIARIA Y FINANCIERA ALFONSO MENENDEZ BEHETY
S.A.

CONVOCATORIA

Cítese a los accionistas de Inmobiliaria y Financiera Alfonso Menéndez Behety S.A. a Asamblea General Ordinaria, para el día 12 de diciembre de 1986, a las 11.30 horas, en el local de Av. Pte. Roque Sáenz Peña 547, piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Convocatoria fuera de término.

2º Consideración de la actualización contable de acuerdo a la Ley Nº 19.742 y su inclusión en el Balance General cerrado el 30 de junio de 1986.

3º Consideración de los documentos del art. 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

4º Distribución de utilidades.

5º Elección de un director.

6º Elección de síndicos, titular y suplente.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 41,25 e. 21|11 Nº 5.793 v. 27|11|86

INMOBILIARIA RITZ
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Inmobiliaria Ritz S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de diciembre de 1986 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la calle Federico Lacroze 2421|31, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los motivos que originarón el llamado a Asamblea fuera de los términos degales previstos.

2º Consideración y destino del revalúo contable, Ley 19.742.

3º Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inc. 1º), de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

4º Resultados - Tratamiento.

5º Fijación del número de directores y elección de los mismos por un ejercicio.

6º Elección de síndicos, titular y suplente, por un ejercicio.

7º Desinagición de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada por la Asamblea.

A 65,75 e. 21|11 Nº 5.641 v. 27|11|86

INTERPLATA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a las Asambleas, Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria, a celebrarse el día 9 de diciembre de 1986, a las 10 horas, en Viamonte 1646, piso 3º, Capital, y segunda convocatoria para el 18 de diciembre, a la misma hora y lugar a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.

2º Causa de la realización de la Asamblea fuera de término.

3º Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30|6|86.

4º Reforma del estatuto social.

El Directorio.

A 52,25 e. 21|11 Nº 5.598 v. 27|11|86

IPAREX
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Iparex S.A. a la Asamblea Ordinaria, a realizarse el día 10 de diciembre de 1986, a las 9 horas, en la sede social, Avda. Belgrano 367, piso 9º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración revalúo contable, Ley Nº 19.742.

3º Consideración documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, y su modificatoria, Ley 22.903, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986 y de la gestión del Directorio y Sindicatura.

4º Distribución de utilidades y remuneraciones a directores y síndicos.

5º Fijación del número de directores y eleccion de los mismos.

6º Elección de síndicos, titular y suplente, por un año.

El Directorio.

A 38,50 e. 21|11 Nº 5.796 v. 27|11|86

"J"

JUNTA DE GOBIERNO DE LA FEDERACION ARGENTINA DE LA MAGISTRATURA

CONVOCATORIA

La Mesa Directiva de la Federación Argentina de la Magistratura en cumplimiento de lo dispuesto por los arts. 10 y 14, inc. b) de los estatutos, convoca a la vigésima quinta reunión Plenaria de la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de la Magistratura a realizarse en el Hotel Potrero de los Funes, sito en la localidad de Potrero de los Funes, provincia de San Luis, el día 27 de noviembre de 1986, a las 11 horas, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del acta de la XXIV Reunión Plenaria de la Junta de Gobierno realizada en Santa Rosa (La Pampa).

2º Consideración de la memoria y balance del ejercicio 1985|1986.

3º Informe de las entidades federadas sobre la situación de los poderes judiciales con referencia a los siguientes puntos:

a) Relaciones con los Poderes Ejecutivo y Legislativo.

b) Autarquía económico financiera de los Poderes Judiciales.

c) Recursos de los Poderes Judiciales, con referencia a los presupuestos generales.

d) Remuneraciones, regímenes previsionales, beneficios sociales.

4º Constitución de la Comisión de Acción Social conjunta con la Asociación de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Nación.

5º Convocatoria de la Junta de Gobierno a los fines previstos por los arts. 23 y 24 de los Estatutos.

6º Informe de Tesorería respecto de las entidades federadas que se encuentren en mora en los aportes y medidas a adoptar para su regularización.

7º VII Jornadas Científicas de la Magistratura Argentina a realizarse en Salta y designación de la sede de las VIII Jornadas Científicas.

8º Designación de autoridades de la F.A.M. para el período 1987|1988.

9º Designación de la sede de la XXVI Reunión Plenaria de la Junta de Gobierno de la F.A.M.

Waldino W. Varela presidente; Carlos J. Simonelli, secretario.

A 13,09 e. 21|11 Nº 5.611 v. 21|11|86

"L"

LA ASEGURADORA RIO DE LA PLATA COMPAÑIA DE SEGUROS
S.A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 12 de diciembre de 1986, a las 18 horas, en el local social, calle Tucumán 715, piso 2º, Capital Federal ,a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Capitalización del saldo de revalúo y del saldo aportes irrevocables de capital.

2º Aumento del capital social.

3º Modificación de la carta estatutaria a efectos de adecuar sus artículos al aumento de capital y las acciones a la nueva unidad monetaria para su canje y establecer la nominatividad de las mismas.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

El Directorio.

A 44 e. 21|11 Nº 5.760 v. 27|11|86

LAGORIO
S.A.
Expte. 2.297

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para realizar una Asamblea General Ordinaria, el día 9 de diciembre pxmo., a las 9 horas, en primera convocatoria, y a las 10 horas, en segunda convocatoria, en Avda. Piedra Buena 3495, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

2º Revalúo contable y su destino.

3º Consideración documentos, art. 234, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de julio 1986.

4º Honorarios directores actuación plena. Honorarios del síndico.

5º Elección de directores, titulares y suplentes, por tres años. Elección de síncio titular y síndico suplente, por tres años.

El Directorio.

A 44 e. 21|11 Nº 5.580 v. 27|11|86

LASEAL
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 8 de diciembre de 1986 en calle 91 Nº 1795, piso 8º, dto. "A", San Martín, Provincia de Buenos Aires, en segunda convocatoria. Para el supuesto de no existir quórum se reunirá en tercera convocatoria una hora después, con los accionistas presentes, conforme con el artículo décimo séptimo de los estatutos sociales. La presente convocatoria es a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Situación planteada ante la renuncia del administrador Simón Ponieman y conveniencia de elegir, en su caso nuevo administrador.

El Gerente.

A 38,50 e. 21|11 Nº 5.751 v. 27|11|86

LEZCARBO
S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 12 de diciembre de 1986 a las 14 horas, en primera Convocatoria y a las 13 horas en Segunda Convocatoria de ser necesaria, a realizarse en Av. Alvarez Thomas Nº 1095 - 1º piso - Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos (2) Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

2º Ampliación del Capital Social hasta Australes 3.000.

3º Rescate de las acciones en circulación y emisión en reemplazo de 3.000 acciones de V.N. Austral 1 cada una. Concesión de plazos al Directorio para su cumplimiento.

El Directorio.

Nota: Para poder asistir habrá que dar cumplimiento al art. 238, segundo párrafo de la ley 19.550 y mod.

El Presidente.

A 49,50 e. 21|11 Nº 5.600 v. 27|11|86

LINEA 22
Sociedad Anónima
I.G.J. Nº 54.792

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 4 de diciembre de 1986 a las 18.30 horas, en el salón cedido por el Club Social de Santa Lucía ubicado en Avda. Montes de Oca 1517, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos (2) accionistas para firmar el acta de la Asamblea juntamente con el presidente.

2º) Consideración del revalúo contable correspondiente al ejercicio económico Nº 9 cerrado el 31 de agosto de 1986 realizado conforme con las Leyes 19.742 y 21.525 y resolución sobre su posible capitalización.

3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, estados de resultados y demás cuadros anexos, Informe del Consejo de Vigilancia y dictamen del auditor externo correspondientes al ejercicio económico Nº 9 cerrado el 31 de agosto de 1986.

4º) Consideración del resultado económico del ejercicio.

5º) Aprobación de las gestiones del Directorio y del Consejo de Vigilancia durante el ejercicio económico Nº 9.

6º) Remuneración de los directores y consejeros de vigilancia aún en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley de Sociedades en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas.

7º) Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio y su elección por dos (2) ejercicios a computar desde el 1º de setiembre de 1986.

Buenos Aires, noviembre de 1986.

El Directorio.

Nota: Los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres (3) días de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, a efectos de su inscripción en el Libro de Asistencia de Asambleas (artículo 238 de la Ley número 19.550).

A 68,75 e. 21|11 Nº 5.773 v. 27|11|86

LITORAL CITRUS
S.A.
Ex-Corporación Enterriana de Citrus
S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA
PRIMERA Y SEGUNDA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 5 de diciembre de 1986, a las 10 horas, en Avda. L. N. Alem 465, P. 3º "F", Cap. Fed., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

2) Motivo de la celebración fuera de término.

3) Consideración de la actualización estados contables, conforme Ley Nº 19.742 y destino de la reserva.

4) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, correspondientes al Noveno Ejercicio social cerrado al 31 de marzo de 1986. Aprobación de la gestión del Directorio y Dist. de Utilidades.

5) Fijación del número de Directores y su elección por un año, hasta la celebración de la próxima Asamblea.

6) Designación de Síndicos, Titular y Suplente por un año, hasta la celebración de la próxima Asamblea.

El Directorio.

A 41,25 e. 21|11 Nº 5.733 v. 27|11|86

"M"

MARGEL
Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 3 de diciembre de 1986, a las 18 horas, en el local de la calle Marcelo T. de Alvear Nº 742, Capital

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos Art. 234 Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1986. Aplicación del Resultado del ejercicio. Remuneraciones del Directorio y Sindicatura.

2º) Fijación del número de Directores y su elección y elección de Síndicos Titular y Suplente.

3º) Consideración de las cifras del Revalúo Contable —Ley 19.742—, por el ejercicio cerrado el 30|4|1986. Destino del mismo.

4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio.

A 38,50 e. 21|11 Nº 5.553 v. 27|11|86

"O"

OLIVOS GOLF CLUB
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 4 de diciembre de 1986, en Avda. Córdoba 637, piso 4º, Capital Federal, en primera convocatoria, a las 17 horas, y en segunda convocatoria, a las 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos aciconistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º Consideración de los documentos, Art. 234, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1986 (once meses).

3º Aprobación del revalúo, Ley 19.742.

4º Elección de tres directores titulares por tres años, cinco directores suplentes, por un año, y síndicos, titular y suplentes por un año.

5º Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.

Buenos iAres, 10 de noviembre de 1986.

El Directorio.

A 34,65 e. 21|11 Nº 5.517 v. 27|11|86

"P"

PITTSBURGH QUIMICA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asambleas, Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el 10 de diciembre de 1986, a las 15 horas en su local social Bartolomé Mitre 853 piso 3º Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Adecuar lo resuelto por las Asambleas Ordinaria - Extraordinaria, del 31|3|86, con relación al aumento del capital social, teniendo en cuenta los fundamentos del cuestionamiento hecho por la Comisión Nacional de Valores en su Resolución del 25|7|86.

2º Adecuar el art. 7º del estatuto social, a la unidad monetaria vigente.

3º Designación de dos directores titulares para completar el período hasta la próxima Asamblea Ordinaria.

4º Designar a dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 49,50 e. 21|11 Nº 5.726 v. 27|11|86

FROVELAC

Soc. Anón.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas, para el día 18 de diciembre de 1986 a las 12.30 horas, en el domicilio social, sito en Hipólito Yrigoyen 1628, piso 8º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondiente a ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1985. Ratificación de su tratamiento fuera de término.

2º Actualización de los bienes de uso a los efectos contables, de acuerdo a las disposiciones de las Leyes 19.742 y 21.525.

3º Distribución de utilidades. Remuneraciones a directores.

4º Elección de directores. Distribución de cargos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1986.

El Directorio.

Se hace saber a los señores accionistas:

a) En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 67 de la Ley 19.550 se encuentran a su disposición copias de los documentos a considerar por la Asamblea, en la sede social de Hipólito Yrigoyen 1628 piso 8º, Capital Federal.

b) Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito que cumplan los requisitos de Ley, en la sede social de Hipólito Yrigoyen 1628, piso 8º, Capital Federal, en el horario de 9.30 a 18 horas.

A 62,25 e. 21|11 Nº 5.504 v. 27|11|86

"R"

REFRESCOS DEL SUR

S.A.I.C.

Registro Nº 8.316

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 11 diciembre de 1986, a las 14.30 horas, en Avda. Julio A. Roca 610, piso 9º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Revalúo contable, Ley 19.742, y capitalización.

2º Remuneración a directores, ejercicio 1985|86, artículo 261 Ley 19.550.

3º Consideración documentos del artículo 234 inciso 1º, Ley 19.550.

4º Determinación del número de miembros que compondrán el nuevo Directorio, su elección. Elección de síndicos.

5º Remuneración a directores, ejercicio 1986|87.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 30,25 e. 21|11 Nº 5.515 v. 27|11|86

RENOVA EXPRESS

S.A.

Registro 33.527

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 8 de diciembre de 1986, a las 9 horas, en Virrey Loreto 1579, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Convocatoria fuera del plazo legal.

2º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 17, finalizado el 28 de febrero de 1986.

3º Distribución de utilidades. Remuneración del Directorio superior al tope del art. 261, de la Ley 19.550.

4º Determinación de número de directores y su elección por el término de un año.

5º Designación de síndicos, titular y suplente, por un año.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente.

A 35 e. 21|11 Nº 5.647 v. 27|11|86

"S"

SANATORIO OTAMENDI Y MIROLI

S.A.

I.G.J. Nº 2.501

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, en primera convocatoria, para el día 11 de diciembre de 1986 a las 20 horas, y en segunda para el supuesto de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día a las 21 horas, en Azcuénaga 870, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Disponer el aumento del capital social mediante la capitalización parcial del saldo de actualización contable - Ley Nº 19.742, convirtiendo a australes el mismo, conforme al Decreto Nº 1.096|85 hasta la suma de australes 100.000 como capital social actual, facultando al Directorio a establecer la época de la emisión, forma y condiciones por la cual se procederá a canjear los títulos actualmente en circulación por los nuevos que se emitan incluyendo la capitalización dispuesta que se distribuirá entre los accionistas conforme al artículo 194 y concordante de las Leyes Nros. 19.550 y 22.903.

2º — Modificación del artículo 5º del estatuto por el siguiente: "El capital social es de australes cien mil (australes 100.000) representado por acciones ordinarias".

3º — Modificación del artículo 6º por el siguiente: "El capital social podrá ser aumentado por resolución de la Asamblea hasta el quíntuplo de su monto en acciones ordinarias, pudiendo delegar en el Directorio la forma, condiciones y época de la emisión".

4º — Modificación del artículo 7º por el siguiente: "La acción tendrá un valor nominal de un austral, será nominativa no endosable y para su transferencia se requiere al conformidad de Directorio. La acción ordinaria representativa del capital social da derecho a cinco (5) votos por acción. La que se emita en el futuro con o sin prima, dará derecho a un voto (1) o a cinco (5) votos por acción según lo resuelva la asamblea".

5º — Derogación del artículo 8º del estatuto vigente.

6º — Modificación de la numeración del artículo 9º vigente, que pasará a llevar el número 8º.

7º — Modificación del texto y numeración del artículo 10 vigente que será el siguiente: "Artículo Noveno: Para ser accionistas poseedor de acción ordinaria se requiere ser médico y haber sido aceptado por el Directorio, disposición esta última que no tendrá aplicación en el caso de médicos que sean herederos o legatarios de accionista ordinario fallecido, situación que pondrá en conocimiento de la sociedad a los efectos del respectivo registro para su validez. La acción ordinaria que, por fallecimiento de su titular pasare a herederos o legatarios, no médicos, deberá ser enajenada dentro del plazo de un año a terceros que reúnan las condiciones del presente artículo y haber sido aceptados por el Directorio; la acción quedará suspendida en sus derechos políticos hasta que la misma sea enajenada a terceros que reúnan las condiciones de este estatuto. A partir del plazo de un año la acción podrá ser adquirida y enajenada por la sociedad en los términos de los artículos 220 inciso 2º y 221 de las leyes números 19.550 y 22.903, pudiendo ser distribuidas a sus accionistas en concepto de dividendo si no pudieren ser enajenadas a terceros."

8º — Modificación del texto y numeración del artículo 11 vigente: Artículo Undécimo: La acción ordinaria otorga a su titular derecho preferente a la suscripción de nuevas acciones de la misma clase en proporción a las que ya posea. Las suscripciones deberán ofrecerse a los accionistas mediante avisos publicados durante tres días en el Boletín Oficial y un diario de la mayor circulación de la Capital Federal. Los accionistas podrán ejercer su derecho de opción dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación."

9º — Modificación de la numeración de los artículos 12, 13; 14; 15; 16; 17; 18; 19; 20; 21; 22, 23; vigentes que pasarán a llevar los números 11, 12, 13, 14; 15; 16; 18; 19; 20; 21 y 22, respectivamente.

10. — Modificación del texto y numeración del artículo 24 vigente: "Artículo Veintitrés: Las utilidades realizadas y líquidas, hechas las previsiones para impuestos se distribuirán en la siguiente forma: a) 5 % al fondo de reserva legal hasta que alcance el 20 % del capital; b) Remuneración al Directorio y Síndico; c) Dividendo declarado para las acciones ordinarias; d) El saldo pasará a nuevo ejercicio o será destinado a constituir reservas generales o especiales, según lo disponga la Asamblea. Los dividendos se abonarán en proporción a las respectivas integraciones dentro del plazo establecido en las disposiciones reglamentarias en vigor. La Asamblea podrá resolver que la totalidad o parte de los dividendos se paguen en acciones a los tenedores de acciones ordinarias. Los dividendos que no sean retirados por los accionistas, dentro de los tres años de la fecha en que fueran puestos a su disposición quedarán a beneficio de la sociedad."

11. — Modificación de la numeración del artículo 25 vigente que pasará a llevar el número 24.

12. — Dejar sin efecto las "Disposiciones Transitorias" por haberse cumplido las mismas.

13. — Dejar sin efecto las resoluciones del Directorio y de la Asamblea de accionistas que resolvieron la cancelación de las acciones preferidas rescatadas hasta la fecha y disponer su venta conforme al artículo 10 del estatuto social de esta Orden del Día y artículo 221 de las leyes números 19.550 y 22.903 modificando su denominación de acciones preferidas por la de acciones ordinarias nominativas no endosables de cinco votos por acción, facultando al Directorio a proceder al canje de los títulos por los de la nueva denominación y capital social y establecer su precio, la época de la emisión, forma y demás condiciones para su enajenación a terceros.

14. — Disponer la conversión a ordinarias de las acciones preferidas en poder de accionistas que reúnen los requisitos del artículo noveno transcripto en el punto 7 de esta Orden del Día ya sean títulos originarios o adquiridos a herederos de accionistas médicos fallecidos, facultando al Directorio a proceder al canje de los títulos por los de la nueva denominación y capital social en la forma, plazo y demás condiciones que considere pertinentes.

15. — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

A 275 e. 21|11 Nº 5.745 v. 27|11|86

SAN MARTIN REFRESCOS

Sociedad Anónima

Registro Nº 11.776

CONVOCATORIA

Citase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de noviembre de 1986, a las 10 horas, en la sede social, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 868, 2º C, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la actualización de valores contables Ley 19.742.

2º Consideración remuneraciones directores (artículo 261 ley 19.550).

3º Consideración documentos (artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550 Ejercicio Nº 26 cerrado el 30 de junio de 1986.

4º Determinación del número de directores titulares y suplentes que compondrán el directorio y elección de los mismos.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente, por el término de un año.

6º Designación de dos accionistas para refrendar el acta de la asamblea y el Registro de Accionistas asistentes a la misma.

El Vicepresidente.

A 38,50 e. 21|11 Nº 5.674 v. 27|11|86

SELDES

Sociedad Anónima

(Hijos de M. Seldes)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 8 de diciembre de 1986, a las 18 horas en la sede social de la sociedad, Tucumán 1539, 5º piso, oficina 51, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de lo aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 23 de abril de 1984 y la Asamblea General Ordinaria del 26 de abril de 1985.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente.

A 24,75 e. 21|11 Nº 5.575 v. 27|11|86

SERFUTEX

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Serfutex S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 8 de diciembre de 1986, a las 10 horas, en Montevideo 496, 2º piso Oficina 21, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 y actualización contable Ley 19.742 por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1986.

2º Distribución de utilidades y retribución al directorio excediendo los límites del artículo 261 de la ley 19.550.

3º Distribución y puesta a disposición de dividendos en efectivo.

4º Elección del directorio y sindicatura y dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio.

La asamblea se celebrará válidamente sea cual fuere el número de concurrentes una hora después de la fijada en la convocatoria si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los accionistas con derecho a voto.

A 44,- e. 21|11 Nº 5.655 v. 27|11|86

SERFUTEX

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Serfutex S.A. a la asamblea General extraordinaria a celebrarse el día 8 de diciembre de 1986, a las 11 horas, en Montevideo 496, 2º piso, Of. 21, Capital, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los estatutos sociales, en lo referente al capital social, garantía directores y fiscalización de la sociedad.

2º Redacción de los artículos reformados.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

La asamblea se celebrará válidamente sea cual fuere el número de concurrentes una hora después de la fijada en la convocatoria si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los accionistas.

A 33,- e. 21|11 Nº 5.654 v. 27|11|86

SERRALTA

Soc. Anón., Ind., Com., Agrop. e Inm.

Registro Nº 27.955

CONVOCATORIA

Citase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de noviembre de 1986, a las 11 horas, en la sede social, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 868, 2º piso, C, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la actualización de valores contables Ley 19.742.

2º Consideración documentos artículo Nº 234 inciso 1º de la Ley 19.550 Ejercicio Nº 18 cerrado el 30 de junio de 1986.

3º Determinación del número de directores, designación de los mismos por el término de un año.

4º Elección de un síndico titular y un suplente por el término de un año.

5º Designación de dos accionistas para refrendar el acta de la asamblea y el registro de accionistas asistentes a la misma.

El Vicepresidente.

A 31,65 e. 21|11 Nº 5.675 v. 27|11|86

"T"

TEXTIL TRI-ARS

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Textil Tri-Ars S. A. a Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria para el día 9 de diciembre de 1986, a las 15 horas, en el domicilio social de la empresa, calle Ferré 1672, Capital Federal para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2º — Consideración de los honorarios de los integrantes del Directorio de la sociedad, por la actuación correspondiente al ejercicio cerrado el 31|12|84.

3º — Asignación de los honorarios aprobados para los señores Directores respecto al ejercicio terminado el 31|12|85.

El Presidente.

A 38,50 e. 21|11 N 5.749 v. 27|11|86

TEXTIL TRI-ARS

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Textil Tri-Ars S. A. a Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria para el día 9 de diciembre de 1986, a las 16.30 horas en el domicilio social de la empresa, calle Ferré 1672, Capital Federal para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2º — Consideración de la capitalización de utilidades de ejercicios anteriores, e importes asignados a ejercicios futuros en la Asamblea Ordinaria celebrada el 11 de agosto de 1986.

3º — Aumento del capital social en exceso del quíntuplo establecido en el artículo 188 de la Ley Nº 19.550. Suscripción de acciones y ofrecimiento a los señores accionistas en los términos del artículo 194 de la Ley Nro. 19.550.

4º — Emisión de acciones de acuerdo a lo resuelto en los puntos precedentes del Orden del Día.

5º — Reforma de los estatutos sociales, artículo cuarto por aumento del capital social.

El Presidente.

A 52,25 e. 21|11 N 5.748 v. 27|11|86

TRANSPORTES "8 DE JULIO"

S.A.

Línea 133

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Transportes 8 de Julio S. A. a las Asambleas

General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 1º de diciembre de 1986 a las 17 horas, en Avenida Caseros 2174|76, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º — Determinar si la sociedad debe ejercer acción social de responsabilidad, contra el ex director Francisco Antonio Llado.

3º — Aprobación resoluciones de la Asamblea General Extraordinaria del 27 de diciembre de 1985.

4º — Aumento de capital social.

5º — Emisión y canje de acciones.

6º — Modificación artículos 1º, 3º, 4º, 5º, 7º, 8º y 10 de los estatutos sociales.

Buenos Aires, 1º de noviembre de 1986.

El Directorio.

Nota: El punto 2º del Orden del Día, se trata con quórum de Asamblea Ordinaria.

Nota: Se deja constancia que, luego de una larga espera, "Transportes 8 de Julio S. A." decidió publicar "Convocatoria" en los diarios "El Accionista" y "La Prensa"; y en el "Boletín Oficial", cuando se solucionara su conflicto. Por lo tanto esta empresa asume responsabilidad acerca de la publicación, fuera de término en dicho Boletín por razones ya conocidas y más arriba mencionadas.

A 49,50 e. 21|11 Nº 5.734 v. 25|11|86

TUY - SALCEDA
Asociación Mutual,
Cultural y Recreativa
Inscripta en el I.N.A.M.
Nº 236

CONVOCATORIA

Por mandato del artículo 16 de los estatutos sociales, la Junta Directiva convoca a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 7 de diciembre de 1986 a las 10 horas en nuestra sede social, calle Maza 457 de la Capital Federal, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Lectura del acta anterior.

2º — Nombramiento de dos asambleístas para que firmen el acta.

3º — Consideración de la incorporación a nuestra Institución de la sociedad Galicia en Buenos Aires.

Buenos Aires, octubre de 1986.

Alfredo Estévez, Presidente — Manuel Gregores, Prosecretario.

A 5.39 e. 21|11 Nº 5.774 v. 21|11|86

TRANSFERENCIAS NUEVAS

"A"

Organización Luciano J. Zamacona, representada en este acto por el corredor y martillero público Rodolfo Ernesto Perrone, con oficinas en esta Capital Av. Gaona 4117, avisa que los señores Néstor Roque Pulero y Julio Alberto Guzmán, venden a la señorita Patricia Lucía Corvaro el negocio de elaboración y venta de pastas alimenticias frescas, sito en esta Capital, calle ARREGUI 6398. Reclamos de Ley y domicilios de las partes en n|oficinas, Av. Gaona 4117, Capital Federal.

A 19,25 e. 21|11 Nº 5.514 v. 27|11|86

Alevan Negocios Inmobiliarios, representada por corredor público René Adrián Vanzillotta, avisa que el señor Alejandro Daniel Carlini y el Sr. Marcelo Silvestri, venden a Guillermo Nicolás González y Daniel Rubén Sanguine, su negocio de video bar, casa de lunch, despacho de bebidas, sito en la AV. ALVAREZ THOMAS 1433, P. B., de Capital Federal. Reclamos de Ley, Monroe 2602, Capital Federal.

A 11 e. 21|11 Nº 5.561 v. 27|11|86

Fernando Osvaldo Barrachina, transfiere fondo de comercio del local de venta de galletitas, bebidas y artículos de alimentación varios ubicado en la calle AVDA. ASAMBLEA 692, de Capital Federal, al Sr. Hugo Daniel Farfaglia. Reclamo de Ley en la misma dirección.

A 13,75 e. 21|11 Nº 5.635 v. 27|11|86

Renzacci & Asociados, representada por Roberto A. Renzacci, corredor público, con oficinas en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Capital, avisan que la firma Codelcan S. A., vende a los Sres. José Mascaro, Pablo D. Mascaro y Jorge C. Mascaro, el negocio de panadería, elaboración y expendio de productos de graham, centeno y similares y venta de helados (sin elaboración), sito en esta Capital, AV. CRAMER 2700. Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.

A 19,25 e. 21|11 Nº 5.750 v. 27|11|86

S. A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez corredor público con oficinas en Av. Rivadavia 2241, Capital, avisa que la venta que efectuaba Jesús Pose Bouzas a favor de Vicente Velasco Alvarez, del negocio de panadería, sito en la calle AV. DE LOS CONSTITUYENTES 3629|31, de Capital, publicada del 8 al 12|9|86 bajo recibo Nº 95.795, ha quedado nula y sin efecto. Reclamos de Ley en el negocio.

A 19,25 e. 21|11 Nº 5.769 v. 27|11|86

Estudio Diez, representado por Roberto J. Diez, corredor público con oficinas en la calle Yerbal 690, 1º 4, de Capital, avisa que Domingo González Mijón, Maurilio Juan García, Joaquín González Mijón y Florentino Juan, venden a Venancio Crespo Pardo, el negocio de servicios de bar, café, minutas ubicado en la AV. DIAZ VELEZ 5033, de Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de Ley en sus oficinas dentro del término legal.

A 16,50 e. 21|11 Nº 5.566 v. 27|11|86

Estudio Quiroga y Asociados, representado por la abogada Dra. O. M. Burgueño Quiroga, con estudio en la calle Tucumán 1581, 4º 8, Capital, comunica que Mauricio Adolfo Garber, vende a Julián Cesteros y Eduardo Cesteros, su negocio de café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas y música y|o canto de acuerdo a lo establecido en el art. 3º ord. 36.103, sito en la AVENIDA DIRECTORIO 2199, esquina ESTEBAN BONORINO 400, Capital Federal, libre de toda deuda y|o gravámenes y personal. Reclamos de Ley y domicilios de partes en el estudio arriba citado.

A 30,25 e. 21|11 Nº 5.766 v. 27|11|86

"B"

Marzoa, Yebra y Cía. S.A.M.C., de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representada por Francisco E. Sironich, Matrícula Nº 1.107, con oficinas en Avda. de Mayo 1390, piso 1º, Capital, T. E. 38-2525|7632, avisan que: Arrecifes Sociedad en Comandita por Acciones, vende a Seu Café Sociedad Anónima (e.f.), el negocio del ramo de café, casa de lunch, confitería, venta y molienda de café en pequeña escala, despacho de bebidas, venta de golosinas y venta de helados, sito en esta ciudad, calle BARTOLOME MITRE 801|07 y ESMERALDA 103. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

A 24,75 e. 21|11 Nº 5.554 v. 27|11|86

Litoral Inmobiliaria, representada por el martillero público Armando H. Lucero, oficinas Rodríguez Peña 433, Capital, avisa que Mario Osvaldo Carrara y José Francisco Manrique, venden a Omar Rubén Gómez y Matilde Julia Rabinad, negocio de venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33266 B. M. 15419 Ad. 740.24, calle BARTOLOME MITRE 1402 esquina URUGUAY, libre de deudas, embargos y personal. Domicilio de las partes en el negocio. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

A 16,50 e. 21|11 Nº 5.593 v. 27|11|86

Estudio Benilópez, representado por el Martillero y Corredor Luis Alberto López, con referencias en Avellaneda 116, Capital, avisa que Rubén Horacio Lépore, vende a Ezequiel Fernández Vila, el negocio de Elaboración de Pastas Alimenticias Frescas, Despacho de Comestibles Envasados, Venta de Bebidas en General Envasadas, sito en BAUNES 2530, Capital. — Domicilio de partes y reclamos de Ley, en mi oficina.

A 19,25 e. 21|11 Nº 5.550 v. 27|11|86

Alevan Negocios Inmobiliarios, representada por Corredor Público René Adrián Vanzillotta avisa que el señor Hernando Enrique, el señor Carlos Orlando Olivera, el señor Roberto Ramón Olivera y el señor Argentino Blas Armellín, venden al señor José Brañas, Alberto Brañas y Pedro Jiménez, su negocio de "Restaurante - Despacho de Bebidas", sito en la calle BONPLAND 1670, P.B., de Capital Federal. — Reclamos de Ley, Monroe 2602, Capital Federal.

A 13,75 e. 21|11 Nº 5.560 v. 27|11|86

"G"

Río Inmobiliaria S. A. (Rubén Longueira, martillero público), oficinas en Av. Rivadavia 6001, Capital, avisa: Carlos Alberto Madeo y Antonio Dante Cerovaz, venden a Razmik Sirin, negocio estación de servicio, GRAL. HORNOS 1092|94|96 y Av. SUAREZ 1789|91|93|95|99, Planta Baja y Alta, Capital. Domicilio partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

A 16,50 e. 21|11 Nº 5.778 v. 27|11|86

"M"

Oscar Julio Proietti transfiere a Lucas Daniel Schmukler y Teresa Stefanoff, su negocio de librería, papelería, cotillón, venta de calzado, artículo de marroquinería y afines, sito en la calle MANSILLA 3627, Capital, libre de toda deuda y|o gravamen. — Reclamos de Ley y domicilio de partes, en Mansilla 3627, Capital.

A 13,75 e. 21|11 Nº 5.581 v. 27|11|86

Declaro que los señores Adolfo Américo Groglopo, Héctor J. Castagnino y Adolfo Elías Costanza, transfieren a Aserraderos Costanza S.A.C. e I., el local de la calle MARIANO ACHA 1042|60, que funciona con el rubro: Aserradero. — Reclamo de Ley y domicilio de partes, al mismo local.

A 11,— e. 21|11 Nº 5.677 v. 27|11|86

Se avisa que Florentino De Jesús Ruiz transfiere a Marta Cristina Tamburini, la habilitación del local de MIÑONES 2380, que funciona como: Comercio minorista: Venta de productos alimenticios (fiambrería y quesería) y bebidas envasadas. — Reclamos de Ley, en el local.

A 11,— e. 21|11 Nº 5.513 v. 27|11|86

Se comunica por el término de cinco días que bajo el régimen de la ley de transferencia de comercio Nº 11.867, Compañía Industrial del Pacífico Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera, vende un conjunto de maquinarias, moldes, matrices, herramientas y dispositivos que conforman parcialmente el equipamiento del establecimiento industrial, sito en la calle MIRANDA 5237|59, de Capital Federal a Radio Victoria S.A. — Reclamos de Ley en Escribanía Spanier, Córdoba 1233, 6º piso, Capital Federal.

A 24,75 e. 21|11 Nº 5.712 v. 27|11|86

"P"

Hijos de Eduardo Pérez S.A., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, Juan Manuel Pérez Martillero Público, con oficinas en la calle Alsina 2919, Capital, avisa que con su intervención el señor Juan Rodríguez vende a "Panadería y Confitería La Mariposa S.A.", el negocio de "Panadería, Fábrica de Masas y Venta de Helados. Comercio Minorista: Venta de Masas, Emparedados, Postres, Bombonería, Cotillón, Golosinas Envasadas, Productos Alimenticios y Bebidas en General Envasadas", sito en la calle PIEDRAS 433|35, Capital. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

A 27,50 e. 21|11 Nº 5.679 v. 27|11|86

"S"

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, T.E. 38-0990 avisan: Se rectifica edicto publicado del 22|10|86 al 29|10|86 bajo recibo Nº 1359 en el sentido que la parte compradora es: Pi Jung Peng de Chen y venden Berta Alicia Alvarez de Quesada y Mabel Adriana Alvarez de Sánchez Saravia su negocio de Hotel (sin servicio de comida), sito en SANCHEZ DE BUSTAMANTE 251|53, Capital, libre de deuda y gravamen. — Reclamos de Ley, nuestras oficinas en término legal.

A 19,25 e. 21|11 Nº 5.723 v. 27|11|86

Marcelino Ríoz y Quintín Sierra transfieren el local de hotel familiar, ubicado en SERRANO 2287, Capital, a Marcelino Ríoz. — Reclamos de Ley, en el mismo domicilio.

A 8,25 e. 21|11 Nº 5.597 v. 27|11|86

"T"

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, T.E. 38-0990 avisan: Edgardo Rodolfo Pascualino y Luis Daniel Martín venden a: Lino José Capelo, su negocio de: Hotel (sin servicio de comida), sito en: TACUARI 1581, Capital, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de Ley, nuestras oficinas dentro término legal.

A 13,75 e. 21|11 Nº 5.722 v. 27|11|86

"V"

Se avisa al comercio que Arnaldo Marcos Tetti transfiere el local ubicado en VALENTIN VIRASORO 1081, Capital Federal, que funciona como Taller Mecánico y de Electricidad a Julio Alberto Antelo. — Reclamos de Ley, en Guayaquil 451 (7º A), Capital Federal.

A 11,— e. 21|11 Nº 5.492 v. 27|11|86

Litoral Inmobiliaria, representada por el Martillero Público Armando H. Lucero, oficinas Rodríguez Peña 433, Capital, avisa que Elena Samillán vende a María Elma Alvarez, negocio de Comercio Minorista: Venta de Artículos de Mercería, Juguetería, Librería, Perfumería, Limpieza y Venta de Golosinas Envasadas (Quiosco) Expte. Nº 63.448|78, calle VIAMONTE 2007, Capital, libre de deudas, embargos y personal. — Domicilio de las partes en el negocio. — Reclamos de Ley, en nuestras oficinas.

A 16,50 e. 21|11 Nº 5.592 v. 27|11|86

AVISOS COMERCIALES NUEVOS

"A"

ACEROS RAUP
S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 1-7-1986 Aceros Raup S.A. procedió a: 1) Aumentar el capital a australes 20.000; 2) Emitir 200 acciones nominativas no endosables, v|n. 100 y 1 voto c|u, y 3) Reforma estatuto social: 7) Australes 20.000, representado por 200 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, v|n. 100 y 1 voto c|u. 8) A cargo del Directorio de 2 a 4 titulares, designados por dos ejercicios, igual o menor número de suplentes. La sociedad prescinde de la sindicatura; Art. 284, Ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año. Sede social; se fija en Vidal 1860, 2º piso C, Cap. Federal.

El Escribano.

A 5,50 e. 21|11 Nº 5.754 v. 21|11|86

ARGENGAS
S.A.

AUMENTO DE CAPITAL

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 15 de setiembre de 1986 dispuso, a raíz de la absorción de Atlanto Gas S.A. y Cortegas S.A., aumentar el capital social a la suma de australes 2.004.000; emitiéndose en ese acto 400 acciones ordinarias nominativas no endosables de australes 10 de valor nominal cada una, de un voto por acción. El Directorio ha resuelto poner a disposición de los señores accionistas los títulos correspondientes, en la sede social de Carlos Pellegrini 675, 10 piso, Capital Federal.

El Directorio.

A 19,80 e. 21|11 Nº 5.498 v. 25|11|86

"B"

BANCO QUILMES
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 4-7-1986 y Escritura Pública Nº 339 del 18-7-1986, Reg. Notarial 533, Capital Federal, la sociedad Banco Quilmes Sociedad Anónima, aumentó su capital social dentro del quíntuplo, llevándolo de australes 8.500.000 a australes 15.300.000 y emitió 394.587 acciones clase A de 5 votos y 6.405.413 acciones clase B de un voto, todas ellas ordinarias nominativas no endosables de v|n. 1 austral cada una.

La Autorizada.

A 3,85 e. 21|11 Nº 5.776 v. 21|11|86

BUENOS AIRES
BUILDING SOCIETY

S.A. de Ahorro y Préstamo
Para la Vivienda u Otros Inmuebles

Art. 60 - Ley 19.550

Conforme lo que dispone el Art. 60 de la ley 19.550, se hace saber por un día: Que por Actas de Directorio de fechas 12-8-86 y 1º-9-86, la sociedad Buenos Aires Building Society S.A. de Ahorro y Préstamo Para la Vivienda u otros Inmuebles, resolvió aceptar la renuncia presentada por el Director Titular Vicepresidente y Gerente General, doctor Julio Armando Goyret, quedando en consecuencia conformado el Directorio de la sociedad a partir del 1º-9-86, de la siguiente forma: Presidente: doctor Jorge Néstor Sivak; Vicepresidente: doctor Horacio Darío Sivak; Directores Titulares: doctores Marta Angélica Oyhanarte y Mario Ismael Luján Oyhanarte y Director Suplente, Ingeniero Osvaldo Fabio Sivak. — Comisión Fiscalizadora Titular: Doctores Miguel Leszczuk, María Clementina Castro y Antonio Guillermo Gómez Riera y Comisión Fiscalizadora Suplente: Doctores José Tajtelbaum, Saúl Zang y Mario Eduardo Bronzel.

El Presidente.

A 8,80 e. 21|11 Nº 5.781 v. 21|11|86

"C"

CASA LAZARO COSTA
S.A.

Por escritura Nº 30 de fecha 23-9-86 ante el escribano Horacio E. Lombardi la Sociedad Casa Lázaro Costa S. A., confirió Poder General Amplio de Ad-

ministración a favor del señor Carlos Miguel Gutiérrez Costa.

El Directorio.

A 2,20 e. 21|11 Nº 5.533 v. 21|11|86

CEMAC
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

AVISO DE PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los señores accionistas de la sociedad que de conformidad con lo resuelto por las Asambleas General Ordinaria-Extraordinaria llevada a cabo el día 31 de octubre de 1986, que a partir del 14 de noviembre de 1986 y contra la presentación del cupón Nº 8 de las acciones en circulación, se pagará a los tenedores de acciones nominativas no endosables (un voto por acción, valor nominal austral 0,001 cada una) el 1.000 por ciento del capital social A 7.691,485 efectivo, en proporción a sus respectivas tenencias. El dividendo en efectivo resultante A 76.914,80 correspondiente al 57º ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1986 se efectuará en la sede de la Sociedad calle Zepita 3137 de la ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 15 horas.

El Directorio.

A 21,45 e. 21|11 Nº 5.727 v. 25|11|86

CENTRO DE CONSIGNATARIOS DE PRODUCTOS DEL PAIS
Sociedad Anónima

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 204 Ley 19.550 se comunica que el Centro de Consignatarios de Productos del País Sociedad Anónima, con domicilio legal en la calle San Martín 483, piso 10, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 19-12-1913, bajo el Nº 149 al Fº 302 del Libro 9 Tomo A de Estatutos Nacionales, comunica que la Asamblea General Extraordinaria del 18-9-1984 resolvió reducir el capital social en $ 420 ($a 0,0420), reducción que fue ratificada en la Asamblea General Extraordinaria del 13-1-86. La reducción se practicó en base al Balance General al 31-1-1984, afectando la reducción el "Resultado Acumulado" a esa fecha que fue incrementado en $a 0,04. El activo y pasivo de la sociedad no sufrió alteraciones.

El Presidente.

A 23,10 e. 21|11 Nº 5.725 v. 25|11|86

CAPITAL
COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
S.A.

AVISO CANJE DE LAMINAS

Se comunica a los señores accionistas de la sociedad, que contando con la autorización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y de la Comisión Nacional de Valores, a partir del 25 de noviembre de 1986 en la sede social de Tucumán 637, 3º piso, de Capital Federal en el horario de 12 a 16 horas contra entrega de las láminas en circulación con los cupones 13 y siguientes adheridos, se procederá al canje total de los títulos de esta empresa. El canje es motivado por el cambio de valor nominal unitario de las acciones a A 0,001 (un milésimo de austral por acción. Se entregarán los títulos definitivos con cupones adheridos Nº 13 al 40 representativos de acciones Ordinarias 1 voto nominativas no endosables. La liquidación de fracciones se efectuará de acuerdo a la reglamentación vigente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

El Presidente.

A 7,15 e. 21|11 Nº 5.516 v. 21|11|86

CAPITAL
COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
S.A.

SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires han autorizado la oferta pública y la cotización en la Bolsa respectivamente, de la emisión de v|n. A 960 en acciones ordinarias nominativas no endosables de austral 0,001 valor nominal cada una y de un voto por acción, aprobada por la Asamblea Extraordinaria celebrada el 31 de mayo de 1985 y ratificada el 31 de octubre de 1985, las que serán ofrecidas en suscripción en las siguientes condiciones. — Derecho de suscripción: Se ejercerá contra presentación del cupón Nº 12 de las acciones en circulación. Los tenedores de cupones de acciones tendrán preferencia para suscribir una nueva acción de austral 0,001 p|cada 416,666667 acciones que posean de v|n. A 0,0000001 cada una. El cupón Nº 12 carecerá de valor una vez cerrado el período de suscripción. La integración se hará al contado y a la par en el momento de suscribir. — Plazo de colocación: El período de suscripción será a partir del 25 de noviembre de 1986, hasta el 24 de diciembre de 1986. — Derecho de acrecer: Los titulares del derecho de preferencia podrán ejercer el derecho de acrecer por saldos no suscriptos. — Entrega de Títulos y goce de Dividendos: Los suscriptores recibirán los títulos definitivos representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto, de valor nominal austral 0,001 cada acción con cupones adheridos Nº 13 al 40 que tendrán derecho a dividendos a partir del ejercicio iniciado el 1º de julio de 1984. Monto mínimo a suscribir será de austral 0.01 es decir 10 acciones. — Compromiso de colocación: No existe compromiso de colocación. — Lugar de Suscripción: Las solicitudes deberán presentarse en nuestra sede social calle Tucumán 637, 3º piso, Capital Federal, en el horario de 12 a 16 horas. — Otras informaciones: La suscripción ha sido autorizada por la Resolución de la Comisión Nacional de Valores Nº 7.688 de fecha 5 de junio de 1986. Esta resolución sólo significa la comprobación de que se ha dado cumplimiento con los requisitos establecidos en materia de información. A solicitud de los interesados e intermediarios se encuentra la documentación referida en el Art. 2º de la Resolución Nº 92 de la Comisión Nacional de Valores. — Situación de la Sociedad. Desde el cierre del ejercicio al 30 de junio de 1986, último estado contable presentado, no se han producido modificaciones significativas en la situación patrimonial, económica y financiera de la sociedad que incidan o puedan incidir directa o indirectamente sobre la situación económica y financiera de la entidad, salvo lo que se expresa en el punto siguiente. — Balance General al 30 de junio de 1986 y embargo preventivo: La sociedad refleja en su Balance General, resultados acumulados negativos por australes 321.638. — Por otra parte, existe un embargo preventivo por australes 111.138,41 al inmueble sito en Tucumán 637|47|49, 3º piso, Unidad 5, el 3 de setiembre de 1986, con motivo de un siniestro de la Sección Automóviles. — Durante los últimos seis meses no se han registrado negociaciones de las acciones de la Empresa.

El Presidente.

A 79,20 e. 21|11 Nº 5.518 v. 25|11|86

CASA ENRIQUE SCHUSTER
S. A. Ind. Com.
Registro Nº 5.124

Conforme con lo resuelto por la Asamblea de Accionistas del 25 de octubre de 1986, Casa Enrique Schuster S.A. Ind. y Com. ofrece en venta a sus accionistas 72 acciones privilegiadas de la Sociedad al precio de australes 0,028 cada una y 464.429 acciones ordinarias clase B, al precio de australes 0,008 cada una. Dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación los accionistas podrán hacer uso del derecho preferencial de compra en proporción a sus respectivas tenencias, y del derecho eventual de acrecer en igual proporción.

El Directorio.

A 16,50 e. 21|11 Nº 5.738 v. 25|11|86

CASA STEWART
Sociedad Anónima
Comercial Importadora
e Industrial

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de octubre de 1986, quedó formalizada la elección de Directores y Síndicos y por Acta de Directorio de fecha 31 de octubre de 1986, se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Héctor Niver Fernández; Vicepresidente: José Luis Fernández; Secretario: Héctor Felipe Gregorio; Directores titulares: Francisco Fernández y Héctor Alejandro Fernández; Síndico titular: contador Eduardo Miguel Máspero; Síndico suplente: contador Armando R. Venturini.

El Directorio.

A 4,40 e. 21|11 Nº 5.661 v. 21|11|86

CREDITO DINAMICO
S.A.
de Ahorro y Préstamo para
Fines Determinados

Comunica los resultados del Acto de Adjudicación Nº 25 del Círculo del Triángulo realizado el día 7 de noviembre de 1986. — Grupo: 10001; Orden; 09; Solicitud: 000042; Modalidad: sorteo; Modelo: STD; Grupo: 10002; Orden: 12; Solicitud: 000143; Modalidad: sorteo; Modelo: STD. — Importante: la presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto al grupo y a la administradora en conformidad con las condiciones generales de la solicitud de inscripción.

El Apoderado.

A 6,60 e. 21|11 Nº 5.767 v. 21|11|86

"D"

DALY Y CIA.
S.A.I.C.

Con domicilio legal en Avda. Caseros 820|26 de la Capital Federal, comunica que ha decidido la escisión parcial de la Sociedad, mediante transferencia a Alyd S.A., integrada por los mismos accionistas de Daly y Cía. S.A.I.C., del inmueble sito en Avda. Caseros 820|26|28|32|36, unidad Nº 1, de la Capital Federal, juntamente con el pasivo en moneda extranjera.

El Directorio.

A 9,90 e. 21|11 Nº 5.559 v. 25|11|86

DARGEL - MAR

Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Financiera, Inmobiliaria
y Agropecuaria
Talcahuano 395, entrepiso,
Capital Federal
Inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 7|11|1966, bajo el Nº 2.498, Folio 269, Libro 61, Tomo A de Estatutos Nacionales y

DAGMAR

Sociedad
en Comandita
por Acciones

Talcahuano 395, entrepiso,
Capital Federal
Inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 30|5|1961, bajo el Nº 321, Folio 62, Libro 236, de Contratos Públicos

Se hace saber por tres días que ambas sociedades han suscripto con fecha 30|6|86 un compromiso previo de fusión por incorporación del patrimonio social de: Dagmar Sociedad en Comandita por Acciones a Dargel-Mar Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria, con efecto retroactivo al 1º|5|1986, sobre la base de los balances especiales de ambas sociedades al 30|4|1986 y del balance consolidado de fusión a la misma fecha, habiendo sido aprobado dicho compromiso previo de fusión, por las Asambleas Generales Extraordinarias Unánimes de ambas sociedades, celebradas el 25|7|86. Asimismo la Asamblea General Extraordinaria Unánime de Dagmar S.C.A. resolvió la disolución anticipada de la sociedad, sin liquidación. El activo y el pasivo de: Dargel - Mar Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria ascienden a australes 137.212 y australes 7.095,04, respectivamente, y el activo y el pasivo de Dagmar Sociedad en Comandita por Acciones ascienden a australes 71.639,10 y australes 3.082,55, respectivamente, resultantes de los balances especiales de ambas sociedades al 30|4|86. En razón del aumento operado por fusión, el capital de la sociedad incorporante queda establecido en australes 0,050. No hay socios recedentes. Oposiciones de ley en Talcahuano 394, entrepiso, Capital Federal.

El Presidente.

A 49,50 e. 21|11 Nº 5.494 v. 25|11|86

DUARVIR
S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime, autoconvocada, de fecha 11|9|86, protocolizada por escritura Nº 366 del 5|11|86, Duarvir S.A., designó a la Sra. Celva Victoria Palavecino, L.C. Nº 4.883.541, como único director titular Presidente, y al Sr. José Montemurro, L.E. número 4.246.302, como director suplente.

El Presidente.

A 3,85 e. 21|4 — Nº 5.721 v. 21|4|86

"E"

EL CABILDO
COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GRALES.
S.A.

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea Ordinaria de fecha 28 de octubre del corriente año ha ratificado y aprobado el tratamiento otorgado a las fracciones de acciones provenientes del cambio de signo monetario y que no alcanzan a v|n. A 1, procedimiento que fuera aprobado en la Reunión de Directorio del 18 de julio de 1986 y que se comunica a los señores accionistas mediante publicaciones en el Boletín Oficial y en el diario El Accionista del día 24 de julio de 1986.

El Directorio.

A 4,95 e. 21|11 Nº 5.731 v. 21|11|86

EMPRESA DE TRANSPORTES MICROOMNIBUS REMOLCADOR GUARANI
S.A.C.I. e I.

A los efectos del derecho de preferencia del art. 134 de la Ley 19.550 y por resolución del directorio de fecha 24 de octubre de 1986 se hace saber por tres días que se llama a suscripción de 128 acciones nominativas de 1 voto v|n. A 0,00025, números 017 — 018 — 030 — 031 — 032 — 066 — 067 — 068 — 080 — 090 — 091 — 092 — 093 — 094 — 096 — 135 — 136 — 145 — 146 — 147 — 148 — 149 — 150 — 151 — 152 — 153 — 154 — 155 — 156 — 161 — 162 — 163 — 164 — 165 — 166 — 167 — 168 — 177 — 178 — 179 — 180 — 181 — 182 — 183 — 184 — 185 — 186 — 187 — 188 — 189 — 190 — 191 — 192 — 201 — 202 — 203 — 204 — 205 — 206 — 207 — 208 — 217 — 218 — 219 — 220 — 225 — 226 — 227 — 228 — 229 — 230 — 231 — 232 — 233 — 234 — 235 — 236 — 257 — 258 — 259 — 260 — 261 — 262 — 263 — 264 — 269 — 270 — 271 — 272 — 301 — 302 — 303 — 304 — 305 — 306 — 307 — 308 — 309 — 310 — 311 — 312 — 313 — 314 — 315 — 316 — 318 — 319 — 320 — 321 — 322 — 323 — 324 — 325 — 326 — 327 — 328 — 329 — 330 — 331 — 332 — 333 — 334 — 335 — 336.

El Presidente.

A 23,10 e. 21|11 Nº 5.730 v. 25|11|86

"F"

FABRICA AUSTRAL DE PRODUCTOS ELECTRICOS
Sociedad Anónima

Comunica que las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 28 de mayo de 1986 decidió aumentar el capital social en A 2.232.000. Con este aumento el capital social ha quedado fijado en A 2.800.000. Las acciones emitidas en virtud del aumento dispuesto son todas ordinarias, nominativas no endosables, de A 0,001 cada una de ellas, a la par y de un voto por acción.

El Directorio.

A 4,40 e. 21|11 Nº 5.508 v. 21|11|86

FERRUM
S.A.
de Cerámica
y Metalurgia

AUMENTO DE CAPITAL

Nac. 959

Se comunica que conforme a lo resuelto por Asamblea Ordinaria del 29|11|86 la sociedad aumentó el capital social a la suma de A 20.320.392 mediante la emisión de A 685 en acciones ordinarias clase "A", 5 votos y australes 8.352.464 en acciones ordinarias clase "B", 1 voto, todas nominativas, no endosables, con derecho a dividendos a partir del 1º de julio de 1986, destinadas al pago de dividendo y capitalización parcial del revalúo contable Ley 19.742, correspondientes al ejercicio cerrado el 30-6-86.

El Vicepresidente 1º
en ejercicio de la
presidencia

A 14,85 e. 21|11 Nº 5.729 v. 25|11|86

FIPLASTO
S.A.

PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo con lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria celebrada el 31 de octubre de 1986, se abonará a partir del día 24 de noviembre de 1986, contra entrega del cupón Nº 50, el 230 % de dividendo en efectivo por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986. — Los señores accionistas que efectúen sus presentaciones el primer día de puesta a disposición se les hará efectivo el dividendo el día 28 de noviembre de 1986. — Esta operación será atendida por la Caja de Valores, Leandro Alem 326, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas. — Los accionistas residentes en el interior del país podrán efectuar sus presentaciones en las oficinas de Caja de Valores ubicadas en: calle 48 Nº 515 - La Plata; Sarmiento 165 - Mendoza; Rosario de Santa Fe 235 - Córdoba y Córdoba 1402 - Rosario.

El Directorio.

A 8,25 e. 21|11 Nº 5.791 v. 21|11|86

F.I.C.O.
(FITERMAN INMOBILIARIA CONSTRUCTORA)
Sociedad Anónima

Se hace saber: Que por Asamblea del 18|3|82, escritura pública del 22|11|85, "F.I.C.O. (Fiterman Inmobiliaria Constructora) Sociedad Anónima", dispuso anular lo dispuesto por la Asamblea del 24|10|80 con respecto al pago de un dividendo en efectivo, y resolvió cambiar dicha decisión capitalizando la misma suma, aumentado el capital social en $ (Ley 18.188) 184.000.000; (hoy A 18,40).

El Directorio.

A 3,85 e. 21|11 Nº 5.523 v. 21|11|86

FRANCOLINI HEMANOS
S.A.C.I.F. e I.

Por escritura Nº 33 de fecha 24|9|86 ante el escribano Horacio E. Lombardi

la sociedad "Francolini Hnos. S.A.C.I.F.I. confirió Poder General Amplio de Administración a favor del señor Carlos Miguel Gutiérrez Costa.

El Directorio.

₳ 2,20 e. 21|11 Nº 5.534 v. 21|11|86

"G"

GALICIA Y RIO DE LA PLATA
Compañía de Seguros
S.A.

Hace saber por un día, que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas y posterior Reunión de Directorio, llevadas a cabo el 30 de octubre de 1986 el Directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Marcelino J. Adúriz; Vicepresidente: Martín P. Beloqui; Secretario: Eduardo A. Beloqui; Directores Titulares: Juan Fábregas, Carlos A. Solá, Hugo A. Badino, Dr. Julio J. Pertiné, Dr. Ricardo Heredia y Manuel J. Crespo; Síndicos titulares: Dr. Jorge C. Ajuriagojeascoa, Dr. Jorge M. Comas y Dr. Guido P. Lovato; Síndicos Suplentes: Dr. Leopoldo Benito Grillo, Dr. Eduardo Usandivaras y Dr. Horacio A. Lamas; Contador Certificante: Dr. Jorge C. Ajuriagojeascoa; Contador Certificante Suplente: Dr. Guido P. Lovato.

El Presidente.

₳ 12,60 e. 21|11 Nº 5.708 v. 21|11|86

"I"

IMPRESIONES GRAFICAS TABARE
S.A.I.C.

Se comunica a los señores accionistas de Impresiones Gráficas Tabaré S.A.I.C. que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 26 de setiembre ppdo. dispuso la emisión de 59.925 acciones ordinarias, nominativas no endosables por un valor total de ₳ 599.250. La emisión tiene el siguiente destino: ₳ 550.000 en concepto de Capitalización de Revalúo Contable Ley Nº 19.742 acumulado al 30|6|85 y ₳ 49.250 se ofrece en suscripción al contado. El ejercicio del derecho de prioridad dentro de los treinta días desde la última publicación en Erézcano 3158, Capital Federal. — Publicar en Boletín Oficial por tres días.

El Presidente.

₳ 26,40 e. 21|11 Nº 5.789 v. 25|11|86

INDUSTRIAS EL TALA
Sociedad Anónima

Por escritura de fecha 24 de octubre de 1986, aste el escribano de la ciudad de Buenos Aires, Augusto A. González Elgoyhen, la sociedad Industrias El Tala Sociedad Anónima confiere Poder Especial a favor de Fernando Marcelo Nosti, C.I. Nº 9.936.229.

El Apoderado.

₳ 2,20 e. 21|11 Nº 98.846 v. 21|11|86

INDUSTRIAS EL TALA
Sociedad Anónima

Por escritura de fecha 24 de octubre de 1986, la sociedad del epígrafe Industrias El Tala Sociedad Anónima ante el escribano de la ciudad de Buenos Aires, Augusto A. González Elgoyhen, confiere Poder Especial a favor de Miguel Angel Ortiz, C.I. Nº 5.578.024.

El Apoderado.

₳ 2,75 e. 21|11 Nº 98.849 v. 21|11|86

INSTITUTO SEROTERAPICO ARGENTINO
S.A.I. y C.

Se hace saber que la sociedad Instituto Seroterápico Argentino S.A.I. y C. con domicilio legal en Avda. Larrazábal 1848, Capital Federal, elevó el capital social de 1.000 pesos argentinos a 1.000.000 de pesos argentinos, según surge del Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 22 de setiembre de 1984 elevada a escritura pública Nº 660, escribana Ana María Crespo, con fecha 8 de setiembre de 1986, emitiendo 999.000 acciones ordinarias de un peso argentino cada una con derecho a un voto cada una.

₳ 5,50 e. 21|11 Nº 5.577 v. 21|11|86

"L"

LACTAFE
Sociedad Anónima

Lactafe Sociedad Anónima, con domicilio legal en Sarmiento 1171, 2º A, Capital Federal, comunica por tres días a los señores accionistas que por Asamblea Extraordinaria del 26 de abril de 1986 y Acta de Directorio del 22 de octubre de 1986, se resolvió aumentar el capital social en la suma de australes 4.996 (australes cuatro mil novecientos noventa y seis) o sea elevarlo a ₳ 5.000 (australes cinco mil) emitiéndose 49.960 acciones ordinarias nominativas con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 0.10 (diez centavos de austral) cada acción. La integración se hará en efectivo, el 100% (cien por ciento) al contado. Los accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia a la suscripción dentro del plazo de treinta días siguientes al de la última publicación. Pasado dicho plazo las acciones no suscriptas podrán sersuscriptas por los demás accionistas en proporción a sus tenencias. La suscripción se deberá hacer en el domicilio de Lavalle 376, 2º B, Capital Federal. Los títulos representativos se entregarán dentro de los treinta días.

El Presidente.

₳ 29,70 e. 21|11 Nº 5.713 v. 25|11|86

LA HOLANDO SUDAMERICANA
Compañía de Seguros
Sociedad Anónima
PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 24 de noviembre de 1986 contra presentación de las correspondientes láminas de acciones, se procederá en Sarmiento 309 piso 2º, Capital Federal, de 13 a 17 horas, al pago en efectivo de ₳ 21,53846 por cada austral de capital con relación al de la sociedad al 30|6|86 de ₳ 13.000, aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 31|10|86.

El Directorio.

₳ 7,15 e. 21|11 Nº 5.618 v. 21|11|86

LA PRINCIPAL
Sociedad Anónima
Argentina de Capitalización
y Ahorro

Hace saber por un día que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28 de octubre de 1986 y el Directorio en su sesión de la fecha, designó el Directorio así constituido: Presidente: Contador Público Nacional Dr. Octavio S. Ivancich; Vice-presidente: Sr. Carlos Francisco Marciano; Vocales Titulares: Dr. Rubén O. Cipriano, Dra. María C. Vucetich y Dr. Jorge Carlos Marciano. — Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Contador Público Nacional Actuario Dr. Jorge M. Comas; Contador Público Nacional Dr. Oscar A. Comas y Abogado Dr. Raúl R. Gusmerotti y Síndicos Suplentes: Dr. Gustavo Julianez Islas, Dra. Gabriela Falconi y Dra. Mónica E. Madrid.

El Vicepresidente.

₳ 6,05 e. 21|11 Nº 5.606 v. 21|11|86

L.A.U.D.A.
LABORATORIOS UNIDOS DE AMERICA
S.A.

Informa que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 9|10|86 resolvió aumentar el capital social de australes 0,19481 a ₳ 10.000 mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables de un austral valor nominal cada una clases A de 5 votos y B de 1 voto en sus respectivas proporciones a integrar el 100 % en dinero efectivo al momento de su suscripción.

El Apoderado.

₳ 11,55 e. 21|11 Nº 5.728 v. 25|11|86

LONDRES Y RIO DE LA PLATA
Cía. Argentina de Seguros
S.A.
AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea Ordinaria de fecha 28 de octubre del corriente año ha ratificado y aprobado el tratamiento otorgado a las fracciones de acciones provenientes del cambio de signo monetario y que no alcanzan a v|n ₳ 1, procedimiento que fuera aprobado en la Reunión de Directorio del 16 de setiembre de 1986 y que se comunicara a los señores accionistas mediante publicaciones en el Boletín Oficial y en el Diario El Accionista el día 26 de setiembre de 1986.

El Directorio.

₳ 5,50 e. 12|11 Nº 5.732 v. 21|11|86

"M"

MARINO HNOS.
S.A.

Se comunica que por resolución de las asambleas del 1º de julio de 1985 y 17 de julio de 1985, el Directorio de Marino Hnos. Sociedad Anónima, ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Julio César Marino; Vicepresidente: Enrique Bartolomé Marino; Síndica titular: Contadora Rosario D'Avirro y Síndico suplente: Contador Francisco Antonio Freddi.

El Directorio.

₳ 3,85 e. 21|11 Nº 5.780 v. 21|11|86

"N"

NIKKEY QUIMICA INDUSTRIAL
S.A.I.C.I.E.

Se hace saber por un día que por resolución de Asamblea General Ordinaria del 30 de diciembre de 1985 y reunión de Directorio del 2 de setiembre de 1986, el Directorio quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Víctor Fushimi; Vicepresidente: Keikichi Utsumi; Directores titulares: Roberto Kihara; Yuji Mimura; Ichiro Mizuno. Directores suplentes: Enrique Matsuo. Síndico titular: Federico Tanioka. Síndico suplente: José Adrián Tacconi.

El Directorio.

₳ 4,95 e. 21|11 Nº 5.536 v. 21|11|86

"P"

PIRO PLAST
Sociedad
de Responsabilidad
Limitada

Inscripta el 14 de julio 1972, bajo el Nº 1.333, folio 449, Libro 71 de S.R.L., con domicilio en Montevideo 451, 5º, of. 53, por escritura Nº 311 folio 719 del 5|11|85, pasada por ante la escribana Zulema M. Negri de Carlucci, Registro Nº 23 de Matanza, la sociedad otorgó Poder General Amplio a favor de Antonio Piras, D.N.I. Nº 12.206.632 y|o Margarita Colli de De la Vega, L. C. número 2.893.344. Se tramita inscripción art. 60, Ley 19.550.

El Autorizado.

₳ 4 40 e. 21|11 Nº 5.535 v. 21|11|86

POLIGRAM DISCOS
S. A.

Comunica que la Asamblea Ordinaria celebrada el 30 de mayo de 1986, decidió aumentar el capital social en ₳ 47.500. Con este aumento el capital social quedó fijado en ₳ 69.000. Las acciones emitidas en virtud del aumento dispuesto son todas ordinarias de un voto, nominativas no endosables y de ₳ 0.001 cada una de ellas y a la par.

El Directorio.

₳ 3,85 e. 21|11 Nº 5.507 v. 21|11|86

PRINCE MEDICAL'S
S. A.

Con domicilio legal en Córdoba 1505, piso 2º, Dpto. 4, Capital Federal, hace saber que por Asamblea General del 7 de noviembre de 1986 y Reunión de Directorio de igual fecha, designó nuevo Directorio, que quedó integrado así: Presidente: Norberto Juan Pacciani; Vicepresidente: Rubén Norberto Clausen; Directora titular: Graciela García de Monín; Director suplente: Rómulo Guillermo Rotondo.

El Escribano.

₳ 3,30 e. 21|11 Nº 5.651 v. 21|11|86

"S"

S. ANDO Y CIA.
S.A.C.I.I.F.

Se hace saber por un día que por resolución de Asamblea General Ordinaria del 29 de noviembre de 1985 y reunión de Directorio de fecha 3 de setiembre de 1986, el Directorio quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Keikichi Utsumi Vicepresidente: Roberto Kihara; Directores titulares: Yuji Mimura, Víctor Fushimi, Esther Nélida Kawata; Directores suplentes: Takara Kamada; Shohei Taniguchi; Enrique Matsuo; Roberto Santoro Shimoda; Síndico titular: Federico Tanioka; Síndico suplente: José Adrián Tacconi.

El Directorio.

₳ 5,50 e. 21|11 Nº 5.537 v. 21|11|86

6 DE JUNIO
S. A.

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Unánime Autoconvocada de fecha 20|10|86, protocolizada por escritura Nº 342 del 21|10|86, 6 de Junio S. A., designó al Sr. Rubén Ariel Maurente, D.N.I. Nº 92.509.129, como Director titular presidente, y al Sr. Angel Abel Alegre, D.N.I. Nº 11.305.052, como Director suplente.

El Presidente.

₳ 3,85 e. 21|11 Nº 5.720 v. 21|11|86

SUD AMERICAN INVEST
S. A.

Por escritura 304, F. 728 del 24|10|1986, Reg. Nº 10, Pdo. Tres de Febrero, Pcia. Buenos Aires, se protocolizó A. G. Ordinaria 24|10|1986, que resolvió: aceptó renuncia Presidente Jorge Horacio Katz; Vicepresidente Harry Hirsch Freidin y Directora suplente Marta Emilzia Adlas Adlassing y designó Presidente Luis Abella; Vicepresidente Ricardo Casiano Marcos; Director titular Alfredo Daniel Orfoño; Director suplente Juan Ignacio Zarzycki, hasta diciembre de 1986.

La Escribana.

₳ 4,95 e. 21|11 Nº 5.669 v. 21|11|86

"T"

TEXART INDUSTRIAL Y COMERCIAL
Sociedad Anónima

Se comunica: Que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 12 de junio de 1985, la sociedad Texart Industrial y Comercial Sociedad Anónima, resolvió aumentar el capital de la sociedad de la suma de pesos argentinos un millón doscientos cuatro mil ochocientos, hasta la suma de pesos argentinos dos millones trescientos mil, o sea un aumento de pesos argentinos un millón noventa y cinco mil doscientos (hoy australes mil noventa y cinco con veinte centavos), y se emiten 1.095.200 acciones ordinarias al portador de $a 1, valor nominal y de 1 voto por acción, generando este aumento de capital una prima de emisión de $a 131.004.800.

El Escribano.

₳ 6,05 e. 21|11 Nº 5.520 v. 21|11|86

TEXTIL TRI-ARS
S. A.

Hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Acta de Asamblea General Ordinaria, celebrada el día 11 de agosto de 1986 se decidió aceptar la renuncia de los siguientes Directores: Carlos Andrés Arslanian, Norma Patricia Babikian de Arslanian, Susana Rizian de Arslanian y Esteban Arslanian.

El Presidente.

₳ 2,75 e. 21|11 Nº 5.747 v. 21|11|86

TROVIRA
S. A.

Por un día: Se hace saber que por Acta de Directorio de Trovira S. A. de fecha 5|11|86, se resolvió la apertura de una sucursal en el Territorio Nacional de Tierra del Fuego e Islas del Atlántico Sur, fijando para ello el domicilio en la calle Gobernador Paz 620, de la ciudad de Ushuaia.

El Presidente.

₳ 3,30 e. 21|11 Nº 5.546 v. 21|11|86

"Z"

ZANELLA HNOS. Y CIA.
S.A.C.I.F.I.

Se comunica a los señores accionistas que conforme a lo resuelto por la Asamblea Ordinaria del 31|10|86 y a las normas de la Comisión Nacional de Valores y Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se pondrá a disposición el dividendo en efectivo del 30 % de las acciones en circulación de v.₳n. 716.797,62 contra presentación del cupón Nº 3. El pago se efectuará a través de la Caja de Valores S. A., Avda. Leandro N. Alem 310, Capital Federal, y sus sucursales de Rosario: Córdoba 1402; La Plata: Calle 48 Nº 515; Córdoba: Rosario de Santa Fe 235, y Mendoza: Sarmiento 165, a partir del 14 de noviembre de noviembre de 1986 en el horario de 10 a 16 horas.

₳ 7,15 e. 21|11 Nº 5.779 v. 21|11|86

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita al Sr. JOSE ANTONIO OLMO a estar a derecho en los autos: "Gallo de Olmo, Alicia Susana c|Olmo José Antonio s|Divorcio", en el término de quince (15) días, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en autos.

Publíquese por dos días.
Fernando Posse Saguier, Juez.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1986. — Ramiro Enrique Rodríguez, secretario.

₳ 7,70 e. 20|11 Nº 5.391 v. 21|11|86

Nº 3

El Juzgado Nacional Civil 3, Secretaría 6, cita por el plazo de 30 días a GUILLERMO FRANCISCO DIFIORI, para tomar intervención en autos: "Difiori, María Matilde s|Sucesión Testamentaria".

El presente se publicará por dos días.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1986. — Alberto Ugarte, secretario.

₳ 4,40 e. 20|11 Nº 5.485 v. 21|11|86

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, en los autos caratulados: "Pernas de French, Teresa s|Sucesión Testamentaria". Expediente Nº 206524, cita y emplaza a la Sra. GRACIELA AGUIRRE a fin de que en el plazo de treinta días comparezca en autos a tomar la intervención que le competa bajo apercibimiento de seguir los autos según su estado.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1986. — Silvia V. Guahnon, secretaria.

₳ 13,20 e. 20|11 Nº 5.362 v. 24|11|86

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría número 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MATILDE DUSI DE MORALES. — Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en la Gaceta de Paz.

Buenos Aires, setiembre 17 de 1986. — Carlos A. Carranza Casares, secretario.

₳ 5,75 e. 19|11 Nº 97.433 v. 21|11|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 8 al 10|10|86.

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ARTURO KELECHIAN. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1986.

María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo, secretaria.

e. 20|11 Nº 2.993 v. 24|11|86

El Juzgado Nacional en lo Civil número 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ENRIQUETA SOFIA GOTTLING DE RAIMONDI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1986. — María Bacigalupo, secretaria.

A 512 e. 19|11 Nº 95.586 v. 21|11|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 8 al 10|9|86.

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROSARIA LEOTTA o ROSARIA LEOTTA Vda. de DE GENNARO. — El presente edicto deberá ser publicado por 3 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, setiembre 3 de 1986. — Norma S. Nicolaris, secretaria.

A 5,75 e. 19|11 Nº 96.136 v. 21|11|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido conn error en las ediciones del 16|9 al 18|9|86.

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría número 23, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don PASCUAL SAVARESI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1986. Roberto Parrilli, secretario.

e. 20|11 Nº 2.994 v. 24|11|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría número 23, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña HALFORD de PASTORE o HILDA LUISA HALFORD de PASTOR. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1986. Roberto Parrilli, secretario.

e. 20|11 Nº 2.995 v. 24|11|86

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, Sec. 29, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DOMINGO ANTONIO TONZO.

Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1986. — Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

A 5,75 e. 20|11 Nº 96.347 v. 24|11|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 18|9|86 al 22|9|1986.

Nº 17

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JORGE SANTIAGO YASKULKA, para que comparezcan a estar a derecho conforme con el artículo 699 del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 12 de junio de 1986. — Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario.

A 5,12 e. 20|11 Nº 88.230 v. 24|11|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 31|7|86 al 12|8|86.

Nº 19

El Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña FIGUEROA de CARREIRAS JOSEFA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1986.

Eduardo Nuzzolese, secretario.

e. 20|11 Nº 2.996 v. 24|11|86

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20 a cargo del Dr. César Buedo, Secretaría Nº 39 del Dr. José Luis Carballido, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de CRISCUOLO DE LENTO, GRACIANA ELOISA y de LENTO, OSVALDO LEANDRO.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1986. — Luis José Carballido, secretario.

A 5,75 e. 20|11 Nº 97.460 v. 24|11|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 8|10|86 al 10|10|1986.

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52 notifica a PAULINO MARCOS PAGLIERE y ELSA MOTA de PAGLIERE que herederos de la parte demandada en autos "Pagliere Paulino Marcos y otra c| Fernández Perera Carlos y otra s|cumplimiento de contrato y escrituración", cedieron sus derechos a Juan Carlos Binetti (C.I. 4.866.864) y Carlos Enrique Camozzi (L.E. Nº 7.606.308).

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1986. Jorge A. Quagliardi, secretario.

A 8,80 e. 20|11 Nº 98.725 v. 21|11|86

Nº 27

El Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de D. JOSE QUEVEDO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1986. María Isabel Di Filippo, secretaria.

e. 20|11 Nº 2.997 v. 24|11|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría número 2, hace saber por quince (15) días que en autos: "GONZALEZ ALFREDO MANUEL s|Cancelación", se ha decretado la cancelación del cheque Nº 11045654 del Banco de Crédito Argentino, Sucursal Once, por la suma de A 3.521 y del cheque Nº 11045658 del mismo banco, por la suma de A 574 firmado ambos por Rubén O. Rizzo de su cuenta número 3384|6 orden recíproca de éste y Silvia L. Dana, siendo el primero de los cheques endosados por Bense Electrónica S.R.L. autorizándose su pago para una vez transcurridos sesenta días a partir de la última publicación, siempre que en el intervalo no se deduzca oposición.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1986. Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

A 99 e. 24|10 Nº 98.302 v. 21|11|86

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Carlos María Rotman, Secretaría Nº 4 de la Dra. Marta Graciela Cirulli, comunica por cinco días que en los autos "Escudero Gorriti, Josué Luis s|Concurso no comercial liquidatorio", se ha declarado en estado de concurso no comercial liquidatorio a don JOSUE LUIS ESCUDERO GORRITI, D.N.I. número 7.226.048. Síndico: Sergio A. Artana, con domicilio constituido en la calle Sarmiento 1562, 1º A, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos y peticiones de verificación hasta el día 17 de febrero de 1987. Audiencia para la junta de acreedores: 14 de abril de 1987, a las 9.30 horas, que se realizará con los acreedores que concurran (art. 96, inc. 2º LC), debiendo el síndico y los acreedores concurrir con dos horas de antelación a la fijada. Se hace saber que se prohíben los pagos y entrega de bienes al concursado, so pena de considerarlos ineficaces; e intímase a quienes posean bienes y documentos del concursado a que los pongan a disposición del síndico en el plazo de cinco días. — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin cargo (art. 97 Ley 19.551).

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1986. Marta G. Cirulli, secretaria.

e. 20|11 Nº 2.998 v. 26|11|86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría número 3, hace saber que en los autos "Friebos de Bencich Emilia Irma s|Quiebra s|Incidente de venta del hotel Elevage - Expte. 54.989", se ha dispuesto la venta en licitación pública del HOTEL ELEVAGE, sito en Maipú 960|2 Capital Federal, en funcionamiento "ad corpus" comprendiendo el inmueble y mobiliario del establecimiento, conforme los términos del pliego obrante a fs. 200|202 del expediente indicado ut-supra. Base: australes 7.000.000. Contado mínimo 15 por ciento. Saldo actualizado más interés 6 % anual. Además el 26 % del precio de compra deberá ser garantizado con garantía real sobre bienes de su propiedad o de terceros. Garantía de la oferta, 3 % precio ofertado. Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado en la sede del Juzgado. Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 1211 piso 3º, Capital, hasta el día 3|12|86 a las 10.30 horas. La apertura de los sobres se efectuará en acto público a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 3|12|86 a las 11 horas. Pliegos y condiciones de la licitación podrán adquirirse en la suma de A 300 en el domicilio del síndico, Dr. José Rosental, sito en Paraná 123, piso 3º, of. 64, Capital. Tel. 40-0745|8793. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1986. Luis H. Sarmasky, secretario.

e. 20|11 Nº 2.999 v. 21|11|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Carlos María Rotman, a través de la Secretaría Nº 4 de la Dra. Marta Graciela Cirulli, hace saber que en autos "DROGUERIA FLORES S.R.L. s| Quiebra" la Sindicatura ha presentado distribución final de fondos y que dicho proyecto de distribución no arroja dividendo concursal alguno para los acreedores quirografarios.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1986. — Marta Graciela Cirulli, secretaria.

e. 20|11 Nº 3.000 v. 21|11|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días en los autos caratulados TOSCANO OSVALDO VICENTE s|Quiebra, que con fecha 24 de setiembre de 1986 fue decretada la quiebra de Osvaldo Vicente Toscano, habiéndose designado Síndico al Dr. Daniel H. Foreiter con domicilio en Sarmiento 1262, piso 4º A, a quien los acreedores solicitaran la verificación de sus créditos hasta el día 15 de diciembre de 1986. Fíjase para el día 23 de marzo de 1987, a las 9 hs para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la que se realizará con los que concurran. El Síndico deberá presentar los informes previstos por la L.C. 35 y 40 los días 5 de febrero de 1987 y 26 de febrero de 1987 respectivamente. Intímase a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio en autos, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado. — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1986. — Luis H. Scharansky, secretario.

e. 18|11 Nº 2.912 v. 24|11|86

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría número 5, en autos "RUSTER S.A. s|Quiebra", hace saber por dos (2) días que se ha presentado proyecto de distribución, el cual será aprobado, dentro de diez días, si no fuera observado. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1986. Jorge J. Fargas, secretario.

e. 20|11 Nº 3.001 v. 21|11|86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la doctora María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 5, a cargo del doctor Jorge Joaquín Fargas, hace saber que con fecha 23 de octubre de 1986, se decretó el estado de quiebra de CASA CHIAPPARA de CARLOS PABLO CHIAPPARA. Síndico designado en autos Esteban Pedro Villar, con domicilio constituido en Sarmiento 624, piso 4º. Fíjase el plazo hasta el día 20 de febrero de 1987 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el señor Síndico. Fíjase audiencia a los efectos de que se celebre la junta de acreedores en caso de corresponder para el día 27 de abril de 1987, a las 9 horas y que se efectivizará con los acreedores que concurran y que se realizará en la Sala de Audiencia del Juzgado. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio bajo apercibimiento de ley. El síndico deberá presentar los informes que prevee los arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551 los días 12 de marzo y 1º de abril de 1987, respectivamente.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1986. Jorge J. Fargas, secretario.

e. 19|11 Nº 2.941 v. 25|11|86

Nº 4

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de POLICRONIO S. A., síndico: Natalio Kinsbrunner, con domicilio constituido en 25 de Mayo 305, piso 6º, Of. 611|613, Capital Federal, a quien los acreedores posteriores a la presentación en Concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de diciembre de 1986. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerárselos ineficaces. Intímaselo para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley Nº 19.551.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1986. Eugenio Bavastro Modet, secretario.

e. 19|11 Nº 2.942 v. 25|11|86

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, Capital Federal, cita al demandado LITICA S.A., a efectos de que comparezca dentro del quinto día a estar a derecho en autos: "Banco de Galicia c|Litica S.A. s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1986. — José Antonio Iglesias, secretario.

A 9,90 e. 20|11 Nº 98.720 v. 21|11|86

Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 9, hace saber por dos días que en autos: "MADERERA CORRENTINA S.A.C.I.F. s|Quiebra", se ha presentado proyecto de distribución parcial y provisorio, el que será aprobado de no mediar oposición a los diez días de la última publicación.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1986. Fernando J. Pozo, secretario.

A 6.60 e. 20|11 Nº 98.716 v. 21|11|86

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Carlos Angel Ferrario, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Emilio A. Méndez Sarmiento, ordena la publicación por 15 días del presente edicto, ordenado en los autos: "EXFINSA S.A. s|Cancelación de pagarés", a los fines de la oposición prevista en los artículos 91 y 92 del Decreto Ley número 5.965|63. — "Buenos Aires, 14 de octubre de 1986. — Encontrándose cumplidos los recaudos determinados por los artículos 89 y 90 del Decreto Ley 5.965|63, dispónese la cancelación de los pagarés que a continuaicón se detallan:

Vencimiento: 16|9|86 - Importe: australes 11.257,40 - Librador: Laminados Catalanes; 26|9|86, australes 27.410,90, H. Zupán S.A.; 22|9|86, australes 10.618,12, H. Zupán S.A.; 24|9|86, australes 29.059,86, H. Zupán S.A.; 10|10|86, australes 2.587, Laminados Catalanes; 10|10|86, australes 13.720,54, Corrugadora Coronda; 17|10|86, australes 6.006, Laminados Catalanes; 11|10|86, australes 11.440,16, H. Zupán S.A.; 11|10|86, australes 10.000, H. Zupán S.A.; 27|10|86, australes 18.632,03, H. Zupán S.A.; 31|10|86, australes 14.751,41, Vía Lorenzi S.A.

Todos ellos endosados por Celulosa Coronel Suárez S.A., por la cantidad de A 155.483,47 (australes ciento cincuenta y cinco mil cuatrocientos ochenta y tres con cuarenta y siete). — Con los fines previstos por el Art. 89 del Decreto Ley Nº 5.965|63, publíquense edictos por 15 días en el Boletín Oficial. — Fdo.: Carlos Angel M. Ferrário, Juez".

Buenos Aires, 4 de octubre de 1986. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

A 222,75 e. 20|11 Nº 5.346 v. 11|12|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días la quiebra de "BLANKLEDER, YOLANDA DORA o BLANKLEDER de CAMINER, YOLANDA DORA", habiéndose designado síndico a Jorge Alfonso Donadio, con domicilio en la calle Uruguay 949, 8º piso, of. 31, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de diciembre de 1986. En caso de corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 23 de marzo de 1987, a las 9 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del señor síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y|o administradores de la misma para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los Estrados del juzgado. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1986. Gastón F. Llantada, secretario.

e. 20|11 Nº 3.002 v. 26|11|86

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días la quiebra de E.S.E.I.C. S. A., Síndico, Carlos Alberto Albela, con domicilio en la calle Avda. Independencia 321, piso 13, Of. 53, prohibiéndose hacerse pagos o entregas bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1986. Gastón F. Llantada, secretario.

e 19|11 Nº 2.945 v. 25|11|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 de la Capital Federal, hace saber que con motivo de la apertura del concurso preventivo dispuesto el día 17 de octubre de 1986, en los autos caratulados "LANAS ARGENTINAS S.A. s|Concurso Preventivo", se ha dispuesto el día 9 de febrero de 1987 como fecha hasta la cual los acreedores de la concursada deberán presentar su pedidos de verifi-

ción de créditos a la síndico, contadora María Beatriz Rotman con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1671, piso 12, "A", de la Capital Federal. Se hace saber asimismo que los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551 deberán ser presentados los días 2 de marzo y 23 de marzo de 1987, respectivamente. También se hace saber que se ha señalado la audiencia del día 21 de abril de 1987 a las 9 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, y que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1986. — Emilio A. Méndez Sarmiento, Secretario.

A 46,75 e. 5|11 Nº 96.654 v. 21|11|86

Nº 7

El Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, hace saber que se ha decretado el concurso liquidatorio de don HORACIO SALINA. El síndico es el Dr. Rodolfo Civitarese con domicilio en Lavalle 1672, piso 9º dpto. 48, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 2 de febrero de 1987. En caso de corresponder la junta de acreedores se llevará a cabo en la sala de audiencias del Juzgado el día 7 de abril de 1987 a las 10 horas, con los acreedores que concurran. Se intima al concursado y a cuantos tengan bienes y documentos a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes bajo pena de declararlos ineficaces. Intímase al concursado para que dentro del término de 24 hs. ponga a disposición del síndico la documentación referida a su situación económica y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo. Quedando sujeto a la prohibición de salida del país prevista por el art. 107 de la Ley de Concursos.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1986. Marta Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 20|11 Nº 3.004 v. 26|11|86

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días la quiebra de LA HERRADURA SOC. DE HECHO y de sus socios Burtone Marcelo José, Comerci Ruben, Martínez Juan Carlos y Burtone Roberto, Expediente Nº 45.095; Síndico: Marcelo Joaquín Illundain con domicilio en la calle Sarmiento 1287, piso 7º "5", de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 29 de diciembre de 1986. Se intima a la fallida y a sus integrantes a entregar al Síndico dentro de las 24 horas los libros, papeles, documentación y bienes que tuvieran en su poder como asimismo cumplimentar las disposiciones del art. 93 de la ley 19.551. Se prohiben pagos y/o entregas de bienes a la fallida y sus integrantes so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida y de sus integrantes a ponerlos a disposición del Síndico en el término de 48 horas. Se intima a la fallida y a sus integrantes para que en el término de 24 horas, constituyan domicilio, bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los Estrados del Juzgado (Art. 97 de la Ley 19.551). Se fija audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores para el día 1º de abril de 1987 a las 9 horas, en caso de corresponder, la que se celebrará con los acreedores que concurran, en la sede de este Juzgado, sito en Avenida Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, de Capital.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1986. — José María Fanti, secretario.

e. 19|11 Nº 2.946 v. 25|11|86

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, a cargo de la Dra. Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, de la Capital Federal; comunica por cinco días el Concurso Civil Liquidatorio de DANIEL GUTRACHT. — Síndico: Hugo Darío Maciel, con domicilio constituido en Paraguay 631, piso 6º C, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de febrero de 1987. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 30 de abril de 1987, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los ponga a disposición del Síndico en cinco días; se prohiben los pagos y entregas de bienes del fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, los días 17 de marzo y 7 de abril de 1987, respectivamente. — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1986. Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.

e. 19|11 Nº 2.947 v. 25|11|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, hace saber en los caratulados: "FERNANDEZ, JUAN C. s|Cancelación", que tramitan por ante la Secretaría Nº 15, a cargo del infrascripto, sito en Avenida Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º de la Capital Federal, que S.S. ha dispuesto la cancelación de los pagarés: Nº 2267 por importe de australes ...,125; Nº 2268, equivalente a australes 287,125; y número 2269, equivalente a australes 287,125, librados por la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires a favor del Sr Juan Carlos Fernández; y autorizado su pago una vez transcurido el plazo de sesenta (60) días desde dicha publicación y siempre que no se dedujere oposición durante su transcurso. — Publíquese por quince (15) días.

Juan Antonio Vergara del Carril, secretario

A 90,75 e. 22|10 Nº 1.759 v. 21|11|86

Nº 10

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de la firma: A. y M. S.R.L., habiendo sido designado Síndico el contador Andrés Caradonti, con domicilio constituido en Moreno 794, piso 5º, Tel. 30-3645 y 33-4363, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 19|2|87. Señálase la audiencia del 30|4|87, a las 9 horas para que los acreedores consideren y voten el acuerdo preventivo, si el mismo fuere propuesto; la cual se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido a que los entreguen al Síndico, y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de aquellos actos. Asimismo se intima al fallido y a sus socios gerentes para que pongan todos los bienes a disposición del juzgado y dentro de las 24 horas entregue al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo, dentro de las 48 horas, constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los artículos 41 y 133 del Código Procesal. La fallida y sus socios gerentes no podrán ausentarse del país sin autorización expresa del Tribunal (Art. 107 de la Ley 19.551).

Buenos Aires, 31 de octubre de 1986. — Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 19|11 Nº 2.949 v. 25|11|86

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargallo, Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Mónica Susana Mauri, comunica por 5 (cinco) días la quiebra de EMECO ARQUITECTURA E INGENIERIA S.R.L. Síndico Norberto Germán Valeiras, con domicilio en la calle Posadas 1564, piso 2º C, a quienes los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 12 de febrero de 1987. El síndico deberá presentar los informes que prescriben los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 5 de marzo y 26 de marzo respectivamente. En caso de presentar acuerdo resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, situada en Avenida Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, el día 21 de abril de 1987, a las 10 hs. Se intima a la fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacerse entregas de bienes so pena de considerárselos ineficaces. Intímese a la fallida para que dentro de 48 hs. constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del misco. Intímesela, también para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1986. Mónica Susana Mauri, secretaria.

e. 20|11 Nº 3.005 v. 26|11|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargallo, Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Mónica Susana Mauri, comunica por cinco días la quiebra de FRAPUS S.A., con domicilio Avenida Córdoba 487, piso 2º. Síndico: Torrado Mario Manuel con domicilio en Pringles 837, piso 3º 7, a quienes los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 5 de marzo de 1987. El síndico deberá presentar los informes que prescriben los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 26 de marzo y 20 de abril respectivamente del año 1987. En caso de presentar acuerdo resolutorio la Junta se celebrará el día 12 de mayo de 1987, en la Sala de Audiencias del Juzgado, situada en el octavo piso del edificio de Diagonal ... que Sáenz Peña 1211, octavo piso, . las 10 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímesela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1986. Mónica Susana Mauri, secretaria.

e. 20|11 Nº 3.006 v. 26|11|86

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días en autos: ARTYTEC S.A. s|quiebra, a efectos de que los acreedores hagan uso del derecho que confieren los arts 36 y 41 de la Ley 19.551, la finalización de los mismos comenzará a correr al término que determina el art. 36 de la citada ley y al día siguiente de su vencimiento comenzará a correr el plazo que fija el art. 41 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1986. — Emilio Perea, secretario.

e. 19|11 Nº 2.951 v. 25|11|86

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo comercial Nº 12, a cargo del doctor Héctor Toiguel López, Secretaría número 23, a cargo del suscripto, comunica por cinco días, que con fecha 10 de setiembre de 1986, se ha declarado abierto el concurso preventivo de: BERMAN ISRAEL JOSE fijándose hasta el 23|12|86, el plazo para que los acreedores presenten ante el síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del día: 31|3|87, a las 9 hs. en la Sala de audiencias del Juzgado para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, con la salvedad de que se realizará con los que concurran. Intímase al concursado para que dentro de 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del presente juicio con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Prohíbense los pagos y entregas de bienes al concursado so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de 5 días, bajo apercibimiento de remoción. El síndico designado en autos es el doctor Francisco Bosch, quien constituye domicilio en Pasaje Rivarola 140, 4º, of. 8.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1986. Emilio Perea, secretario.

e. 18|11 Nº 2.917 v. 24|11|86

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 16 de la Dra. María Elsa Uzal, comunica que en los autos: SAUL WILLIAM LUIS s|concurso civil (expte. número 55.827), ha sido abierto el concurso civil precedentemente mencionado con fecha 24 de octubre de 1986.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1986. — María E. Uzal, secretaria.

e. 19|11 Nº 2.952 v. 25|11|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por cinco días que se ha decretado el Concurso Civil del señor Luis Saud William, con domicilio real en la calle Roque Sáenz Peña 710, piso 7º, de la Capital Federal. Vuestra Señoría ha designado síndico a la doctora María Elsa Di Stéfano, con domicilio constituido en la calle Tupac Amarú 1043, de la Capital Federal y a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus acreencias hasta el día 5 de febrero de 1987. Se ha designado audiencia para el día 9 de abril de 1987, a las 10.30 horas a los efectos de celebrar la Junta de Acreedores en la que se discutirá y votará la propuesta de Acuerdo Resolutorio que presente el deudor, si ello correspondiere. El acto tendrá lugar en la sede del Tribunal, callao 635, 2º piso, Capital Federal, y se celebrará cualquiera sea el número de acreedores que concurran. — El presente se libra en los autos caratulados: SAUD WILLIAM LUIS s|concurso civil, en trámite por ante el Juzgado y Secretaría mencionados. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1986. — María E. Uzal, secretaria.

e. 19|11 Nº 2.955 v. 25|11|86

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por cinco días que se ha designado Síndico al contador Carlos Alberto Massaglia, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 465, piso 6, Oficina 61, de a Capital Federal, ello en los autos caratulados: "CASAVECHIA S.R.L. s|Quiebra". — Se fija plazo hasta el 12 de diciembre de 1986, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar peticiones de verificación de sus créditos a la Sindicatura. — Asimismo se fija el día 16 de marzo de 1987, a las 10 horas, como fecha en que se celebrara la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado, en la que se discutirá y votará el acuerdo resolutorio que se proponga. — Se prohibe efectuar pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en el plazo de cinco días. — Asimismo intímase a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del Art. 11, Ley Nº 19.551, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo artículo; entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas y constituya en autos domicilio procesal, dentro de 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1986. — Héctor A. Patuel (h), secretario.

e. 18|11 Nº 2.918 v. 24|11|86

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Av. Callao 635, 3º piso, Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Civil de BARTOLUCCI, JOSE. — Síndico: Raúl Adrián Vergara, con domicilio en Av. Corrientes 1642, 3º piso, Of. "66", 2do. Cuerpo, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 23 de marzo de 1987. — En caso de propuesta de acuerdo resolutorio, señálase el día 28 de mayo de 1987 a las 9.00 horas para la reunión de la Junta de Acreedores que concurran. — Intímase al concursado y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquél. — Intímase al deudor para que cumpla con los requisitos del art. 97 de la ley 19.551, dentro del término de cinco días y para que entregue al síndico la documentación relacionada con la contabilidad: — Prohíbese hacer pagos al concursado, los cuales serán ineficaces.

Buenos Aires, noviembre 13 de 1986. — Tomás Daniel Allende, secretario.

e. 20|11 Nº 3.011 v. 26|11|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días la quiebra de LIDO-LIMP S.R.L., decretada con fecha 24 de octubre de 1986. Síndica: Marta Beatriz Arena, domiciliada en Montevideo 666, 5º piso, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el 26 de febrero de 1987. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la celebración de la Junta de Acreedores, el día 8 de mayo de 1987, a las 9 hs., la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1986. Tomás Daniel Allende, secretario.

e. 19|11 Nº 2.959 v. 25|11|86

Nº 16

El Juzgado Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Callao 635, piso 3º, comunica por cinco días en autos: DE SALVO JOSE sobre Sucesión sobre Quiebra, que con fecha 22 de octubre de 1986, se declaró en estado de tubre de 1986, se declaró en estado de quiebra el patrimonio del causante José Desalvo. Que es síndico designado en autos, el contador Rodolfo Bartolomé Spotorno, con domicilio en Viamonte 1453, 4º piso, oficina 31, a quien los acreedores deberán solicitar verificación y presentar los títulos justificativos de sus respectivos créditos hasta el 11 de febrero de 1987. Que la Junta de Acreedores y en caso de corresponder su realización se efectuará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 15 de abril de 1987, a las 8 horas, con los acreedores que concurran. Intímase a los herederos de José Desalvo y a los terceros que tuvieren bienes de causante en

su poder, que los entreguen al síndico dentro de las 24 horas. Intímase a los herederos del causante a que den cumplimiento dentro del tercer día, a los recaudos previstos en el art. 11, incisos 2 a 5 y 7, en su caso, de la ley concursal y pongan a disposición de la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con los negocios del de cujus. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a los herederos del causante, por obligaciones adeudadas a éste, so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1986. — Nelly R. Fernández, secretaria.

e. 19|11 Nº 2.961 v. 25|11|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por cinco días que con fecha 28 de octubre de 1986, se declaró en estado de quiebra a MEDIRAY S.A. — Que es Síndico de dichos autos el contador Jorge Humberto Dacuña, con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1628, 9º piso, Oficina A. — Intímase a la fallida y a quienes tengan bienes y|o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, dentro del tercero día, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida a entregar al Síndico los libros y demás papeles de comercio dentro de las 24 horas.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1986. — Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 18|11 Nº 2.919 v. 24|11|86

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días la quiebra de MARIO SALOMON FISTRAIBER, síndico designado Rúmulo Forcnieri, con domicilio en la calle Paraguay 1359, piso 11, Capital, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el día 26 de febrero de 1987. En caso de proponerse concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la Junta del día 6 de mayo de 1987, a las 9 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran. Se invita al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos y entrega de bienes del fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la deudora para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley Nº 19.551. Intímase al fallido para que constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1986. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 19|11 Nº 2.962 v. 25|11|86

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 17, Secr. Nº 34, comunica por cinco días que con fecha 4 de noviembre de 1986, se ha decretado la quiebra de YUSION SOCIEDAD ANONIMA. Fue designado síndico el contador Jorge Julio Mazzarella, con domicilio en Tucumán 1506, 7º piso, Of. 703, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 26 de febrero de 1987. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley concursal, los días 19 de marzo y 9 de abril de 1987, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la Sindicatura prohibiéndose hacer pagos de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro de 48 horas cumpla con lo dispuesto por el art. 93 del Decreto-Ley Nº 19.551|72 entregue al síndico los libros de comercio y demás documentos relacionada con la contabilidad y a que constituya domicilio procesal en ésta ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires noviembre 10 de 1986. — Raúl A. Taillade, secretario.

e. 19|11 Nº 2.964 v. 25|11|86

El Juzgado Nacional de Comercio número 17, Secretaría Nº 33, de la Capital Federal, en autos: "TORTOSA S.A. C. e I. s|Quiebra", comunica por cinco (5) días la quiebra de Tortosa S.A. e I. con domicilio social en la calle Paysandú 752|756 de la Capital Federal y establecimiento fabril en la Ruta 12, Km. 6 de la ciudad de Posadas Provincia de Misiones. — El Síndico, el contador Rafael Kaminsky, con domicilio legal en la calle Sarmiento 1574, piso 5º, Of. "C", de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentarse de conformidad con lo previsto por el Art. 195 de la Ley Nº 19.551; fíjase plazo hasta el día 17 de diciembre de 1986, para la verificación de créditos ante el Síndico. — Asimismo, conforme al Art. 75 de la Ley Nº 19.551, se hace saber que el Síndico deberá reajustar los créditos ya verificados y declarados admisibles sin necesidad de nueva petición. — Dicho funcionario presentará el informe establecido por el Art. 35 de la Ley Nº 19.551, el día 19 de febrero de 1987 y el informe del Art. 40 de la Ley Nº 19.551, se presentará el 13 de marzo de 1987. — Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad y también los bienes de la deudora. — Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intimasela a fin de que dentro de 48 horas constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1986. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 18|11 Nº 2.922 v. 24|11|86

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nº 36, hace saber la quiebra de "LABUDOC S. A.", que fue decretada el 5 de noviembre de 1984. — Intímase a los administradores de la sociedad a constituir domicilio procesal en la Capital Federal, si no se hubiere verificado con anterioridad, en el plazo de 48 horas, de lo contrario, quedará automáticamente constituido en los Estrados del Juzgado. — Síndico: Carlos A. López, domicilio Uruguay 864, Piso 3º, Of. 302.

Publíquese por cinco días, sin previo pago.

Buenos Aires, noviembre 5 de 1986. — Julio J. Peirano, secretario.

e. 20|11 Nº 3.013 v. 26|11|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nº 36, hace saber la quiebra de "CABRERA, MAURO ALFREDO", que fue decretada el 4 de noviembre de 1986. — Prohíbese hacer pagos o entrega de los bienes del fallido, los que serán ineficaces. — Quienes tengan bienes de éste en su poder los pondrán a disposición del síndico de inmediato. — Intímese al fallido el cumplimiento de los siguientes actos: a) entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 horas; b) constitución de domicilio procesal en la Capital Federal, si no se hubiere verificado con anterioridad, en el plazo de 48 horas, de lo contrario, quedará automáticamente constituido en los Estrados del Juzgado. — c) presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la ley 19.551, que faltaren en el plazo de cinco días. — Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico hasta el día 5 de febrero de 1987. — La audiencia para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto, se realizará el día 10 de abril de 1987 a las 10.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. — Síndico: Nancy Diana Croce, domicilio en Suipacha 428, Piso 2º.

Publíquese por cinco días, sin previo pago.

Buenos Aires, noviembre 5 de 1986. — Julio J. Peirano, secretario.

e. 20|11 Nº 3.014 v. 26|11|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35 del Dr. Carlos Jorge Señaris, en los autos caratulados "MOTOSIERRAS ARGENTINAS S. A. s|Quiebra", hace saber que hasta el día 5 de marzo de 1987, se ha fijado el término dentro del cual los acreedores presenten al Síndico, Sr. Carlos Domingo Trevisan (Sarmiento 1426, piso 5º), las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. — Se ha fijado la audiencia del día 12 de mayo de 1987 a las 9.00 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, si fuere propuesto, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, debiendo éstos y el Síndico presentarse con dos horas de anticipación (Acordada de la Excma. Cámara Comercial del 13 de noviembre de 1957). — Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces, poniendo, aquéllos que tengan bienes de ésta en su poder, los mismos a disposición del síndico de inmediato. — Intímase a la fallida al cumplimiento de los siguientes actos: a) Entrega al Síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad en el plazo de 24 horas. — b) Constitución de domicilio procesal en la Capital Federal, de los socios, gerentes y|o administradores, en el plazo de 48 horas, de lo contrario, quedarán automáticamente constituidos en los Estrados del Juzgado c) Presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la ley número 19.551 en el plazo de cinco días. — Para ser publicado en el Boletín Oficial, por el término de cinco días sin previo pago.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1986. — Carlos Jorge Señaris, secretario.

e. 20|11 Nº 3.015 v. 26|11|86

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la doctora Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, del suscripto, sito en el Palacio de Justicia, 7º piso, hace saber en los autos: "QUESORIO SOCIEDAD ANONIMA s|Concurso Preventivo", que con fecha 1º de octubre de 1986 se ha abierto el concurso preventivo de la sociedad, la que posee domicilio en Costa Rica 4659 de esta ciudad. Asimismo se hace saber a los acreedores que deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes al síndico contador Ernesto Horacio García, con domicilio en Montevideo 536, piso 10º, "I", hasta el día 9 de marzo de 1987. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 30 de marzo y 22 de abril de 1987 respectivamente. La junta de acreedores que discutirá y votará la propuestas de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran, el día 15 de mayo de 1987, a las 8 horas. — Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1986. — Fernando Miguel Durao, secretario.

A 44 e. 5|11 Nº 98.682 v. 21|11|86

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Emilio Lozada, cita y emplaza a JORGE ALBERTO Y EDUARDO MARIO GUELFAND, a fin de que comparezcan a estar a derecho en el término de cinco días, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que los represente en los autos "Banco Regional del Salado S.A. (e. l.) c|Guelfandjorge Alberto y Otro s|Sumario", Expediente número 12.550.

El presente edicto debe publicarse en el Boletín Oficial por el término de dos días.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1986. — Emilio E. Lozada, secretario.

e. 20|11 Nº 3.016 v. 21|11|86

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial nº 20, Secretaría nº 39, comunica por cinco días la quiebra - civil - de ENRIQUE KRASNOPOL; actúa como síndico el Dr. Raúl Adrián Vergara con domicilio en la calle Avda. Corrientes nº 1642, piso 3º, Oficina nº 66, segundo cuerpo, a quién los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de febrero de 1987. — El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 3 de marzo de 1987 y 24 de marzo del mismo año respectivamente. — En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 14 de abril de 1987 a las 9 horas, con los acreedores que concurran. — Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del citado, a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose en su caso hacer pagos o entregas de dinero, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese al fallido para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley nº 19.551.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1986. — Emilio E. Lozada, secretario.

e. 20|11 Nº 3.017 v. 26|11|86

Nº 22

Se comunica por cinco días que por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de WOODY TELEVISION S. A., con domicilio en Venezuela 951, de Capital, con fecha 4 de noviembre de 1986. Síndico designado: contador Ricardo Enrique Terrio, con domicilio constituido en Alsina 1569, piso 3º, oficina 8|12, de Capital. Las verificaciones de créditos deberán ser efectuadas hasta el día 4 de febrero de 1987. La junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, se reunirá con los acreedores que concurran el día 8 de abril de 1987, a las 9 hs. en lugar a determinarse posteriormente.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1986. Alberto M. R. Güerri, secretario.

e. 19|11 Nº 2.967 v. 25|11|86

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días en los autos: "ABASTECEDORA ROBERTO ADOLFO DUNKER S. A. su quiebra — Incidente de Extensión de Quiebra", a fin de que los acreedores presenten sus peticiones de verificación y sus títulos justificativos, al síndico contador Armando Pascale, con domicilio constituido en autos en la calle Uruguay nº 390, piso 19, Oficina "C", de esta Capital, hasta el día 29 de diciembre de 1986, prohibiéndose efectuar pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese a quienes tengan bienes y|o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico. — Se fija la audiencia del día 6 de abril de 1987 a las 9,30 horas, a los efectos de la celebración de la junta de acreedores en la sala de audiencias del juzgado, que se realizará con los que concurrieren.

El presente edicto deberá ser publicado conforme a lo dispuesto por el artículo 97 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, noviembre 10 de 1986. — Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 20|11 Nº 3.018 v. 26|11|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, hace saber por cinco días que en los autos VELTSY S. A. C. I. F. I. y A. s|Quiebra, Expte. Nº 14.300|1986, con fecha 6 de octubre de 1986, habiéndose designado Síndica a la Cta. Estela Sofía Schkolnik, con domicilio en Tucumán 811, piso 1º "B", Capital Federal, a quienes los señores acreedores podrán presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el día 10 de diciembre de 1986. El síndico deberá presentar los informes previstos por el art. 35 y art. 40 de la Ley Nº 19.551 los días 3 de febrero y 25 de febrero de 1987, respectivamente. Fíjase audiencia para la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 19 de marzo de 1987, a las 9.30 horas, la que se llevará a cabo en la Sala del Juzgado. Intimar al fallido para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11, Ley Nº 19.551, en tres días, y, de corresponder, en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95, inc. 4º). b) Entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas (art. 95 inc. 4º). c) Se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización de este Tribunal (art. 107). Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1986. Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 19|11 Nº 2.968 v. 25|11|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos MERINO V. YOLANDA MABEL s|Quiebra, a fin de que los acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de cerifcación al Síndico contador Ciro Ismael Sánchez Hernández, con domicilio en la calle Arribeños 3693, de esta Capital hasta el día 10 de febrero de 1987, prohibiéndose efectuar pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a quienes tengan bienes y|o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico. Se fija la audiencia del día 14 de abril de 1987, a las 10 horas, a efectos de la celebración de la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado, que se realiza con los que concurrieren.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1986. Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 19|11 Nº 2.969 v. 25|11|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del doctor Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días a la fallida y acreedores en los autos caratulados: CIA. FINANCIERA DEL PLATA S.A. s|Quiebra (Expediente Nº 13.922) la ampliación del plazo para la presentación de las solicitudes de verificación de créditos ante la Sindicatura, hasta el día 5 de diciembre de 1986. Asimismo se han fijado como fechas para el cumplimiento de las prescripciones de los art. 35 y art. 40 de la Ley 19.551, los días 3º de diciembre de 1986 y 19 de febrero de 1987 respectivamente. Se ha establecido como fecha hasta tanto se podrán formular observaciones al informe del art. 40 de la ley de concursos, la del día 4 de marzo de 1987 y revisiones en los términos del art. 38 de la citada norma legal, la del día 12 de abril de 1987.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1986. — Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 18|11 Nº 2.925 v. 24|11|86

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 en autos: SCHIAVON, JORGE ALBERTO s|quiebra, expediente Nº 12.824, comunica por cinco días la quiebra, síndica: Marta Turobiner, con domicilio en Corrientes 458, piso 8º "82", a quién los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes, hasta el

día 10|2|87, en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la junta se celebrará con los que concurran el día 27|4|87; en la sala del juzgado. — Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al síndico los bienes de aquélla. — Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. — Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intimásela a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1986. Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 19|11 Nº 2.970 v. 25|11|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, en autos: VEGA DEL MOLINO S.A. s|quiebra, expte. Nº 13.351, comunica por cinco días la quiebra, síndico: Oscar A. Minotti, con domicilio en Montevideo 666, piso 4º Of. 403|5, a quién los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 6|2|87, en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 24|4|87; en la sala del juzgado. — Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al síndico los bienes de aquélla. — Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. — Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de ls 48 horas constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1986. — Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 19|11 Nº 2.971 v. 25|11|86

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49 de la Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de AMBROSIO BARTOLOME CIPRIANO con domicilio en Chivilcoy 351, 1º D, Capital Federal y establecimiento de campo sito en el Cuartel 12 del Partido de Necochea, Provincia de Buenos Aires. — Síndico designado, Dr. José Franke, con oficinas en Paraná 123, piso 2º oficina 48, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el 22 de diciembre de 1986. — La J. de acreedores se celebrará el 26 de marzo de 1987 a las 9.30 en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Talcahuano 550, piso 8º Capital Federal, y se realizará con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1986. — Norma B. Di Noto, secretaria.

A 33,— e. 20|11 Nº 5.449 v. 26|11|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, de la Doctora Silvia Irene Rey, Secretaría nº 49, del suscripto, sito en Talcahuano 550, P. 6, Capital Federal, en autos caratulados: "Banco Vicente López Coop. Ltdo. (en liquidación) c|Carrizo, Américo y otros, s| ejecutivo", cita y emplaza a: AMERICO CARRIZO, para que comparezca a estar a derecho y constituya nuevo domicilio en el radio del Juzgado dentro del quinto día, bajo apercibimiento de darse intervención al Señor Defensor Oficial para que lo represente.

Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1986. — Norma B. Di Noto, secretaria.

e. 20|11 Nº 3.020 v. 21|11|86

El Juzgado en lo Comercial Nº 25, a cargo de la doctora Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49 de la Dra. Norma B. Di Noto, comunica por cinco días la quiebra: CHYC S.A.I.C. s|quiebra y síndico al contador Oscar Jorge Rojas Muñiz, con domicilio en la calle Tucumán 1539, 2º piso, oficina Nº 25, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos, hasta el día 19 de diciembre de 1986, se hace saber que con la fecha para la presentación del informe del art. 35 es el día 12 de febrero de 1987. — A los mismos fines establecidos en el art. 38 y art. 121 de la Ley 19.551, fíjese como fecha presuntiva de Junta de Acreedores el día 6 de marzo de 1987 en la sala de audiencia del Juzgado. — Intima al fallido y a cuanto tengan bienes y documentos del mismo ponerlos a disposición del Síndico prohibiéndose en caso de hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaz. — Intima a la fallida y|o administradores de la sociedad para que en el término de cuarenta y ocho horas constituyan dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. — También intímesele para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1986. Juan M. Ojea, secretario.

e. 19|11 Nº 2.972 v. 25|11|86

Juzgado Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50 comunica por cinco días la quiebra de PERUMA S.R.L., síndico Arnaldo Alberto Sesarego, Lima 711, piso 5º, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 18 de diciembre de 1986. — En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la junta se celebrará con los que concurran el día 25 de marzo de 1987, a las 9.00 horas, en la sala del Juzgado. — Ordénase a la fallida y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquélla y se prohibe hacer pagos, los que serán ineficaces. Asimismo, intímase a la fallida a fin de que dentro de las 24 horas entreguen al síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad; y a la fallida y sus administradores a fin de que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1986. Juan M. Ojea, secretario.

e. 19|11 Nº 2.973 v. 25|11|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50 del Dr. Juan Manuel Ojea, sito en la calle Talcahuano 550, piso 8º (Palacio de Justicia), hace saber por cinco días que con fecha 3 de noviembre de 1986 se ha decretado en estado de quiebra a la sociedad "Molino Villa del Rosario Sociedad Anónima", con domicilio social en la calle San Martín 492, piso 5º, Capital Federal, e inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 2.935 del Libro 102, Tº "A" de sociedades anónimas en los autos caratulados: MOLINO VILLA DE LROSARIO S.A. s| quiebra, expte. N 13.818, año 1986 habiéndose designado síndico al contador Norberto Jorge Kogan, con domicilio constituido en la calle Tucumán 811 - 1er. piso "B", Capital Federal, a quienes los señores acreedores podrán presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el día 27 de febrero de 1987 (Art. 33 Ley 19.551). El Síndico deberá presentar los informes previstos por el art. 35 y art. 40 de la Ley número 19.551 los días 20 de marzo de 1987 y 10 de abril de 1987, respectivamente. — Desígnase la audiencia del día 6 de mayo de 1987, a las 9.00 horas, a los efectos de la celebración de la Junta de Acreedores, si ello correspondiere. — Intímese a la fallida para que dentro del término de 24 horas, ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de su negocio, como así también pondrá a disposición de la sindicatura todos los bienes y|o informes del lugar de su ubicación. También dentro de las 48 horas deberán los administradores constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. — Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días. — Asimismo previéneselos de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Capital Federal.

Buenos Aires 10 de noviembre de 1986. Juan M. Ojea, secretario.

e. 19|11 Nº 2.974 v. 25|11|86

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del doctor Enrique M. Butty, Secretaría Nº 51, a cargo del suscripto, sito en Callao 635, piso 1º, Capital Federal, hace saber que en los autos: "Caja de Crédito Baron Hirsch de Bs. As. Coop. Ltda. c|Ruiz, Gustavo Alberto s|ejecutivo", se ha ordenado la publicación de edictos en el Boletín Oficial por dos días, emplazando al demandado GUSTAVO ALBERTO RUIZ, para que dentro de los cinco días posteriores a la última publicación comparezca a estar en derecho, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1986. Laura Inés Orlando, secretaria.

e. 20|11 Nº 3.022 v. 21|11|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto; sito en la Avda. Callao 635, piso 1º de esta Capital; en los autos caratulados: NONI JULIO CESAR s|Quiebra, comunica que con fecha 14|4|86 se decretó la quiebra supra mencionada y hace saber a los acreedores que hasta el día 31 de marzo de 1987 pueden presentar al Síndico (Carlos Alberto Mendoza, con domicilio en la calle Belgrano 148, piso 8º A de esta Capital) los títulos justificativos de sus créditos, convocándoselos a la Junta de Acreedores que tendrá lugar el día 2|6|87 a las 11.30 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran y en caso de proponerse acuerdo resolutorio, El Síndico deberá presentar los informes que preveen los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 21|4|87 y 12|5|87, respectivamente. Se prohibe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que se considerarán ineficaces, y se intima a quienes tengan en su poder bienes de la misma a que los pongan a disposición del Síndico en el término de cinco días.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1986. — Susana M. I. Polotto, secretaria.

e. 19|11 Nº 2.975 v. 25|11|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52 a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, comunica que con fecha 17 de octubre de 1986 se ha decretado la quiebra de ITETEL S.A. y se hace saber a sus acreedores que hasta el día 6 de marzo de 1987 pueden presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos, convocándolos a la Junta de Acreedores que tendrá lugar en la Sala de Audiencias de dicho Tribunal el día 8 de mayo de 1987 a las 11 horas. El Síndico presentará sus informes que preveen los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 30 de marzo y 20 de abril de 1987 respectivamente. Se prohibe hacer pagos o| entregas de bienes a la fallida, los que serán considerados ineficaces, y se intima a quienes tengan en su poder bienes de la misma a que los pongan a disposición del Síndico en el término de cinco días. — Síndico: contador Luis Mara Ghiglione, con domicilio en la calle Canning 2553, piso 3º de Capital Federal. — Tel. 72-6769 y 791-3090.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1986. — Susana M. I. Polotto, secretaria.

e. 19|11 Nº 2.976 v. 25|11|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días el concurso preventivo de JORGE RUBEN BENITEZ con domicilio en Av. San Martín 6992 de Capital Federal, Síndico Jorge E. Bargalló con domicilio en Rodríguez Peña 431, piso 7º J, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 15 de diciembre de 1996. En caso de presentar acuerdo, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Callao 635, piso 1º, el día 19 de marzo de 1987, a las 11 horas. Se intima al concursado y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Asimismo se intima al concursado para que constituya domicilio en el término de 48 horas, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1986. — Laura Inés Orlando, secretaria.

e. 19|11 Nº 2.926 v. 24|11|86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil y Comercial Nº 2 sito en Paraguay 1536, piso 3º, Capital, notifica a ANALIA o ANA LIA SIMON, la siguiente sentencia recaída en autos: "Guerrieri L. c|Simón A, s|Sumario": "Buenos Aires, 7 de junio de 1985. — Por todo lo expuesto, Fallo: Haciendo lugar a la demanda parcialmente, con costas. — En consecuencia, condeno a los demandados a abonar solidariamente al actor, dentro del término de diez días, la cantidad de $a 1.416.014 (A 26.111,30) con más sus intereses que se liquidarán en la forma determinada en el considerando X. — Regulo los honorarios del Dr. Jorge Luis Schroder Olivera como letrado patrocinante del actor, en la suma de pesos argentinos 200.000 (A 3.688) (con. Arts. 6, 7, 9, 22, 39, 47 y concs. de la Ley 21.839). — Difiero la regulación de honorarios del Perito Ingeniero Luis Jorge Ferro hasta tanto de cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 2, inciso b) de la Ley 17.250. — Regístrese, notifíquese y oportunamente archívese. — Beatriz Díaz de Vivar Jueza". — "Buenos Aires 23 de setiembre de 1986. — Procédase a notificar la sentencia recaída en autos a la codemandada Analía Simon por edictos que se publiquen por dos días en el Boletín Oficial y El Economista. — Beatriz Areán, Jueza".

Buenos Aires, 29 de octubre de 1986. Omar Luis Díaz Solimine secretario.

A 20,90 e. 20|11 Nº 98.760 v. 21|11|86

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 36, a cargo del Dr Enrique Horacio Alvis, Secretaría a cargo del suscripto, sito en la calle Uruguay 714, entrepiso, de Cap. Fed. en los autos caratulados: "Lazari, Zulema Carmen c|Calcena Custodia y otra s|Ejecut.", cita a la demandada CUSTODIA CALCENA, para que en el plazo de cinco días manifieste si es locataria y en caso afirmativo exhiba último recibo (Arts. 525 y 526 del C.P.C.C.), bajo apercibimiento de tenerlo por reconocido y de designarse al Defensor Oficial. — Publíquense edictos por dos días.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1986. Juan José Caprin, secretario.

A 9,90 e. 20|11 Nº 98.737 v. 21|11|86

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 43, con asiento en Paraguay 1536, Capital Federal, piso 4º, cita dentro de los cinco días, a CONSTRUCTORA EDITEMPO S.A.C.C.I.F.F.A., para que comparezca a estar a derecho en autos: "Storni, Carlos Alberto c|Constructora Editempo S.A. y otro s|Cobro de alquileres", Expediente Nº 38.865|84 bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1986. Dolores Miguens, secretaria.

A 12,10 e 20|11 Nº 98.738 v. 21|11|86

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial de Primera Instancia número 43 de Capital Federal, a cargo de la Dra. Zulema Wilde Secretaría de la Dra. Dolores Miguens sito en la calle Paraguay 1536 4º piso se ha ordenado notificar la siguiente providencia: "en los autos caratulados: "EL LIBERTADOR S.A.C.I. c|GENOVESE LEONARDO ALBERTO s|Sumario": "Buenos Aires octubre 28 de 1986. — Atento lo solicitado y de conformidad con lo normado por el Art. 145 del C. Procesal publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en La Prensa con el fin de que el Sr. Leonardo Alberto Genovese, comparezca a estar a derecho, dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Incapaces y Ausentes, para que lo represente. — Firmado: Dra. Zulema Wilde, Jueza Nacional".

El presente edicto deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1986. Dolores Miguens, secretaria.

A 15,40 e. 20|11 Nº 98.304 v. 21|11|86

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 47, a cargo del Dr. Federico Young, Secretaría única a mi cargo, sito en Paraguay 1536 3º piso, Capital, en los autos: "Río Paraná Cía. Financiera S.A. c|Díaz Juan y otro s|Ejecución hipotecaria", cita y emplaza a FELIX ISAIAS BERON para que dentro del término de cinco días desde la última publicación comparezca a tomar intervención en los presentes autos bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1986. — Cristian S. Abmiyya, secretario.

A 11 e. 20|11 Nº 98.308 v. 21|11|86

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL

Nº 1

El Juzgado Criminal y Correccional Nº 1, Secretaría Nº 62, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a PABLO ANANIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por arts. 110 y 113 del C. P., Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1986. Jorge Sacco, secretario.

e. 19|11 Nº 2.980 v. 25|11|86

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por cinco días a OSCAR GATTO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. — Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1986. Luis Antonio Sasso, secretario federal.

e. 20|11 Nº 3.024 v. 24|11|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a LUIS ALFREDO IBARRA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudaciones reiteradas, bajo aperci-

bimiento de declarárselo rebelde. Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1986. Luis Antonio Sasso, secretario federal.

e. 19|11 Nº 2.984 v. 21|11|86

PROVINCIA JUZGADO FEDERAL

SAN MARTIN

Nº 2

El Juzgado Federal de Primera Inst. en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 2 de San Martín a cargo del Dr. Luciano Iezzi, Secretaría Civil a cargo del Dr. Carlos R. Compaired, cita y emplaza al ejecutado don EPIFANIO JORGE MENDOLARO, para que comparezca a estar a derecho en el término de cinco días bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente, Art. 145 del C.P C.C.), en los autos caratulados: "Fisco Nacional c|Mendolaro Epifanio s|Ejecución Fiscal", Expte. Nº 75.411. — Publíquese por dos días.
San Martín, septiembre 30 de 1986. — Carlos R. Compaired, secretario.

e. 20|11 Nº 2.993 v. 21|11|86

CORRIENTES

El Juzgado Civil, Comercial y del Trabajo de Paso de los Libres, Provincia de Corrientes, hace saber por cinco días en el expediente Nº 23 907 año 1986, que se ha decretado quiebra de TRANSTECNIC SOCIEDAD ANONIMA. La fallida y terceros deberán entregar al Síndico los bienes de la deudora que se encuentran en su poder. Intímase a la fallida para que cumplimente los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551 y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de reputarios ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el plazo de 48 horas constituyan domicilio en Paso de los Libres bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al Síndico designado, contador público nacional Dr. Juan Carlos Barbagallo, domiciliado en Yatay 973, Paso de los Libres, Provincia de Corrientes, hasta el día 27 de febrero de 1987. La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los que concurran el 6 de mayo de 1987, a las 12 horas. Se deja constancia de que conforme lo dispone el art. 97, 3º párrafo de la Ley de Concursos, la publicación se efectuará sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere.
Paso de los Libres, 30 de octubre de 1986.
Graciela Pabón, abogada secretaria.

e. 19|11 Nº 2.991 v. 25|11|86

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 15

El Juzgado Civil 15, Secretaría 29, cita por 2 días. Autos: ALVAREZ RON, JOSE y RAMIREZ DE ALVAREZ, MARTA s|Sucesiones (Expte. 22.411|74), el martillero Francisco R. Ferraro, rematará el 1º|12|86, hora 15.30, en Talcahuano 479, 5.000 Hás. en La Pampa, a saber: a) Porciones e y f, del Lote Pastoril 21, Frac. A. Sec. XVIII, Parc. 4 y 11, Partidas 530.773|4. Constan c|una de 625 Hás. Libres de ocupantes. Parcialmente anegadas. Reconocen servidumbres s|nacimiento y corrientes de aguas. — b) Fracciones 33,34 y 35, Sec. XIX, Frac. D, Lotes 24 y 25. Parcelas 3 y 4. Partidas 521.218 y 521.224. Superf. 3.750 Hás. Parcialmente ocupados. Todos cuentan con alambrada perimetral parcial. Se visitan libremente. Adéudase Imp. Inmob. 1980 a 1986. Base: A 30.604,84. Seña: 20 %. Comisión y sellado de ley. Al contado y mejor postor. Todo en dinero efectivo.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1986.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

A 9,90 e. 20|11 Nº 5.243 v. 21|11|86

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por dos días en el Expte. Nº 32.849: CONS. PROP. AGUIRRE 673 c|ZAMBERG, MARGARITA s|Sucesión s|Cobro de Pesos, que el martillero Jorge L. Silva Ortiz, rematará el día 28 de noviembre de 1986, a las 13.30 horas, en el local de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Capital Federal, el siguiente bien inmueble: Unidad Funcional Cuatro de la planta baja del edificio de la calle Aguirre 673, de Capital Federal, con una superficie total según títulos de 48,30 m2 que se desglosan así: Sup. cubierta 36,69 m2 y descubierta de 11,62 m2; con un porcentual del 7,02 %. El departamento consta de dos ambientes: baño, cocina, un patio y lavadero cubierto. La unidad se encuentra ocupada por Ernesto Mauricio Rubnicius y su esposa María Cristina Castro, y lo hace en carácter de padre del propietario del 50 % indiviso (constatación de fs. 289|90). Deudas M.C.B.A. (fs. 241) al año 1985: A 17,048; O.S.N. (fs. 231|3) al 12|2|86: A 463.58. Deudas expensas comunes a marzo 1983 según sentencia de fs. 117|8, de abril 1983 a abril 1986 (fs. 264): A 191,04, de mayo 1986 a octubre 1986 (fs. 292): A 94.79. Valor expensas octubre 1986: A 14,75. El bien se exhibirá los días 24, 25 y 26 de noviembre de 1986 de 14.30 a 17.30 horas. Base: A 6.000. Al contado y al mejor postor. Seña: todo ello en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1986.
Adriana C. de Frezza, secretaria.

A 28 60 e. 20|11 Nº 98.798 v. 21|11|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor Foiguel López, SecretaríaNº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por dos días en los autos: (ex Cangallo) 1233, Capital Federal: Un lote de terreno, con todo lo edificado y plantado, ubicado en el Partido de Tigre, provincia de Buenos Aires, Paraje "Villa Carupá", con frente a la Ruta Nacional Nº 197 (Camino Nuevo ZAMORANO GONZALO c|AVILA ALBERTO FRANCISCO y otro s|ejecutivo, expte. Nº 40.610, que el martillero Néstor Antonio Lahore, rematará el día jueves 18 de diciembre de 1986, a las 11 horas en la corporación de rematadores, sita en la calle Pte. J. D. Perón Carupá), entre las calles Sarmiento y sin nombre (hoy Nº 2037|39), designado con el Nº 7 de la fracción E, que mide 11,25 metros de frente por 50,67 metros de fondo. Superficie total 570.358 m2. — Nomenclatura catastral: Circunscripción I; Sección: "C"; Manzana: 292 b; Parcela: 10; Partida: 23.217. Según surge de acta de constatación agregada a autos, existe una construcción que consta de: 1 local al frente de aprox. 7 mts. x 5,10 mts. c|muro divisorio de 0,15 metros; 1 baño de 2 x 1,60 mts.; 1 depósito de 8.30 x 4 mts. c|muro divisorio de 0,15 metros; 1 pasillo de 2,20 x 6,40 metros; 1 oficina de 3,20 x 3,50 metros; 1 galpón de 10 x 31 metros c|estructura metálica y techo de zinc. — En planta alta: 1 cocina de 2,30 x 6,40 metros; 1 habitación de 3,30 x 3,60 metros; 2 habitaciones y un baño sin terminar. — En planta baja: existen 7 ventanas metálicas s|cortinas de enrollar; 1 puerta de madera en el frente; 4 puertas metálicas; 4 puertas placas y 1 puerta de madera con visor. — En planta alta: 1 escalera de estructura metálica con escalones de madera; 2 puertas metálicas; 5 ventanas con cortinas de enrollar (plásticas) y 1 puerta placa. — Entrada para camiones y portón de chapa de zinc de 3,50 x 3 metros. — Todos los pisos son de cemento alisado, con excepción de la oficina que está alfombrada y la cocina con cerámicas. Existe instalación de agua en baño y cocina e instalación eléctrica en toda la propiedad. — Tiene portón de entrada de 3 x 1,50 metros de hierro con alambre; 1 puerta de 1 x 1,20 mts. idem anterior; 3 verjas de hierro de 0.60 x 1,60 metros, y 3 ventanas con rejas. — La superficie total cubierta es de aprox. 470 m2. — Debe impuestos: Inmobiliario al 31-10-86 A 636,37 y Municipales al 30-9-86 A 217,80. — Valuación total: A 30.195,76. — Base: 2|3 partes de la valuación fiscal: A 19.929,20. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %, al contado en efectivo. — El inmueble se encuentra ocupado por una persona que agrego en autos contrato de locación sin sellar. — El inmueble podrá visitarse los días 12, 13, 15, 16 y 17 de diciembre de 1986 en el horario de 14 a 17 horas.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1986.
Emilio Perea, secretario.

A 45,10 e. 20|11 Nº 98.637 v. 21|11|86

Nº 17

El Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, por 3 días, autos: SIDESA S.A. CIA. FINANCIERA c|PALLONE, CARLOS H. y otros s|ejecutivo - expte. 6.458|79, martillero Francisco R. Ferraro, rematará 26-XI-86, hora 11, Talcahuano 479, Bs. As. finca José María Paz 2876, Castelar, provincia de Buenos Aires. — Consta de 3 dormitorios, comedor, baño, cocina y jardín que rodea el edificio por frente, fondo y uno de sus costados. — Base: A 1.462,55. — (Circ. V, Sec. L, Manz. 2, Parc. 3). — Seña: 20 %. — Comisión y sellado de ley. — Ocupada por la demandada. — Se visita libremente. — Adeuda a febrero 1986: Im. Inmob. A 50.705, Imp. Munic. A 109,293.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1986.
Raúl A. Taillade, secretario.

A 9,90 e. 20|11 Nº 5.244 v. 24|11|86

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comerc. 22, Secretaría 43, hace saber por 2 días, en autos DESIDERIO, DOMINGO ROBERTO c|CORRADO, CARMEN s|Ejecutivo, Expte. 13.519|86, que el martillero Francisco Rolando Ferraro, rematará el 24 de noviembre de 1986, a la hora 14.30, en Talcahuano 479, Buenos Aires, los muebles que se exhiben en Arenales 3651. 1º D, los días 20 y 21 de noviembre de 1986, de 14 a 16, a saber: Cristalero de madera lustrada de estilo, con cajón y puerta rebatible, 2 puertas de madera verticales, 2 puertas de madera y vidrio verticales de 1,80 x 0,80. Juego sillones compuesto de 1 sillón de cuerpos y de sillones de 1 cuerpo, tapizados en pana bordó y gris a rayas. Televisor color ITT 3332 con control remoto. Dressoir de madera de 3 cajones y tapa de mármol de 1,20 x 0,35 con 4 patas talladas de estilo. Espejo irregular 0.90 x 0,60 con marco de metal trabajado. Mesa ratona de madera lustrada con tapa de mármol ovalado 0,90 x 0 40. Mesa ratona redonda de similares características. Araña de bronce de estilo con 6 luces. Sin base. Al contado y mejor postor. Seña: 20 %. Comisión y sellado de ley.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1986.
Alberto M. R. Guerri, secretario.

A 17,60 e. 20|11 Nº 5.245 v. 21|11|86

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, de la Capital Federal, Secretaría Nº 46, a cargo de la autorizante, comunica por dos días, en los autos: FINUR S. A. c|LOPEZ ROSO MANUEL y Otro s|Ejecutivo, Expte. Nº 13.100, que el martillero Eneas V. Gianella, rematará el día 28 de noviembre de 1986, a las 14 hs., en calle Gral. Juan Domingo Perón (ex Cangallo) 1233, el inmueble sito en la calle Gral. Lavalle (antes 127, hoy 123) 4928, entre 114, Maipú (antes Suipacha) y 116, 9 de Julio, de la localidad de Billinghurst, Ptdo. de General San Martín, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. III; Secc. 0; Manz. 59; Parc. 7; Insc. de Dominio: Fº 790|78, San Martín. Edificada sobre un terreno que mide 10 m. de frente al N.E. por 20,30 m. de fondo; consta de: dos entradas, una por el Nº 4928, que por un pasillo lateral comunica con un patio o jardín central, y la otra entrada es un garaje de 4 x 5 m., un comedor de 4 x 4,20 m. con ventana a la calle, antebaño y baño completo, cocina, comedor amplia y un dormitorio de 4 x 5 m. con ventana al jardín antedicho, donde hay una escalera a la terraza. En el contrafrente y con vista al jardín hay otra vivienda independiente que consta de un hall de 2 x 4 m., un dormitorio de 3 x 4 m., paso, baño y otro dormitorio de 3 x 4,50 m. En la vivienda del frente está instalado el teléfono Nº 764-0633 a nombre del propietario, señor Primo Baldini, quien ocupa todo el inmueble con sus familiares. Según informe de Fs. 58 se adeuda a la D. P. Rentas, Pcia. Buenos Aires, la suma de A 65.365; según Fs. 48 no se adeuda a O. S. N. por estar fuera de radio. Las medidas de los ambientes son aproximadas y la venta se realiza "ad-corpus" y libre de ocupantes. Visitas diariamente de 15 a 17 hs. Venta al contado y al mejor postor. Base: A 10.568. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley de Capital Federal: Cinco por mil. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, donde serán válidas todas las notificaciones y emplazamientos que se le practiquen.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1986.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

A 33 e. 20|11 Nº 5.315 v. 21|11|86

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría número 49 (Palacio 8º piso), Capital Federal, comunica por dos días que en los autos EQUITEL S.A. c|BLOTTING INTERNATIONAL S.A. s|Ejecutivo; el martillero Mario Jorge Sackmann (Sarmiento 246, T.E. 33-7566) de esta Capital, rematará el miércoles 26 de noviembre, a las 11 horas, en Tacuarí 647, Capital, donde se exhiben días hábiles, de 15 a 18 hs. los siguientes bienes muebles: Una máquina de escribir eléctrica marca Facyt; una central de teléfonos, marca Siemens Nº 12390 Nº 301-140B 3.000 x 000-1-41; 3 teléfonos marca Siemens digitales: 4 escritorios de madera; 4 modulares de madera con estantes y puertas corredizas; 4 sillas y 2 sillones con tela rústica color verde. Sin base, al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%. Se entregan en las condiciones en que se encuentran, previo pago total del precio en el acto del remate.
Buenos Aires, noviembre 7 de 1986. — Norma B. Di Noto, secretaria.

A 16,50 e. 20|11 Nº 5.859 v. 21|11|86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comerical Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por dos días en los autos caratulados LEARSI S.A. s|Quiebra; Expediente Nº 11164|83, que el martillero Alejandro Sicardi, rematará el día 25 de noviembre de 1986, a las 13,30 hs. en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Pte. J. D. Perón 1233, ex Cangallo, de esta Capital, los siguientes bienes que se detallan a continuación: Mil doscientas cincuenta y nueve (1.259) prendas de cuero en diversos lotes de saco para hombre y mujer; Camperas, gamulanes, mallas, shorts, carteras, bolsos, pantalones, chalecos y polleras para dama cinturones para hombre, muebles de oficina, máquinas de escribir y calcular: una computadora NCR Harmes Nº 21: tres (3) acondicionadores de aire, radio teléfono Surelectric y las siguientes máquinas para curtiembre que se detallan a continuación: Una rebajadora de cuero marca Aletti sin número visible de fabricación italiana, con cuatro motores (dos sin marca ni número visible). Otro marca Gen, tipo 200 L 4 Nº 618427 y otro marca Asse M.T. 80 B 19, F 165.4 M.K. 110059-A con tablero de mano marca Aletti; Una máquina rebajadora de cuero marca Maq-Cuer S.A. Nº 165, serie R 5, con motor sin, ni marca y motor Corradi Nº 257.308; otra máquina rebajadora de cueros marca Maq-Cuer S.A. Nº 168, serie R 5 con motor Cuer Sociedad Anónima, número 168, serie R 5, con motor sin número ni marca visible y motor marca Corradi Nº 256.376; Una máquina Pelize marca Maq-Cuer S.A. Nº 109, serie PB con motor marca Acec Nº 10722 y un ventilador extractor de viruta con motor Nº 272-1269. Sin base y al contado. Seña 30%. Comisión 10% y en el estado en que se encuentran. Todos los bienes serán exhibidos al público los días 18, 19, 20, 21 y 24 de noviembre de 1986 en el horario de 10 a 13 hs. en la calle Brasil 1360, Capital. Los compradores deberán denunciar domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, noviembre 14 de 1986. — Juan M. Ojea, secretario.

A 38,50 e. 20|11 Nº 5.863 v. 21|11|86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 10 de la Capital Federal a cargo del doctor Guillermo P. Zucarino, Secretaría única a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714 piso 4º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "CONS. PROPIETARIOS AVDA. DEL LIBERTADOR 314 c|FUMBERG, SANTIAGO s|cobro de expensas', Expediente Nº 146.332, que el martillero Eduardo Facundo Aubone, rematará el día 27 de noviembre de 1986, a las 12 horas, en el salón de venta de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, "ad corpus", al contado y mejor postor, dos departamentos designados como unidad Nº 4 y Nº 5 ubicados en el entrepiso de la finca sita en Avenida Del Libertador 314, Capital Federal. La unidad Nº 4 lleva la letra "A" y da a la calle consta de living-comedor; comedor diario; dos habitaciones; dos baños; cocina; lavadero, cuarto y baño de servicio. Tiene una superficie propia de 106,38 dm2. — Porcentual: 1,26 %. — Base: Australes 7.000. La unidad Nº 5 lleva la letra "B" y es interno, consta de tres dormitorios; dos baños; living comedor; cocina y dos patios. — Tiene una superficie propia de 123,75 dm2. — Superficie cubierta de uso exclusivo 46,27 dm2. — Superficie común 27,84 decímetros cuadrados. — Porcentual: 1,38 %. — Base: Australes 7.000. Seña: 10 %. — Comisión: 3 %. Sellado de ley. Adeuda a la Administración Gral. de Obras Sanitarias de la Nación la unidad Nº 4 australes 879,89 (fs. 380|82) y la unidad Nº australes 064,78 (fs. 384|85). A la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, la unidad Nº 4 australes 50,326 y la unidad Nº 5 australes 60,120 (fs. 396). — Por expensas comunes, la unidad Nº 4 australes 568,63 y la unidad Nº 5 australes 623,09 (fs. 403). — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Las visitas a los inmuebles se realizarán los días

25 y 26 de noviembre de 1986, de 15 a 18 horas. Mayores informes en el Juzgado y oficina del martillero.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1986.

A 33 e. 20|11 Nº 5.314 v. 21|11|86

Nº 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 38, de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos: PLAN OVALO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|DO CARMO PEREIRA VICTOR MANUEL s|Ejecución Prendaria, Expte. Nº 23.371|86, que el martillero Hernán J. Miguens, subastará el día 2 de diciembre de 1986, a las 11 horas, en el salón de ventas sito en la calle Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas en Alpatacal 3620, Santos Lugares, Provincia de Buenos Aires, con las siguientes características: automotor marca Ford, tipo Pick up, modelo F 100, año 1985, motor Ford Nº DCAD 47776, chasis Ford Nº KB1JDC-42793, dominio C 1.269.592, en el estado visto y en que se se encuentra. Al contado y mejor postor. Base: A 9.260,86. Seña: 30 %. Comisión: 10 %, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio se actualizará al momento de hacerlo efectivo, conforme al Indice de Precios Mayoristas No Agropecuarios que publique en INDEC. El automotor será entregado una vez aprobada la subasta y abonado el saldo de precio. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Feedral. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1986.
Patricia Barbieri, secretaria.

A 26,90 e. 20|11 Nº 5.316 v. 21|11|86

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA, EDUCACION Y CULTO DAVID WOLFSOHN

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Israelita de Beneficencia, Educación y Culto "David Wolfsohn", convoca a la Asamblea General de Asociados en término de los artículos 35, 36 y 37 del Estatuto vigente, para el día 27 de noviembre de 1986, a las 20 horas en primera convocatoria o en su defecto a las 21 horas, con el número de asociados presentes, en segunda convocatoria, en su sede social sita en Amenábar 2972, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.

2º Aprobación del Revalúo Contable Ley 19.742 y sus modificaciones correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1986.

3º Capitalización de la Cuenta Saldo Ley 19.742.

4º Consideración de la Memoria y Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Inventario Nº 35, cerrado el 31 de agosto de 1986.

5º Informe de los Revisores de Cuentas.

6º Designación de la Comisión Escrutadora.

7º Renovación parcial de la Comisión Directiva de conformidad con los Estatutos vigentes para cubrir los siguientes cargos: Un vicepresidente 2º, un secretario general, un prosecretario 2º, un tesorero general, un protesorero 2º, cuatro vocales titulares cuatro vocales suplentes, 2 revisores de cuentas titulares y un revisor de cuentas suplente, todos por dos años.

8º Designación de dos socios para firmar el Acta.

Adolfo Nujimovich, presidente — Rafael Geldstein, secretario general.

A 34,65 e. 20|11 Nº 5.230 v. 24|11|86

AURONORTE S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asacblea General Ordinaria para el día 24 de noviembre de 1986 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria a realizarse en el local social sito en la calle Florida 835, 3º piso, Of. 304, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550 y Revalúo Ley Nº 19.742.

2º) Designación Directores y Síndicos titular y suplente.

3º) Honorarios Directores y Síndicos, distribución de Utilidades.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuarda a los señores accionistas que conforme a las normas estatutarias deben depositar sus acciones en la sede social con tres días de anticipación como mínimo a la celebración de la Asamblea.

El Vicepresidente.

A 35,75 e. 5|11 Nº 3.950 v. 21|11|86

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DEL CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido por el Artículo 30 de nuestro Estatuto, el Consejo Directivo convoca a los señores asociados a la 4a. (IV) Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 22 de diciembre de 1986 a las 15 hs. en nuestra sede social sita en San Martín 871, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos (2) asociados para firmar el Acta juntamente con el Presidente y Secretario del Consejo Directivo.

2º Consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1986.

3º Consideración de los convenios celebrados en el curso del ejercicio.

4º Consideración de los subsidios por eventualidades y aprobación de su reglamentación.

5º Elección del Consejo Directivo de la Junta Fiscalizadora, titulares y suplentes de acuerdo a lo dispuesto en el Título XII y concordante de nuestro Estatuto Social.

Diego Franco, presidente.

A 24,24 e. 20|11 Nº 5.337 v. 24|11|86

"B"

BANCO SHAW S.A.

Registro Nº 6.218

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 16 de diciembre de 1986, a las 11 horas en la Sede Social, Sarmiento 355, 1º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742 (modificada por Ley Nº 21.525) correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1986.

2º Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1986.

3º Aprobación de la gestión del Directorio durante el Ejercicio de que se trata.

4º Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1986 por A 223.700 (total remuneraciones), en exceso de A 110.771,49 sobre el límite del 25 % de las utilidades, conforme al artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de a Comisión Nacional de Valores ante la propuesta de repartición de la totalidad de las utilidades del ejercicio en concepto de dividendo.

5º Fijación de remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora.

6º Consideración del proyecto de distribución de utilidades propuesto por el Directorio y determinación de las modalidades de pago.

7º Aumento del Capital Social hasta la suma de A 1.387.475 a los efectos de cumplir con la decisión de la Asamblea sobre el punto 6º y emisión de las acciones.

8º Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

9º Elección de la Comisión Fiscalizadora y suplentes.

10. Remuneración del Contador Público certificante por el Ejercicio 1985|86 y designación del Contador certificante del Ejercicio que finalizara el 31 de agosto de 1987 y fijación de su retribución.

11. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

Nota: De acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550 (modificada por la Ley Nº 22.903) los titulares de acciones nominativas, para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

A 104,50 e. 20|11 Nºros. 5.405 y 5.686 v. 26|11|86

BENSIL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria par el día 8 de diciembre de 1986 a las 16 horas en la Avda. Libertador 3672, piso 21, de esta Ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la documentación del artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1986.

2º Fijación del número de directores.

3º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

A 30,25 e. 20|11 Nº 5.469 v. 26|11|86

"C"

CEDOC Sociedad Anónima de Prestaciones Médicas

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de diciembre de 1986, a las 12 horas en la sede social de Av. Corrientes 2438, piso 10, oficinas C y D, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Consideración de los documentos Art. 234 Inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio terminado el 31 de julio de 1986.

3º Lectura y consideración de la actualización contable de bienes ley 19.742.

4º Afectación de resultados, remuneraciones de directores y síndico y autorización para exceder el límite del Art. 261 de la Ley 19.550.

5º Aprobación de la gestión del Directorio.

6º Elección de directores titulares y suplentes, término de su mandato y de síndico titular y síndico suplente, por un año.

El Directorio

Nota: De acuerdo a lo dispuesto por la Ley 19.550, modificada por la ley 22.013 en su artículo 238, los titulares de acciones nominativas no endosables, para poder participar de la Asamblea, deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el libro de Asistencia, o depositar las mismas con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. Domicilio de notificación, comunicación o depósito: Avda. Corrientes 2438, 10º piso, oficinas C y D, Capital Federal, de lunes a viernes de 11 a 17 horas.

A 85,25 e. 20|11 Nº 5.219 v. 26|11|86

CERVECERIA ARGENTINA SAN CARLOS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 28 de noviembre de 1986 a las 19 horas en la calle Alsina 1495, 1º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Si se aprueba o no la proposición presentada por el Directorio en las actuaciones de la quiebra de la sociedad y que consiste en lo siguiente: a) pago del cincuenta por ciento de los créditos en un plazo de diez años, a ortizables en cuotas anuales consecutivas e iguales, a contarse desde la fecha en que el acuerdo fuere judicialmente aprobado; y b) se faculte al señor Presidente del Directorio para poder mejorar la propuesta y hasta que ello procesalmente sea posible y con la finalidad de que pueda obtenerse su aprobación por parte de los acreedores de la sociedad.

El Directorio

A 35,75 e. 20|11 Nº 5.264 v. 26|11|86

CONARPESA CONTINENTAL ARMADORES DE PESCA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 11 de diciembre de 1986, a las 10 horas en Florida 537, 3º piso, oficina 516, Capital Federal, en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración con relación al ejercicio Nº 9 finalizado el 31 de julio de 1986 de: a) Balance General, Estado de Resultados y Anexos. b) Revalúo Contable Ley 19.742. Análisis de los nuevos saldos y su destino. c) Memoria de la administración e Informe del Síndico. d) Aprobación de la gestión del Directorio durante el mismo ejercicio.

2º a) Tratamiento del resultado del ejercicio; b) Consideración de la remuneración del Directorio, de acuerdo con el art 261, 3er. párrafo, de la Ley 19.550; c) Consideración de la remuneración de la Sindicatura.

3º Fijación del número de Directores titulares y suplentes, y designación de los mismos por el término de un año.

4º [illegible] de Síndicos titular y suplente por el término de un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

Los señores Accionistas para participar de la Asamblea, deberán cumplimentar lo establecido en el art. 238 de la Ley 19.550 como, asimismo, lo dispuesto en la Ley 23.299 y su decreto reglamentario Nº 83|86.

A 63,25 e. 20|11 Nº 5.458 v. 26|11|86

CRAWFORD, KEEN & CIA. Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a celebrarse en Tucumán 141; piso 8º Of. "T", Capital Federal, el día 26 de noviembre de 1986 a las 10 horas; para tratar el sigufente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Revalúo Ley 19.742. Destino del Saldo.

2º) Consideración Balance General e Inventario; Estado de Resultados y Anexos, Memoria y Dictamen del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

3º) Consideración de la gestión del Directorio. Determinación de los honorarios del Directorio y la Sindicatura; consideración de los que se determinen en exceso de los porcentajes enumerados por el artículo 261 de la ley 19.550.

4º) Determinación del número de directores y elección de los mismos por un año.

5º) Elección de síndicos titular y suplente por un año.

6º) Designación de accionistas para firmar el acta.

Nota: Para asistir a la Asamblea deben depositarse las láminas en la sede social con una anticipación no menor de tres días hábiles.

El Presidente.

A 49,50 e. 5|11 Nº 3.979 v. 21|11|86

"D"

DUMPEX S.A. (En liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 12 de diciembre de 1986, a las 10 horas, en el local social de la calle Bacacay 3164, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración honorarios Dr. Carlos Borinsky.

2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Liquidador.

A 24,75 e. 20|11 Nº 5.328 v. 26|11|86

DISCO S.A.

Registro Nº 11.826

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 10 de diciembre de 1986, a las 16.30 horas, en Larrea 847, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Revalúo contable Ley 19.742.

3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estados Contables Consolidados e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 26º Ejercicio económico finalizado el 30 de setiembre de 1986.

4) Aprobación de la gestión del Directorio, de la Gerencia y de la Comisión Fiscalizadora.

5) Distribución de utilidades.

6) Consideración de retribuciones de Directores y Síndicos.

7) Ratificación de las remuneraciones de Directores si su importe excediera del límite del Art. 261 de la Ley Nº 19.550.

8) Fijación del número de Directores titulares y su elección, así como la de los suplentes respectivos. Designación de Presidente y Vicepresidente.

9) Designación de Síndicos titulares y suplentes.

El Directorio.

Nota: para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia de acuerdo al 2º párrafo del Art. 238 de la Ley de Sociedades comerciales, en la sede de la Sociedad, Larrea 847, piso 1º, Capital Federal. Se recuerda a los accionistas el Art. 239 de la ley.

A 57,75 e. 20|11 Nº 5.227 v. 26|11|86

2 H Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de 2 H Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria para el día 8|12|86, a las 18 hs., en la sede de Av. Forest 1438, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30|6|86.

2) Designación de autoridades.

3) Consideración del Revalúo Ley número 19.742.

4) Distribución de utilidades y remuneración de Directores y Síndico.

5) Designación de accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1986.

El Directorio.

A 35,75 e. 20|11 Nº 5.580 v. 26|11|86

"E"

EL FORTIN DE SAN MARTIN
S.A.I.C.
Registro Nº 34.712

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1986; a las 20 horas; en Alcaraz 4982; Capital Federal; para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración documentos art. Nº 234; inc. 1) Ley 19.550 y sus modificaciones; por ejercicio económico Nº 17; cerrado el 31 de julio de 1986.

3º) Remuneraciones al Directorio conforme Art. 261 Ley 19.550 y sus modificaciones.

4º) Aprobación Revalúo Contable Ley 19.742.

5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

Nota: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 23|11|86. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 21 horas del mismo día.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1986.

El Directorio.

A 35,75 e. 5|11 Nº 3.919 v. 21|11|86

ERASMO
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

El Directorio de Erasmo S. A. C. I., convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 14 de noviembre de 1986 a las 9 horas, en la calle La Pampa 4343, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.

2º Razones por las cuales se convoca fuera de término.

3º Consideración del revalúo Contable Ley Nº 19.742 al 30 de abril d e1986.

4º Consideración de la Memoria y documentación del artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1986.

5º Honorarios a los Directores y Sindicatura.

6º Ratificación de la gestión del Directorio.

7º Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.

8º Designación del Síndico Titular y Suplente.

El Directorio.

A 38,50 e. 28|10 Nº 2.763 v. 31|11|86

ESTUDIO COMERCIO EXTERIOR
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 3 de diciembre de 1986 a la hora 11, en Venezuela 110, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Cítase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 3 de diciembre de 1985, a la hora 11 en Venezuela 110, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Aprobación Revalúo Contable Ley Nº 19.742 y su inclusión en Balance.

2) Documentación Art. 234 Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30|6|86. Distribución de Utilidades y Retribuciones al Directorio y Sindicatura.

3) Elección de Síndicos titular y suplente por el término de un año.

4) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 24,75 e. 20|11 Nº 5.363 v. 26|11|86

"G"

GASOLINERA BUENOS AIRES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas para el día 9 de diciembre de 1986, en la Av. Corrientes 1291, piso 11, Ofs. 112|113, Capital, a las 19.30 horas, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Aprobación de los ejercicios económicos años 83|84|85.

3º) Renuncia del Síndico titular.

4º) Aprobación de la designación del Síndico ad-hoc, Contador Isaac Steimberg. Designación de Síndico suplente.

5º) Consideración de la situación social.

6º) Renovación del Directorio.

7º) Cese de actividades sociales.

8º) Disolución de la sociedad.

El Presidente.

Nota: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 9 de diciembre de 1986. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 20 horas del mismo día.

A 57,75 e. 20|11 Nº 5.332 v. 26|11|86

GOLF COUNTRY LOS CEDROS
Sociedad Anónima
Registro número 53.162

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asambleas, Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse en Junín 1462 Buenos Aires el día viernes 12 de diciembre de 1986, a las 19 horas, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de los documentos previstos en el inciso 1º, del artículo 234, de la Ley 19.550, correspondientes al 10º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

3º Absorción de la pérdida acumulada al 30 de junio de 1986 con las reservas.

4º Determinación del número de directores y elección de los mismos.

5º Designación de síndicos, titulares y suplentes.

6º Aumento del capital social; fijación de la prima de emisión; limitación al derecho de preferencia, y reforma del estatuto.

El Directorio.

A 41,25 e. 18|11 Nº 5.366 v. 24|11|86

"I"

INTEA
S.A.C.I.F.I.P. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria primera citación en Avda. Córdoba 669, 14, B, para el 8 de diciembre de 1986 a las 17 horas.

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2) Reconsideración de las resoluciones de la Asamblea Extraordinaria celebrada el 28 de julio de 1978, y su sustitución por nuevas resoluciones.

3) Modificación del valor nominal de las acciones a A 1 c|u, y su pertinente nominatividad.

4) Capitalización de aportes a capitalizar.

5) Aumento de capital social y su emisión.

6) Reforma de estatutos.

El Directorio.

A 35.75 e. 20|11 Nº 5.379 v. 26|11|86

"J"

JUAN B. JUSTO
Sociedad Anónima de Transporte C. I.
Línea 34

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de diciembre de 1986 a las 10 horas en el local de la sede social ubicada en la calle Gana 145 de esta Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Modificación del artículo décimoquinto de los Estatutos Sociales.

El Directorio.

A 19,25 e. 20|11 Nº 5.338 v. 26|11|86

JOSE TOMASELLI E HIJOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 22 de noviembre a las 12 horas; en el local social Avenida Larrazábal 853; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Disolución y liquidación de la empresa por imposibilidad de continuar con el objeto de la sociedad establecido en el artículo tercero del Estatuto social.

2º) Confirmación del Directorio y Síndico como liquidadores y control de la liquidación respectivamente según el artículo trigésimo segundo del Estatuto Social.

3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 35,75 e. 5|11 Nº 3.941 v. 21|11|86

JOSE TOMASELLI E HIJOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 22 de noviembre de 1986 a las 10 horas; en el local social Avenida Larrazábal 853; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria; Balance General; Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico; correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

2º) Distribución de utilidades.

3º) Fijación de las retribuciones al Directorio y Síndico.

4º) Elección de Síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 35,75 e. 5|11 Nº 3.943 v. 21|11|86

"L"

LA NEBLINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 24 de noviembre de 1986, a las 10 horas, en primera y segunda convocatorias, en el local de Esmeralda 345, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

2) Consideración de la actualización por revalúo contable Ley 19.742 al 30 de junio de 1986.

3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos Complementarios, y del Informe del Síndico, aprobación de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

4) Honorarios del Directorio y Síndico por el ejercicio en consideración.

5) Consideración del Resultado.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán cursar una comunicación de asistencia para que se los inscriba en el libro de Asistencia a Asamblea, a la sede social de Esmeralda 345, 4º piso, Capital, con no menos de 3 días de anticipación a la fecha de la misma.

El Directorio

A 55. e. 5|11 Nº 3.944 v. 21|11|86

LA CHAQUEÑA
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria, Forestal e Inmobiliaria
Registro Nº 1.407

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la sociedad a la Asamblea Ordinaria, que se celebrará el día 28 de noviembre de 1986, a las 11 horas, en Avda. Leandro N. Alem Nº 639, piso 5º, Capital Federal, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º) Consideración y aprobación de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 69º ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1986. Destino de las utilidades.

3º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y actuación del Síndico.

4º) Designación de Síndico titular y suplente.

El Directorio.

A 44 e. 20|11 Nº 5.372 v. 26|11|86

LEBA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
Nº de Inscripción en I.G.J.: 12.504

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de diciembre de 1986, a las 18 horas, en la sede social, Avda. del Tejar 4335, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos convocatoria fuera de término.

2º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1986.

3º) Remuneración del Directorio y Síndico y Distribución de Utilidades.

4º) Consideración del Revalúo Ley Nº 19.742 del ejercicio.

5º) Elección de Síndico titular y suplente por un año.

6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

A 38.50 e. 20|11 Nº 5.211 v. 26|11|86

Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
Nº de Inscripción en I.G.J.: 12.504

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de diciembre de 1986, a las 20 horas, en la sede social de la Empresa, Avda. del Tejar 4335, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social, Artículo 4º.

2º) Reemplazo y adecuación títulos y acciones en australes. Modificación artículo 5º.

3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

A 27,50 e. 20|11 Nº 5.210 v. 26|11|86

"M"

M. HEREDIA Y CIA.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en segunda convocatoria para el día 28 de noviembre de 1986, a las 18 horas, en la sede social, calle Piedras 343, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás documentación correspondiente al Ejercicio cerrado el 30|6|86. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

3º) Consideración del revalúo contable Ley 19.742 y su destino.

4º) Consideración del aumento del capital social, emisión de acciones y determinación de sus características, a las resultas de lo que se resuelva en el punto anterior.

5º) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio que desempeñaron funciones técnico administrativas por A 74.348,45 correspondientes al Ejercicio económico finalizado el 30|6|86, el cual arrojó quebranto.

6º) Retribución al Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 30|6|86, designación de titular y suplente para el ejercicio iniciado el 1º|7|86 y fijación de su retribución.

7º) Retribución a la Comisión Fiscalizadora.

8º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección, designación de Presidente, Vicepresidente 1º y 2º y Director Gerente.

9º) Determinación del número de integrantes de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes y su elección.

Nota: Se deja constancia: a) que el domicilio donde los señores accionistas podrán cursar comunicación de las acciones de su tenencia es el de la Sede Social, calle Piedras 343, Buenos Aires, en el horario de 14 a 18 horas, en días hábiles; b) que el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas Generales se cerrará el 24 de noviembre de 1986, a las 18 horas.

El Directorio

A 41,25 e. 20|11 Nº 5.326 v. 24|11|86

"N"

NEUMANN
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 15 de diciembre de 198, a las 10 horas, en la calle San Martín 575, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Aprobación Revalúo Contable Ley Nº 19.742.

3) Consideración documentos artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, ejercicio cerrado al 31 de julio de 1986, y de la gestión del Directorio y la Sindicatura.

4) Distribución de utilidades y aprobación honorarios Directorio y Síndicos según artículo 261 de la Ley 19.550.

5) Fijación del número de directores y elección de los mismos. Designación de Síndicos.

El Directorio

A 27,50 e. 20|11 Nº 5.368 v. 26|11|86

"P"

PANIFICACION ARGENTINA
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria (fuera de término) para el 10 de diciembre de 1986, a las 17 horas, en la calle Talcahuano 452, 3º piso, Ofic. "11", Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de 2 (dos) accionistas para la firma del Acta respectiva.

2) Convocatoria fuera de término.

3) Actualización contable, Ley 19.742 al 31|3|1986.

4) Documentación relativa al Art. 234 de la Ley 19.550, inciso 1º, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986, y aprobación de la gestión del Directorio, Síndico y Gerentes.

5) Elección de 1 (un) Síndico y 1 (uno) suplente por 1 (un) año, de acuerdo con los Estatutos y fijación de su remuneración.

6) Consideración de los resultados del ejercicio.

Para asistir a la Asamblea se requiere el depósito de las acciones o certificado de depósito librado al efecto por un Banco o institución autorizada en Talcahuano 452, 3º piso, Ofic. "11" Capital Federal, el que podrá efectuarse hasta el día 4 de diciembre de 1986, de lunes a viernes excepto feriados, de 12 a 16 horas.

El Directorio

A 57,75 e. 20|11 Nº 5.446 v. 26|11|86

"R"

REFRESCOS DEL NORTE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Llámese a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de diciembre de 1986 a las 20 horas; en el domicilio de Avenida de Mayo 605, 5º piso; de la Ciudad de Buenos Aires; a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del llamado a Asamblea fuera de término.

2º) Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1º) del Artículo Nº 234 de la Ley 19.550. Consideración del Revalúo Ley 19.742 y su destino. Consideración de los resultados del ejercicio y la remuneración de directores en exceso de los límites estipulados por el artículo 261 de la ley 19.550.

3º) Fijación del número de directores y elección de sus miembros por vencimiento de mandato.

4º) Elección de Síndico titular y Síndico Suplente por vencimiento de mandato.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de cumplir con los requisitos dispuestos en el artículo 238 de la ley 19.550 para la concurrencia a la reunión.

A 49,50 e. 5|11 Nº 3.519 v. 21|11|86

"S"

S.A. LA RAZON
E.E.F.I.C. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en primera convocatoria para el día 25 de noviembre de 1986 a las 11 horas, y en segunda convocatoria, para el mismo día a las 12 horas, a celebrarse en la sede social sita en la calle General Hornos 690 de la ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Ratificación de la decisión del Directorio de presentarse ante la justicia solicitando la apertura del concurso preventivo de la sociedad.

Se informa a los señores accionistas que deberán cursar comunicación de su asistencia a la sociedad para que se los inscriba en el libro respectivo, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, de acuerdo al artículo 238 de la ley 19.550.

El Directorio.

A 38,50 e. 20|4 Nº 5.433 v. 26|4|86

SAN CRISTOBAL
Sociedad en Comandita por Acciones
(Registro Nº 9.229)

CONVOCATORIA

Convócase a Asambelas Generales Ordinaria y Extraordinaria para el día 9 de diciembre de 1986 a las 17 y 18 horas respectivamente en Suipacha 1120, Capital Federal para considerar los siguientes

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Motivos convocatoria y celebración Asamblea fuera de término;

2º) Consideración Revalúo Contable Ley 19.742 y su destino, por los ejercicios cerrados el 31|8|84; 31|8|85 y 31|8|86;

3º) Consideración de los documentos que cita el art. 234 inc. 1º de la Ley Nro. 19.550 por los ejercicio cerrados el 31|8|85 y 31|8|86. Distribuciones de utilidades;

4º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico;

5º) Fijación del número de directores y su elección;

6º) Elección Síndicos;

7º) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º) Transformación del capital comanditado del socio fallecido Juan José Beloqui en capital comanditario;

2º) Consideración de la reducción del capital social mediante entrega de un bien inmueble. Balance especial al 31 de agosto de 1986;

3º) Reforma de los artículos 1º 6º y 7º del contrato social;

4º) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea.

Asistencia a Asambea: según art. 238 de la Ley 19.550.

El Directorio.

A 52,25 e. 20|11 Nº 5.409 v. 26|11|86

SEGUNDO ROSSI Y CIA.
S.A.L.A.C.I. y F.
Registro Nº 5.473

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de diciembre de 1986, a las 10 horas, en el domicilio social de Estados Unidos 366, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.

2) Consideración de la Actualización Contable Ley 19.742.

3) Consideración de la Documentación art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1981.

4) Afectación de la pérdida del ejercicio al Saldo Ley 19.742, Capitalizable.

5) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

6) Elección de Síndicos titular y suplente por un año.

7) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 38,50 e. 20|11 Nº 5.382 v. 26|11|86

SAN SALVADOR
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 12 de diciembre de 1986, a las 18,30 horas en Neuquén 1959, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º del Decreto Ley Nº 19.550|72, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1986.

2º) Aprobación revalúos contables Ley Nº 19.742.

3º) Distribución de utilidades del ejercicio Nº 19.

4º) Elección de directores y síndico titular y suplente.

5º) Asignación a Directores.

6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 35,75 e. 20|11 Nº 5.373 v. 26|11|86

SOL-RAC-MET
Sociedad Anónima

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Sol-Rac-Met S. A. a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al 3er ejercicio 1985|86 que se realizará en la sede social de la calle Cosquín 4875|77 de la Capital Federal; el día 1º de diciembre de 1986 a la hora 10; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742.

3º) Consideración de la Memoria; Balance General; Estado de Resultados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto; Anexos y Notas a los Estados Contables e Informe del Síndico; correspondientes al 3er ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1986.

4º) Elección de directores y síndicos titular y suplente por un nuevo período.

5º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.

El Síndico Titular.

A 49,50 e. 5|11 Nº 1.922 v. 21|11|86

"T"

TANDILEUFU
S.A.I.C.I. y A.
Expediente Nº 26.328

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de diciembre de 1986 a las 18 horas en la sede social, Saladillo 3351, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración del revalúo contable Ley Nº 19.742 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1986.

3º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1986.

4º) Aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura durante el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1986.

5º) Tratamiento de las utilidades del ejercicio.

6º) Elección de dos directores en reemplazo de los señores Manuel Prieto y Horacio Fischbach para completar el mandato de los mismos.

7º) Elección de síndicos titular y suplente por el término de un año.

El Directorio

Para concurri a la asamblea los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 y modificatoria Ley 22.903, en la sede social en el horario de 13 a 17 horas.

A 55 e. 20|11 Nº 5.481 v. 26|11|86

TANDILEUFU
S.A.I.C.I. y A.
Expediente Nº 26.328

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de diciembre de 1986 a las 19.30 horas en la sede social Saladillo 3351, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la autorización otorgada al directorio en la asamblea extraordinaria del 13 de diciembre de 1985.

El Directorio

Para concurrir a la asamblea los accionistas deberán dar cumplimiento al art. 238 de la Ley 19.550 y modificatoria Ley Nº 22.903 en la sede social en el horario de 13 a 17 horas.

A 30,25 e. 20|11 Nº 5.480 v. 26|11|86

TRANSPORTES AUTOMOTORES CHEVALIER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(2da. Convocatoria)

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General a celebrarse el día 25 de noviembre de 1986, hora de iniciación 17 horas, en el local social, sito en Catamarca Nº 47, 2º piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

2º) Informe sobre convocatoria fuera de término.

3º) Consideración revalúo contable leyes Nº 19.742 y 21.525.

4º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º) Ley 19.550, del ejercicio Nº 47 y gestiones del directorio y consejo de vigilancia.

5º) Remuneración a directores y consejo de vigilancia, art. 261 de la Ley Nº 19.550.

6º) Consideración financiamiento incorporaciones de video TV en las unidades (nuevas) y premios art. 3º del cap. II del contrato de trabajo.

7º) Proyecto del directorio para el traslado de la administración y domicilio en la estación terminal de la ciudad de Buenos Aires-Retiro.

8º) Elección parcial del directorio art. 13 y 14 del estatuto.

9º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

10) Consideración de los acuerdos suscriptos con fecha 23|10|86 mediante los cuales se adquirieron acciones y derechos de un grupo de ex accionistas. Resolución acerca de la aceptación de sus condiciones y forma de pago.

11) Pautas de distribución entre los socios de las acciones y derechos a los que se refiere el artículo anterior.

Los puntos 1º al 8º serán considerados en asamblea general ordinaria (2da. convocatoria). Los puntos 9º a 11 en asamblea general extraordinaria, a las 19.30 horas. Si fracasaran por falta de quórum, se convoca a asamblea extraordinaria (2º convocatria) transcurrida una hora de la anterior.

A 57,75 e. 20|11 Nº 5.487 v. 24|11|86

TINAMU
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Citase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 24 de noviembre de 1986 a las 10 horas; en primera convocatoria; en el local de Esmeralda 345; 4º piso; Capital Federal; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la actualización por revalúo contable Ley 19.742 al 30 de junio de 1986.

3º) Consideración de la Memoria; Balance General; Estado de Resultados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto; Anexos Complementarios y del Informe del Síndico; aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura; correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

4º) Honorarios del Directorio y Síndico por el ejercicio en consideración.

5º) Consideración del Resultado.

6º) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos titulares y suplentes.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrrir a la Asamblea deberán cursar una comunicación de asistencia para que se los inscriba en el libro de asistencia a Asamblea a la sede social de Esmeralda 345; 4º piso; Capital Federal; con no menos de 3 días de anticipación a la fecha de la misma.

El Presidente.

A 60,50 e. 5|11 Nº 3.945 v. 21|11|86

"Z"

ZUBDESA
S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1986 a las 18.30 horas, en primera convocatoria y, en segunda, en caso de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día a las 19,30 horas en la sede social, calle Talcahuano 178, 6º piso, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de los documentos referidos en el art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 y del revalúo contable Ley Nº 19.742 con relación al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986 y destino a darse al saldo del mismo.

2º) Consideración del resultado del ejercicio al 30|6|86 y determinación sobre remuneraciones al directorio y sindicatura (art. 261, Ley Nº 19.550).

3º) Elección de síndico titular y suplente por terminación de mandato.

4º) Designnación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado extendido por una entidad bancaria acreditando su tenencia, en el domicilio legal de la empresa hasta 72 horas antes de la fecha de la asamblea en el horario de 10 a 13 horas, oportunidad en que se les entregará un certificado que los habilitará para concurrir a la misma.

A 68,75 e. 20|11 Nº 5.477 v. 26|11|86

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"A"

Clausi, Iglesias y Cía. S.A. Representada por Víctor Hugo Cappuccio Corredor y Martillero Público, con oficinas en Matheu 31, Capital Federal, avisan que Raúl Alberto Repetti, Alfredo Nicolás Vallaro y Esteban Ruben Godoy venden a Juan José Gerry y Alfredo Nicolás Vallaro negocio: Panadería mecánica, elaboración y venta de emparedados y fábrica de masas. Sito en AVDA. GENERAL FRANCISCO FERNANDEZ DE LA CRUZ 873|75, Capital. Reclamos de Ley y domicilios de partes en nuestras oficinas.

Nota: Este Edicto rectifica el publicado con fecha 13|10 al 17|10|86 Nº 302.

A 24,75 e. 5|11 Nº 3.973 v. 21|11|86

Se avisa que la venta que efectuaban los señores Mario Vivani y Vicente Macri al señor Ovidio Angel Santos, del negocio de Elaboración de pan, productos de graham, centeno y similares (108001), sito en la AVENIDA NAZCA 4956|60, de Capital Federal ha quedado nula y sin efecto. Este edicto anula al Nº 98.879, del 1º al 7 de octubre de 1986. Reclamos de Ley en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, donde las partes constituyen domicilio.

A 19,25 e. 5|11 Nº 3.[illegible]22 v. 21|11|86

S. A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez, Corredor Público Matriculado, con oficinas en Av. Rivadavia 2241, Capital, avisa que Manuel Gonda, Roberto Navos Alvarez y Ramón Giraldez, venden a Aurora María Novas viuda de Rivera y Juan Rodríguez Arroyo, el negocio del ramo de elaboración y venta de productos de panadería, sito en la calle ACOYTE Nº 932|36 de Capital Federal. Reclamos de Ley n|oficinas.

A 19.25 e. 20|11 Nº 5.470 v. 26|11|86

El Dr. José Daniel Mosquera, Abogado, oficinas Uruguay 292, 7º, "A", Tel. 49-4784, avisa: Que los señores Raúl José Becerra y Norberto Daniel Pugliese, venden a los señores Jaime Comesaña e Irene Marino de Comesaña, el negocio del ramo de Café, Bar, Casa de lunch y Despacho de bebidas (203003) (203002) (203004), sito en esta ciudad, calle AVDA. CORDOBA Nº 4199 sus domicilios. Reclamos Ley mis oficinas.

A 19.25 e. 20|11 Nº 5.281 v. 26|11|86

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, Martillero Público, Matrícula 1.497), oficinas Paraná Nº 583, piso 1º, Capital, avisan: José Martínez Allo vende a Dante Giacomelli Gómez y Balbina Peña de Dambielle, negocio de elaboración y venta de pastas frescas, AV. ENTRE RIOS Nº 2186, Capital, domicilio partes. Reclamos de ley en n|oficinas.

A 16.50 e. 20|11 Nº 5.339 v. 26|11|86

Se comunica que, en el Edicto número 1.356 publicado el 20|10|86 al 24|10|86 referido al Negocio de Restaurante, Bar, Café, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, denominado "La Scopa" ubicado en la calle Argañaraz Nº 2 al 16, esquina AV. ESTADO DE ISRAEL, Capital Federal, se aclara que la parte compradora es "Argañaraz 2 S. R. L." (en formación) representada por José Luis Fernández. — Domicilio de partes Av. Córdoba Nº 1233, Piso primero, Oficina "B", Capital Federal.

A 22 e. 20|11 Nº 5.344 v. 26|11|86

Miguélez, Fernández e Hijos, Balanceadores, representados por José Miguélez, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250 - 2º Capital, T.E. 38-1332|1527, avisan: Juan Carlos Di Pilato, Higinio Antonio Ortega y Angela Boo de Villar venden a Jesús María Ramos Pena el Café, Bar, Parrilla, Despacho de Bebidas sito en AV. INDEPENDENCIA 4102|08, P. B. y Sótano, Capital Federal. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.

A 16,50 e. 20|11 Nº 5.408 v. 26|11|86

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, con oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital, T.E. 38-0990, avisan: Guillermo Rodríguez y Francisco González venden a: Sabino Simeón Grados Ramón su negocio de hotel (sin servicio de comida), permiso originariamente otorgado por la Ordenanza 25.755|71 con excepción de las habitac. 13, 14, 25 y 26 que no podrán destinarse a alojamiento, sito en AVENIDA RIVADAVIA 2093, Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal.

A 22 e. 20|11 Nº 5.398 v. 26|11|86

"B"

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, con oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital, T.E. 38-0990, avisan: José Sproviero vende a Chang Nan Weng, Yen Hsi Cheng y Pao-Chu Tsai su negocio de hotel sito en BOGOTA 3742, Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

A 13,75 e. 20|11 Nº 5.396 v. 26|11|86

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Avda. Las Heras 3345, 2º, 8, Capital, avisan que "Bolivar 1101 S.R.L." vende a "Boliberto S.R.L." su negocio de restaurante ampliación café, casa de lunch, despacho de bebidas sito en BOLIVAR 1101|07 esq. HUMBERTO I 502, Capital, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos ley, nuestras oficinas.

A 19,25 e. 20|11 Nº 5.357 v. 26|11|86

El escribano Enrique Luis Clariá comunica por 5 días que el señor Horacio Raúl Tinguely vende al señor Pedro Roberto Vega el fondo de comercio destinado a Estación de Servicio marca "Esso" sita en esta Capital Federal, con frente a la calle BRANDSEN 2810, denominada Servicentro Brandsen. Oposiciones de ley: Escribano Enrique Luis Clariá, Lavalle 1145, 9º C, Capital Federal.

A 19,25 e. 20|11 Nº 5.209 v. 26|11|86

"C"

Otero y Cía., (César I. Fleitas, Corredor Público), Of. Avda. Juan B. Alberdi 3425, Cap. Fed., avisa: Servando Martínez Tajes vende a Amelia Germelina Suárez de Díaz negocio panadería, denominado "La Antigua Solís", sito calle CONSTITUCION 2842|44, de esta ciudad, domicilio denunciado por los contratantes. Reclamos términos de ley nuestras oficinas.

A 13,75 e. 20|11 Nº 5.364 v. 26|11|86

Eduardo O. Sánchez y Asociados, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en Bmé. Mitre 1305, piso 6º, Dpto. L, de Capital Federal, visan por cinco días que Dinst Sociedad Anónima vende a los señores José Vázquez y Juan López Batalla el negocio de garage comercial sito en la calle CORONEL RAMON LISTA Nº 5050|52, de esta Capital Federal, libre de personal, deudas y|o gravámenes. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

A 19,25 e. 20|11 Nº 5.267 v. 26|11|86

Por cinco días. Rodolfo Fernando Castilla, Contador Público Nacional, comunica conforme Ley 11.867, la transferencia con efecto retroactivo al día 28 de febrero de 1986, del Fondo de Comercio de Bar, sito en la calle CASTELLI 223, Cap. Federal, propiedad de los señores José Greco y Antonio Greco, quienes lo venden, ceden y transfieren a la Sociedad de hecho integrada por los señores José Greco, Antonio Greco, Celestino Blanco, Guillermo José Blanco y Pedro Julio Galbán. Oposiciones de ley en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 2659, Capital Federal.

A 22 e. 5|11 Nº 3.937 v. 21|11|86

Pérez Delgado, Martillero Público con oficinas en California 2110, Capital Federal, avisa que Burinarg S.R.L., representada por los señores Angel Ferreiro y Manuel Iglesias, venden a la señora Graciela Elda Tripiana, su negocio de Ferretería, sito en la calle CALIFORNIA 2260, Capital Federal. — Domicilio partes y reclamos Ley, mis oficinas.

A 22,— e. 18|11 Nº 1.236 v. 24|11|86

Nota: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en la edición del 23|10|86.

"CH"

Se comunica que el Sr. Pablo Daniel Lina vende el fondo de comercio de golosinas envasadas, bebidas envasadas, art. de librería, perfumería y limpieza, sito en la calle CHILE 547, Capital Federal, a la Sra. Vicenta Fortunato de Braña, libre de deuda y gravamen. — Domicilio de partes y reclamos de ley, en el comercio.

A 16,50 e. 20|11 Nº 5.356 v. 26|11|86

"F"

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros púbicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, T.E. 38-0990, avisan: Segundo Vada y Gustavo Prieto González venden a: Lydia Estrella Somoza su negocio de hotel, sito en FRAY JUSTO SANTA MARIA DE ORO Nº 2341|43, Capital, libre de toda deuda o gravamen. — Reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas, dentro del término legal.

A 16,50 e. 20|11 Nº 5.397 v. 26|11|86

"G"

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros púbicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, T.E. 38-0990, avisan: Luis Iglesias vende a: Cheng Chiang Hao su negocio de hotel (sin servicio de comidas) (15 habitaciones) sito en GENERAL ENRIQUE MARTINEZ Nº 1450|52, Capital, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas, dentro del término legal.

A 16,50 e. 20|11 Nº 5.395 v. 26|11|86

"H"

González, Gallal & Cía. Berto Gallal, (martillero público) oficinas Avda. de Mayo 1390, 2º, Capital Federal: avisan: Ricardo Alonso, Francisco Sette y Alcira Rossi venden a Alberto Piedra Alonso, Juan Reyes Ortiz y Santiago Vilariño negocio café, bar (203.003) casa de lunch (203.002) y despacho de bebidas (203.006) sito en HIPOLITO YRIGOYEN 1412. Domicilio partes y reclamaciones Ley n|oficinas.

A 16.50 e. 5|11 Nº 3.948 v. 21|11|86

Iberia Inmobiliaria reptd. por Carlos Pemau, Corr. y Martillero Público, con oficinas en Av. Nazca 1690, Capital, avisa: Ha quedado nula y sin efecto, la transferencia del negocio de garaje sito en HELGUERA 1622|30 Capital, a que se refiere el edicto nº 1.095 del 17 al 23|10|86. — Reclamos de ley n|oficinas.

A 13,75 e. 20|11 Nº 5.213 v. 26|11|86

"J"

Se comunica que Ana Beatriz Fernández de Ruglio vende a Helena Capozzoli y Rina Picciotto de Weisberg, y éstas compran "en comisión", el fondo de comercio del ramo de guardería y jardín de infantes denominado "Amanecer", sito en JOSE HERNANDEZ 2475, Capital, libre de toda deuda y|o gravamen. — Reclamos de ley y domicilios de partes citado ut supra.

A 16,50 e. 20|11 Nº 5.377 v. 26|11|86

Se comunica al comercio por 5 días, que el edicto Nº 96464 publicado el 12|9|86 hasta 18|9|86 correspondiente al negocio de la calle JEAN JAURES 273 P.B., Capital Federal, el mismo queda sin efecto y sin valor alguno.

A 16.50 e. 5|11 Nº 3.923 v. 21|11|86

"L"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1er. piso, "6", T.E.: 49-4255 avisa: Que Manuel Alberto Limperis vende a Julio Vázquez, Manuel Blanco Calvo y Guillermo Eduardo Alonso el fondo de comercio del rubro: café (203003), casa de lunch (203002) y despacho de bebidas (203004) establecido en Capital Federal, calle LAVALLE 1615, sus domicilios. — Reclamos de ley en mis oficinas.

A 16,50 e. 20|11 Nº 5.412 v. 26|4|86

Norberto Migcel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1er. piso, "6", T.E.: 49-4255 avisa: Que Carlos Daniel Mordcovich y Liliana Raquel Cháves vende a José Antonio Vieites, José Vieites y José Verdeal Loira el fondo de comercio del rubro: Café-bar (203003), casa de lunch (203002), despacho de bebidas (203004), y venta de helados sin elaboración (202009) establecido en Capital Federal, calle LAVALLE 1557, sus domicilios. — Reclamos de ley en mis oficinas.

A 19.25 e. 20|11 Nº 5.413 v. 26|11|86

Estudio "Dipol" Inmobiliaria, reptado. en este acto por Elida Puig, Corred. Mat. 43 avisa que: Marcelo Daniel Kravetz vende: Servicios: bar, café, casa de lunch, despacho de bebidas en general y parrilla, sito en LOYOLA 502, P.B. Y SOTANO Capital, sin deudas y|o gravámenes y sin personal a: Ana Koza de Waisman. Const. dom. las partes en n|of. Av. Gaona 2650, Capital. Se reciben oposiciones de Ley.

A 13,75 e. 5|11 Nº 3.967 v. 21|11|86

"M"

La sra. María Isabel Ocampo comunica que vende a el Sr. Horacio Kechichian su fondo de comercio de venta de golosinas envasadas (quiosco), perfumería, artículos de limpieza, sito en la calle MEDRANO Nº 841 Capital. Oposiciones Sarmiento 1422, 5º, 11, Capital.

A 11 e. 20|11 Nº 5.284 v. 26|11|86

Rodríguez & Pösz S.R.L. representada en este acto por Oscar Rubén Pösz Martillero Público, oficinas Av. Cabildo 3536, Capital avisa: Jorge Raúl Bonaventura vende a Carlos Alberto Ferreira su negocio "Comercio Minorista: Venta de Productos Alimenticios y bebidas envasadas - Expte. 57.259|80 - Ampliación de Rubro: Comercio Minorista: Despacho de Pan 202.006, masas 202.007 y venta de helados (sin elaboración) 202.009 - Carpeta 2.141|81 ubicado en la calle MARISCAL ANTONIO JOSE DE SUCRE 2675 - Planta Baja, Capital Federal. — Domicilio de partes, reclamos de ley nuestras oficinas.

A 22 e. 20|11 Nº 3.369 v. 26|11|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del: 31|10|86 al 18|11|86.

Julio Alvarez y Cía., Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, teléfono 38-0990, avisan: se rectifica edicto publicado del 5 de setiembre de 1986 al 11 de setiembre de 1986, bajo recibo Nº 95.697, en el sentido que la parte compradora es: Héctor Miguel Rodríguez y vende Héctor Castellini su negocio de: comercio minorista; venta de productos alimenticios, venta de helados (sin elaboración), bebidas envasadas, bombonería, sito en: MORENO 2500, Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley, efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal.

A 22 e. 20|11 Nº 5.392 v. 26|11|86

Vimexport S.R.L. avisa que ha transferido su local, sito en la calle MURGUIONDO 2160|64, Capital Federal, que funciona en el carácter de elaboración y|o depósito y|o comercialización de tripas naturales y afines a Luau S.A. Reclamos de ley, en el domicilio mencionado.

A 13,75 e. 20|11 Nº 5.329 v. 26|11|86

Sánchez, Mourente, Vilar S.A.M.C. (Carlos Raúl Sánchez, corredor público), oficinas en Avenida de Mayo 1365, piso 1º, Capital Federal, teléfono 37-7371, avisan: que "Confitería La Paz" S.R.L. vende a "Confitería La Paz" S.A. su negocio de: café, bar, casa de lunch (203.003|002) y seis (6) mesas de billar, ubicado en la calle MONTEVIDEO 415|21 (planta baja y piso 1º) y AVENIDA CORRIENTES 1593|99, Capital Federal, libre de toda deuda y|o gravámenes. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

A 19.25 e. 20|11 Nº 5.444 v. 26|11|86

"N"

Otero y Cía. (César I. Fleitas, corredor público), ofic.: Av. Juan B. Alberdi 3425, Capital Federal, avisa: Julio Antonio Montesino, Ana Raquel Russo de Montesino, Adriana Mabel Montesino de Carrara y Alberto Ricardo Montesino venden a José Miramontes y María Yolanda Rodríguez de Miramontes negocio panadería y fábrica de masas, denominado Montesino, sito calle NECOCHEA 647|49, de esta ciudad, domicilio denunciado por los contratantes. Reclamos término de ley, nuestras oficinas.

A 19.25 e. 20|11 Nº 5.365 v. 26|11|86

Se comunica que Jesús Vicente Díaz y Juan Baustista Otegui han dejado sin efecto y anulado la cesión y transferencia de su comercio de elaboración y venta de pizza, casa de lunch, despacho de bebidas y restaurante a favor de Ramón Fernández. El comercio está ubicado en NICARAGUA 5602 y FITZ ROY 1994, Capital Federal. — Se publicó entre el 21|10|86 y 27|10|86, recibo Nº 1.644. — Reclamos de ley, en el mismo comercio.

A 16.50 e. 20|11 Nº 5.484 v. 26|11|86

"P"

Julio Alvarez y Cía., Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, teléfono 38-0990, avisan: Alfredo García, Ramón Manuel Vázquez Quinteiro, Aurelio Rodríguez y Juan José Almonte venden a Jorge Eugenio Meza y Ricardo Juan Meza su negocio de: café, casa de lunch y despacho de bebidas, sito en PAVON 1299, Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley, nuestras oficinas, dentro del término legal.

A 16,50 e. 20|11 Nº 5.394 v. 26|11|86

Mourente y Cía. S.A. (Ramón Mourente, martillero público), ofic. Avenida de Mayo 1365, piso 5º, Capital Federal, avisan que: Carmen García y Serafina Juana Cobas de García venden a Juan Carlos Barros y Silvia Campos de Barros su negocio de hotel sin servicio de comidas, sito en calle PIEDRAS 747, de Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.

A 16,50 e. 20|11 Nº 5.327 v. 26|11|86

Se comunica que Bank of America S.A., con domicilio en PTE. TTE. GRAL. JUAN D. PERON 525, Cap. Federal, vende ciertos bienes de los activos que integran los fondos de comercio de las sucursales que se enumeran a continuación, a The First National Bank of Boston, sucursal Buenos Aires, con domicilio en Florida 99, Capital Federal. Las sucursales cuyos bienes del activo se transfieren son las siguientes: Sucursal Belgrano Nº 67, Avenida Cabildo 2280, Capital Federal; Sucursal San Juan, Nº 41, Avenida San Juan 2511, Capital Federal; Sucursal Nueva Pompeya, Nº 73, Centenera 3192 Capital Federal; Sucursal Devoto, Nº 65, Avenida San Martín 6354, Capital Federal; Sucursal Rolón (Boulogne), Nº 13, Avenida Rolón 2243, Boulogne, provincia de Buenos Aires; Sucursal Ciudadela, número 14, Rivadavia 11958, Ciudadela, provincia de Buenos Aires; Sucursal Villa Bonich, Nº 30, calle 101 Nº 4542, Villa Bonich, provincia de Buenos Aires; Sucursal San Andrés de Giles, Nº 24, Rivadavia 462, San Andrés de Giles, provincia de Buenos Aires; Sucursal Capitán Sarmiento, Nº 23, Rivadavia 825, Capitán Sarmiento, provincia de Bs. As., Sucursal 9 de Julio (Mendoza), Nº 51, 9 de Julio 1579, Mendoza, provincia de Mendoza. La operación no comprende ningún tipo de pasivos y está sujeta a la previa aprobación que prevén las leyes de Entidades Financieras Nº 21.526 y de Inversiones Extranjeras Nº 21.382. Se deja constancia de que Bank of America S.A. continuará operando a través de sus otras sucursales como hasta el presente. Reclamos de ley, en Escribanía Sandler, escribano Max M. Sandler y|o Ricardo N. Sandler, con domicilio en Avenida Corrientes 1312, piso 12, oficina 1201, Capital Federal.

A 57,75 e. 20|11 Nº 5.228 v. 26|11|86

Aragón Valera S.A., representada por el martillero público señor Rafael Aragón, con oficinas en San Martín 793, 2º piso, Capital Federal, teléfonos 312-2825 y 2849, avisa que los señores Alfredo Luis Di Salvo y Diego Alberto Rainhardt venden a los señores Claudio García Chiclet y Daniel Eduardo García Chiclet el negocio de café-bar (203.003), casa de lunch (203.002), planta baja y entrepiso, sito en la calle PRESIDENTE LUIS SAENZ PEÑA 178, Capital Federal. Domicilio de ambas partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

A 22 e. 20|11 Nº 5.341 v. 26|11|86

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital Federal, teléfono Nº 38-0990 avisan: Juan Carlos Bouzo vende a: Hsiu Luan Lin de Huang su negocio de: Hotel alojamiento sito en PAEZ Nº 2860, Capital Federal, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal.

A 13,75 e. 19|11 Nº 3.048 v. 25|11|86

Nota: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 30|10 al 4|11|86.

"R"

Julio Alvarez y Cía., Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, teléfono 38-0990, avisan: se rectifica edicto publicado del 18|9|86 al 24|9|86, bajo recibo Nº 97.323, en el sentido que la parte compradora es: Ramiro Unzueta Oblitas y vende Francisco Santella el negocio de: playa de estacionamiento sito en RIOBAMBA 468, Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley, nuestras oficinas, en término legal.

A 16.50 e. 20|11 Nº 5.393 v. 26|11|86

Slaibe y Brigandi, balanceadores (Amado Slaibe, martillero público), avisan: los señores Francisco Búa, Avelino Alonso y la sucesión de don Manuel Ucha, representada por la señora Palmira Vázquez Domínguez, viuda de Ucha, y señorita Ana Mabel Ucha y Vázquez Domínguez, como legítimas herederas, venden al señor Juan Ariel Daitch, negocio depósito y venta de golosinas, de RIVERA INDARTE 59, Capital, libre deudas. Domicilios y reclamos, en Yerbal 2543, Capital.

A 22 e. 20|11 N: 5.451 v. 26|11|86

Julio Alvarez y Cía., Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, teléfono 38-0990, avisan: José María Muñiz Pose y Alberto Ricardo Iríbar venden a Juan Carlos Laino su negocio de café-bar, casa de lunch, despacho de bebidas, helados (sin elaboración), sito en: RODRIGUEZ PEÑA 683, planta baja, Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley, efectuarlos en nuestras oficinas, dentro del término legal

A 16,50 e. 20|11 Nº 5.400 v. 26|11|86

Rodríguez Amoedo S.A., representada por Ramón Angel Rodríguez Amoedo matrícula 1.017, con oficinas: Rojas 1285, Capital, avisan que Rubén Félix Pablo Castellani vende a Ana María Louzan, negocio del ramo de "panadería mecánica", sito en la calle ROJAS 1570, Capital Federal. Reclamaciones término de ley, nuestras oficinas, domicilio partes.

A 16,50 e. 20|11 Nº 5.340 v. 26|11|86

"S"

Se comunica al comercio que el señor Hugo Héctor Duartes transfiere a la señora Mónica G. Lafourcade de Abarza el fondo de comercio, rubro: venta de pan y galletitas, sito en SALCEDO 3437, puesto Nº 100, de esta Capital. Reclamos de ley, en este domicilio.

A 13.75 e. 20|11 Nº 5.476 v. 26|11|86

Julio Alvarez y Cía., Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, teléfono 38-0990, avisan: se rectifica edicto publicado del 8|10|86 al 14|10|86, bajo recibo Nº 99.804, en el sentido que los compradores son Guillermo Oscar Sánchez Saravia y José María Quesada y el vendedor Luciano González Moras, del negocio de hotel (sin servicio de comida), sito en SALCEDO 2832, Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley, en nuestras oficinas, dentro término legal.

A 19.25 e. 20|11 Nº 5.399 v. 26|11|86

Aragón Valera S. A., representada por el martillero público señor Rafael Aragón, con oficinas en San Martín 793, 2º piso, Capital Federal, teléfonos 312-2825 y 2849, avisa que "The Alexandra S. R. L." venden al señor Francisco José Cabrera, "en comisión", el negocio de restaurante y despacho de bebidas alcohólicas, denominado "Alexandra", sito en la calle SAN MARTIN 774, de esta Capital. Domicilio de ambas partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

A 19,26 e. 20|11 Nº 5.343 v. 26|11|86

"T"

Estudio "Dipol" Inmobiliaria, reptado. en este acto por Elida Puig, corred. Mat. 31 avisa que: Elsa Yeannette Filippi Barros vende: "Comercio minorista, librería juguetería, perfumería, venta de artículos de limpieza, quiosco, venta de golosinas envasadas y cigarrillos y todo lo comprendido en la ordenanza Nº 33.266, con depósito complementario, sito en TTE. GRAL. DONATO ALVAREZ 1412, P.B., Capital. Sin deudas y/o gravámenes y sin personal a: Daniel Alejandro Vittolo. Const. domic. las partes en nlof. Avda. Boona 2660, Capital. Se reciben oposiciones de Ley.

₳ 19,25 e. 5|11 Nº 3.965 v. 21|11|86

"V"

Aragón Valera S. A., representada por el martillero público señor Rafael Aragón, con oficinas en San Martín 793, 2º piso, Capital Federal, teléfonos 312-2825 y 2849, avisan que el señor José Castiñeira y la señora Manuela Castiñeira, viuda de Esturau, venden el 50 % que tienen y le corresponden al señor Roberto Daniel Santomil, del negocio de elaboración y venta de pizza, fugaza, fainá, emparedados, postres, restaurante, café y despacho de bebidas alcohólicas, denominado "El Comera", sito en la calle 25 DE MAYO 381, Capital Federal. Domicilio de ambas partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

₳ 24,75 e. 20|11 Nº 5.342 v. 26|11|86

AVISOS COMERCIALES
ANTERIORES

"A"

ARGENGAS
S.A.
ATLANTE GAS
S.A.
CORTEGAS

FUSION POR ABSORCION

A los fines del artículo 83, inciso 3º, de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, se hace saber que Argengas S. A., con domicilio en Carlos Pellegrini 675, piso 10, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 1.650, folio 237, libro 54, tomo "A" de Estatutos Nacionales, el 3 de agosto de 1961; Atlante Gas S. A., con domicilio en Carlos Pellegrini 675, 9º piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 3.840, folio 376, libro 66, tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, con fecha 7 de noviembre de 1968, y Cortegas S. A., con domicilio en Chenaut 1624, 5º piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 9.282, libro 98, tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, con fecha 23 de diciembre de 1982, por resoluciones adoptadas en sendas Asambleas Generales Extraordinarias unánimes, celebradas el 15 de setiembre de 1986, aprobaron el compromiso previo de fusión de las mismas que fuera suscripto el 30 de julio de 1986, mediante la absorción de Atlante Gas S. A. y Cortegas S. A. por Argengas S. A.

El capital social de Argengas S. A. se ha aumentado en la suma de ₳ 4.000, quedando, en consecuencia, fijado en australes 2.004.000.

La valuación de los activos y pasivos de las sociedades fusionadas, con indicación de la fecha a que se refieren, se detallan a continuación:

Argengas S. A. al 30 de junio de 1986: activo: australes 6.909.931,71; pasivo: australes 340.192,70.

Atlante Gas S. A. al 30 de junio de 1986: activo: ₳ 570.781,53; pasivo: australes 67.090,79.

Cortegas S. A. al 30 de junio de 1986: activo: ₳ 875,66; pasivo: ₳ 65,92.

Los reclamos de ley podrán efectuarse en Carlos Pellegrini 675, piso 10, Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1986.

El Directorio.

₳ 62,70 e. 20|11 Nº 5.429 v. 24|11|86

ANDRES LAGOMARSINO E HIJOS
Sociedad Anónima
ARATA HERMANOS
Sociedad Anónima
Molinera

FUSION

Se comunica, por el lapso que establece el punto 3. del artículo 83. de la Ley número 19.550, que Andrés Lagomarsino e Hijos, Sociedad Anónima, con domicilio legal en la calle San Martín 229, piso 8º, Buenos Aires, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro bajo el Nº 5.032, del libro 92, tomo "A", de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, con fecha 6 de noviembre de 1980, y con reforma de estatutos, inscripta en el Registro de la Inspección General de Justicia bajo el Nº 227, del libro 101, tomo "A", de Sociedades Anónimas, con fecha 6 de febrero de 1986, cuya actividad principal es la molienda de cereales, con establecimientos dedicados a la producción de harinas de trigo en la calle Manuel Estévez 1853, de la ciudad de Avellaneda, y en las calles 3 y 39, de la localidad de 25 de Mayo, ambas en la provincia de Buenos Aires, ha celebrado un compromiso previo de fusión en calidad de sociedad incorporante, con Arata Hermanos, Sociedad Anónima Molinera, con domicilio legal en la calle Sarmiento 643, 4º piso, oficina 430, Buenos Aires, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro bajo el Nº 2.449, del libro 86, tomo "A", de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales con fecha 2 de agosto de 1977, con actividad principal en fabricación y comercialización de harinas y sémolas de cereales, con un establecimiento dedicado a la producción de harinas de trigo, situado en las calles Estrada y Rivadavia, de la ciudad de Navarro, y una planta de acopio de cereales, ubicada en el Km. 140, de la Ruta Nº 41, de la misma localidad, en la provincia de Buenos Aires, en calidad de sociedad incorporada. En consecuencia Arata Hermanos, Sociedad Anónima Molinera, transfiere su activo y pasivo, de acuerdo a la Sección XI, de la Ley Nº 19.550, a Andrés Lagomarsino e Hijos, Sociedad Anónima, con efecto al 1º de julio de 1986. Importe del aumento del capital social de Andrés Lagomarsino e Hijos, Sociedad Anónima: ₳ 22.908. Nuevo capital: ₳ 522.908. Valuación del activo y pasivo de las sociedades, según balances especiales al 30 de junio de 1986: Andrés Lagomarsino e Hijos S. A.: Activo: ₳ 7.384.967,77; Pasivo: ₳ 377.843,54. — Arata Hermanos S. A. Molinera: Activo: ₳ 2.606.778,39; Pasivo: ₳ 1.525.878,51. — Fecha del compromiso previo de fusión: 29 de setiembre de 1986. — Fechas de las resoluciones sociales que aprobaron el compromiso previo de fusión: Andrés Lagomarsino e Hijos S. A.: 14 de octubre de 1986; Arata Hermanos S. A. Molinera: 20 de octubre de 1986. — Reclamos de ley: San Martín 229, piso 8º, Buenos Aires.

El Presidente

₳ 64,35 e. 20|11 Nº 5.452 v. 24|11|86

ASTRAFOR
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

Que por escritura número Quinientos veintidós, del veintitrés de octubre de mil novecientos ochenta y seis, se protocolizó el acta de Asamblea Nº 45, de la Asamblea General Ordinaria, del 19 de agosto de 1986, en "Astrafor, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial", que resolvió: el aumento del capital social, a tenor del artículo 188, de la Ley 19.550, a la suma de trece millones novecientos dos mil australes, efectuándose la correspondiente emisión de 4.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un valor nominal de ₳ 1 (austral 1) cada una, y con derecho a un voto por acción.

El Presidente

₳ 21,45 e. 20|11 Nº 5.371 v. 24|11|86

ACTIGANAR
Sociedad Anónima

Se hace saber que por resolución de la Asamblea Extraordinaria del 10 de abril de 1986 se ratificó el aumento de capital social a Australes 70.000 y emisión de 65.803.536 acciones oradinarias, nominativas, no endosables valor nominal Austral 0,001 y un voto por acción, con destino a la capitalización de los anticipos recibidos de los señores accionistas.

El Directorio.

₳ 9,90 e. 19|11 Nº 4.924 v. 21|11|86

"C"

CONFITERIA RICHMOND FLORIDA
Sociedad Anónima
Comercial
I. G. J. Nº 37.552

AUMENTO DE CAPITAL Y SUSCRIPCION DE ACCIONES

A los efectos previstos por el artículo 194, Ley Nº 19.550 (modif. por Ley número 22.903) T. O. Decr. 841/84 avísase la sociedad fijó en un austral el valor nominal unitario de sus acciones y aumentó su capital a la suma de quince mil australes por Resolución de su Asamblea Extraordinaria del 25 de abril de 1986 que emitió la totalidad de las acciones correspondientes al aumento. — Llámase a ejercer dentro de los plazos legales los derechos que confiere el citado artículo 194. — Los accionistas que ya lo hubieren hecho no requieren ratificación. — Domicilio Social: Florida 468, Buenos Aires. — Horario administrativo: lunes a viernes, 14 a 17 horas.

El Directorio.

₳ 33.— e. 20|11 Nº 5.466 v. 24|11|86

CELULOSA ARGENTINA

EXTRAVIO DE CUPONES

A los efectos determinados en los artículos 754 al 765, del Código de Comercio, Celulosa Argentina S.A., comunica que se ha denunciado el extravío del cupón Nº 7, correspondiente al título representativo de diez acciones ordinarias de un voto, v/n. 0,10 de austral, Nº 146.670.

₳ 34,70 e. 13|10 Nº 247 v. 22|11|86

"E"

EL ARREADOR
Sociedad Anónima

Se hace saber que por resolución de la Asamblea Extraordinaria del 30 de julio de 1986, se resolvió el aumento del capital social a Australes 200.000, mediante la emisión de 19.999.347.400 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 5 votos y valor nominal Austral 0,00001 cada una, por un monto total de Australes 199.993,474 las que tendrán por destino la capitalización del Revalúo Contable correspondiente al Ejercicio Económico 1984/85.

El Directorio.

₳ 11,55 e. 19|11 Nº 4.925 v. 21|11|86

"H"

HUYCK ARGENTINA
S.A.
(Antes HUYCK-MATI S.A.I. y C.)

Con domicilio en Maipú 757, piso 6, Capital Federal hace saber en los términos del artículo 754 del Código de Comercio que le ha sido comunicado el extravío de las acciones ordinarias al portador emitidas por esta sociedad que se detallan al pie, según denuncia labrada por acta notarial de fecha 12 de junio de 1986, otorgada por Escritura Nº 519, Folio 1.099, por ante el escribano José Luis La Rocca, Registro Nº 173 de esta Capital Federal. Título Nº 21, representativo de 7.409 acciones ordinarias de Huyck-Mati S.A.I. y C. al portador, valor nominal $ 1 (Ley 18.188), cada una, es decir un valor nominal total de $ 7.409 (Ley 18.188).

El Presidente.

₳ 231 e. 22|10 Nº 86.559 v. 15|12|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 24-9-86 al 2-10-86 y del 14|10|86 al 21|10|86.

"M"

MARTIN, AMATO Y CIA.
S.A.I.C.

PAGO DE DIVIDENDO

Se hace saber a los señores accionistas que se encuentra a su disposición en la sede administrativa de Av. San Martín 4205, Lomas del Mirador, partido de La Matanza, de lunes a viernes, en el horario de 9 a 12, a partir del 17 de noviembre de 1986, el dividendo en efectivo de ₳ 0.01 por acción, aprobado por la Asamblea General Ordinaria, celebrada el 14 de octubre de 1986, el que será abonado contra la presentación de los títulos definitivos y certificados nominativos no endosables provisorios actualmente en circulación.

El Directorio

₳ 19,80 e. 20|11 Nº 5.305 v. 24|11|86

MARTIN, AMATO Y CIA.
S.A.I.C.

ENTREGA DE CERTIFICADOS PROVISORIOS

Se hace saber a los señores Accionistas de Syntal S.A.I.C. y Martín, Amato y Cía. S.A.I.C. que se encuentran a su disposición en la sede administrativa de Avda. San Martín 4205, Lomas del Mirador, partido de La Matanza, de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 horas, certificados nominativos provisorios no endosables representativos de 3.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción de Austral 0,0001 valor nominal cada una emitidos por Martín, Amato y Cía. S.A.I.C. como consecuencia de la fusión de ambas sociedades. Los mismos serán distribuidos de la siguiente manera: a) Una cantidad representativa de 4.739.997 acciones serán entregadas a los accionistas de Syntal S.A.I.C. a razón de una acción de Martín, Amato y Cía. S.A.I.C. por cada 1,687 de Syntal S.A.I.C. b) Una cantidad representativa de 2.996.487 acciones serán entregadas a los accionistas de Martín, Amato y Cía. S.A.I.C. y 263.516 a los accionistas de Syntal S.A.I.C. en proporción a sus respectivas tenencias. Los accionistas de Syntal S.A.I.C. al recibir los certificados provisorios nominativos emitidos por Martín, Amato y Cía. S.A.I.C. como consecuencia de la fusión, deberán entregar los títulos definitivos representativos de las acciones de Syntal S.A.I.C. para proceder a su destrucción. Los accionistas de Martín, Amato y Cía. S.A.I.C. deberán presentar, para recibir la proporción que les corresponde de los certificados nominativos provisorios emitidos por Martín, Amato y Cía. S.A.I.C. con motivo de la fusión, los títulos definitivos actualmente en circulación.

El Directorio.

₳ 52,80 e. 20|11 Nº 5.308 v. 24|11|86

MEGARA
Sociedad Anónima

Se hace saber que la firma Megara S.A. por escritura pública Nº 319 del 17|10|85 ha resuelto aumentar su capital de Australes 12 a Australes 10.000, por lo que invita a los señores accionistas a suscribir el aumento acordado de acuerdo a su derecho de preferencia en su sede social sita en Oliden 1779, Capital Federal.

El Apoderado.

₳ 9,35 e. 20|11 Nº 5.253 v. 24|11|86

"P"

PROVAL
S.A.

AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL Y EMISION DE ACCIONES

Se comunica que la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30|5|86, resolvió el aumento del Capital Social de ₳ 150 a ₳ 200.000 mediante la emisión de 19.985.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal ₳ 0,01 c/u, y con derecho a 1 voto por acción. Dicha emisión será efectuada de inmediato y las acciones podrán ser suscriptas por los accionistas a prorrata de sus respectivas tenencias, con derecho de acrecer, de lo dispuesto en el art. 194 de la Ley Nº 19.550 y gozarán de dividendos y revalúos desde el comienzo del Ejercicio en curso, es decir desde el 1º-1-86 en proporción a sus respectivas titularidades. La integración será al contado.

El Directorio.

₳ 10,90 — e. 19|11 Nº 5.129 v. 21|11|86

"R"

RAYCHEM
S.A.
Industrial y Comercial

Raychem S. A., Industrial y Comercial, con sede en Reconquista 657, 1º piso, Capital Federal, inscripta en el R. P. C. el 27|3|79, bajo el Nº 711, Lº 91, Tº A de Sociedades Anónimas, resolvió en AGE del 10|10|86 la distribución a los accionistas, a prorrata de las respectivas tenencias, de la prima de emisión fijada en AGE del 7|5|86. — Su monto total al 30|6|86, fecha a partir de la cual tiene efecto esa distribución, es de australes 937.950,33. — Dicho monto será ajustado a la fecha de su efectiva disposición, delegada en el Directorio.

El Vicepresidente.

₳ 13,20 e. 20|11 Nº 5.416 v. 24|11|86

REMATES COMERCIALES
ANTERIORES

Compañía Financiera Central para la América del Sud S. A., con domicilio en Florida 621, piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días, que rematará por su cuenta y orden, con intervención del martillero Emilio Lescano, el día 12 de diciembre de 1986, hora 11, en el local Tacuarí 641/47, Capital Federal, el siguiente bien: un automotor marca Ford modelo Falcon, versión rural lujo, 1979, motor XTAA62610, chasis KA24XJ-54344 patente B 1.577.248, de la localidad de San Fernando, uso privado, tipo rural 4 puertas, motor y chasis marca Ford, con deterioros en su carrocería, chocado, en el estado en que se encuentra. — Será exhibido en la calle Dardo Rocha s/Nº, entre 16 y 17, vereda Este, localidad Berazategui, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, los días 9, 10 y 11 del citado mes, de 15 a 18 horas. — Base: ₳ 1.550. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Pagos en efectivo. — Venta al mejor postor. — El comprador debe abonar el saldo dentro de las 72 horas de realizada la subasta, en las oficinas de la compañía vendedora, de 11 a 16 horas. — Caso contrario se dará por rescindida la operación, perdiendo el comprador el importe abonado. — Por informes dirigirse a la vendedora. (Subasta por aplicación del artículo 39 de la Ley Nº 12.962 y 585 del Cód. de Com.).

₳ 22.— e. 20|11 Nº 5.428 v. 21|11|86

Compañía Financiera Central para la América del Sud S. A., con domicilio en Florida 621, piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días, que rematará por su cuenta y orden, con intervención del martillero Emilio Lescano, el día 12 de diciembre de 1986, hora 10.30, en el local Tacuarí 641|47, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor B.M.W., modelo 318 i|81, motor 184 EA-7128390, chasis WBAAG 310987128390, patente C. 1.095.886, localidad Capital Federal, uso privado, tipo sedan, dos puertas, motor y chasis marca B.M.W., con desperfectos producto de un choque, en el estado en que se encuentra. — Será exhibido en la calle Dardo Rocha s/Nº, entre 16 y 17, vereda Este, localidad Berazategui, Partido del mismo nombre Provincia de Buenos Aires, los días 9, 10 y 11 del citado mes, de 15 a 18 horas. — Base: ₳ 1.270. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Pagos en efectivo. — Venta al mejor postor. — El comprador debe abonar el saldo dentro de las 72 horas de realizada la subasta, en las oficinas de la compañía vendedora, de 11 a 16 horas. — Caso contrario se dará por rescindida la operación, perdiendo el comprador el importe abonado. — Por informes dirigirse a la vendedora. — (Subasta por aplicación del artículo 39 de la Ley Nº 12.962 y 585 del Cód. de Com). — Sellado de Ley.

₳ 22.— e. 20|11 Nº 5.430 v. 21|11|86